

**E**N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL **DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR EL **C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, IVONNE BUSTOS PAREDES, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ROSA ISELA CASTRO FLORES, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, ZEFERINO JUÁREZ MATA, ALEJANDRA LARA MAIZ, EDUARDO LEAL BUENFIL, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, CLAUDIA TAPIA CASTELO, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ.

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE HAY 26 DIPUTADOS PRESENTES.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.  
*EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 5, 6 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2018.
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. PRESENTACIÓN DE LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO.
7. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO, PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS.
8. INFORME DE COMISIONES.
9. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
10. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL ORDEN, EN VIRTUD DE QUE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS DÍAS 5, 6 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2018, YA FUERON CIRCULADAS CON TODA OPORTUNIDAD, ME PERMITO PROPOSER AL PLENO LA DISPENSA DE SU LECTURA, SI ESTÁN DE ACUERDO SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA”.

APROBADO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER A LA MISMA LO

MANIFESTARAN EN LA MANERA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN A LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS DÍAS 5, 6 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2018, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, EL CONTENIDO DE LA MISMA **SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

*SE ANEXAN LAS ACTAS REFERIDAS*

**A**CTA NÚM. 29 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 5 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LA ASISTENCIA DE 36 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 6 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LOS DÍAS 29, 30 Y 31 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2018, Y EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD; AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. **SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

#### **ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **36** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

#### **GLOSA DE GOBIERNO DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO EN EL TEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA, POR LO QUE CON

FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA, PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO A LOS SECRETARIOS INVITADOS, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

UNA VEZ QUE LOS INVITADOS DE HONOR ESTÁN EN SUS SITIALES RESPECTIVOS, EL PRESIDENTE REANUDO LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS. DIO LA BIENVENIDA A LOS SECRETARIOS, SE DIO LECTURA AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EN EL QUE LA PRESENTE GLOSA SE REALIZA EN ATENCIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DIERA LECTURA AL ACUERDO NÚMERO 40 APROBADO EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2018 PARA ESTA LEGISLATURA.

PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE LA GLOSA DEL TERCER INFORME DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, DENTRO DEL **EJE: DE SEGURIDAD PÚBLICA**, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, SE LES CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL ESTADO Y AL C. LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO**; RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN.

ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEGUNDO DEL ACUERDO TOMADO, INTERVINO LA **DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ<sup>(3)</sup>**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON PREGUNTAS AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO Y AL SECRETARIO GENERAL DEL ESTADO.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ACORDADO, INTERVINO EL **DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA<sup>(3)</sup>**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON PREGUNTAS AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, INTERVINO LA **DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA<sup>(3)</sup>**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, FORMULANDO SUS PREGUNTAS AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO Y AL SECRETARIO GENERAL DEL ESTADO.

CONFORME AL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO, INTERVINO EL **DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ<sup>(3)</sup>**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO

DEL TRABAJO, DIRIGIENDO SUS PREGUNTAS AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, INTERVINO EL **DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ<sup>(3)</sup>**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, FORMULANDO SUS PREGUNTAS AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO. EL SECRETARIO GENERAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR AL EQUIPO TÉCNICO PARA PROYECTAR ALGUNAS IMÁGENES PARA SU EXPOSICIÓN.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ACORDADO, INTERVINO LA **DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ<sup>(3)</sup>**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, FORMULANDO PREGUNTAS AL SECRETARIO DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, INTERVINO LA **DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES<sup>(3)</sup>**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, FORMULANDO SUS PREGUNTAS AL SECRETARIO DE SEGURIDAD DEL ESTADO.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ACORDADO, INTERVINO LA **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ<sup>(3)</sup>**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DIRIGIENDO SUS PREGUNTAS AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

CONFORME AL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO, INTERVINO EL **DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ<sup>(3)</sup>**, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIRIGIENDO SUS PREGUNTAS AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR AL EQUIPO TÉCNICO PARA PROYECTAR ALGUNAS IMÁGENES PARA SU EXPOSICIÓN.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, INTERVINO LA **DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA<sup>(3)</sup>**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, FORMULANDO SUS PREGUNTAS AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y AL SECRETARIO DE SEGURIDAD DEL ESTADO.

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

CUMPLIDO CON LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE INFORMÓ A LOS DIPUTADOS HABER CONCLUIDO, CON EL EJE DE SEGURIDAD, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA LAS AFUERAS DE ESTE RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO

DEL ESTADO A LOS SECRETARIOS INVITADOS, DECLARANDO UN RECESO DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS. SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA REANUDAR LA SESIÓN CON EL EJE TEMÁTICO: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL Y REANUDAR CON ESTA SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA EL PASE DE LISTA. HABIENDO UNA ASISTENCIA CON 32 DIPUTADOS PRESENTES EN ESE MOMENTO, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DOCE MINUTOS.

EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, SOLICITÓ PONER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL DECLARAR UN RECESO, **SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DE MANERA ECONÓMICA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.**

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO CON 31 DIPUTADOS, SIENDO LAS DIESEIS HORAS CON VEINTE MINUTOS.

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS SECRETARIOS, ASIMISMO SOLICITÓ LA SECRETARIA DIERA LECTURA AL ACUERDO NÚM. 40, APROBADO EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2018 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DEL ACUERDO PARA ANALIZAR LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA ESTE RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO A LOS SECRETARIOS INVITADOS, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE ESTA GLOSA DEL PRIMER INFORME DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, DENTRO DEL **EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, RECORDÁNDOLES MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN. SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL; AL C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD; A LA LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN; AL ING. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO; AL C. ING. JESÚS HUMBERTO TORRES PADILLA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y AL C. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE. SOLICITANDO QUE INSTRUYERAN LAS IMÁGENES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN.

ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO QUINTO DEL ACUERDO 429 RELATIVO A LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO, EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI HAY ALGÚN DIPUTADO CON ALGÚN CUESTIONAMIENTO RESPECTO A LOS EXHORTOS DE SU INTERÉS DIRIGIDO A ALGÚN SECRETARIO QUE INTEGRA ESTE EJE TEMÁTICO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEGUNDO DEL ACUERDO TOMADO, INTERVINO EL **DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA<sub>(4)</sub>**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, FORMULANDO SUS PREGUNTAS AL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ACORDADO, INTERVINO EL C. **DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS<sub>(3)</sub>**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIRIDIENDO SUS PREGUNTAS AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, AL SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y AL SECRETARIO GENERAL

CONFORME AL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO, INTERVINO LA **DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO<sub>(3)</sub>**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, FORMULANDO SUS PREGUNTAS AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, Y AL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ACORDADO, INTERVINO LA **DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ<sub>(3)</sub>**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO DEL TRABAJO, FORMULANDO SUS PREGUNTAS AL SECRETARIO DE SALUD, EL SECRETARIO DE DESARROLLO Y A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, LA CUAL SOLICITO INSTRUIR IMÁGENES PARA SU EXPOSICIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO.

INTERVINO EL **DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS<sub>(3)</sub>**, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO, FORMULANDO SUS PREGUNTAS AL SECRETARIO DE DESARROLLO, A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, SE INSTRUO LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA LA EXPOSICIÓN, EL SECRETARIO DE SALUD Y EL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, INTERVINIERON LA **DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES<sub>(3)</sub>**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, FORMULADO SUS PREGUNTAS AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, SE PIDIÓ INSTRUIR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA EL APOYO DE LA EXPOSICIÓN Y EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO. LA DIP. PIDIÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES.

CONFORME AL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO, INTERVINO LA C. **DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO<sub>(3)</sub>**, INTEGRANTE DEL GRUPO

LEGISLATIVO PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, FORMULANDO SUS PREGUNTAS AL SECRETARIO DE DESARROLLO.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ACORDADO, INTERVINO LA **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ<sub>(3)</sub>**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DIRIGIENDO SUS PREGUNTAS AL SECRETARIO DE SALUD Y AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ACORDADO, INTERVINO LA **DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ<sub>(3)</sub>**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, FORMULANDO SUS PREGUNTAS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, LA CUAL PIDIÓ EL INSTRUIR IMÁGENES PARA EL APOYO DE LA EXPOSICIÓN.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, INTERVINO LA **DIP. MERCEDES GARCÍA CATALINA MANCILLAS<sub>(3)</sub>**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, FORMULANDO SUS PREGUNTAS AL SECRETARIO DE SALUD, A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA.

EL PRESIDENTE INFORMÓ A LOS DIPUTADOS HABER CONCLUIDO CON EL EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DESIGNÓ COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA LAS AFUERAS DE ESTE RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO A LOS SECRETARIOS INVITADOS, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS VEINTE HORAS CON DIEZ MINUTOS, HABIENDO QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 42 DIPUTADOS. POR LO QUE SE CONTINUÓ EN EL PUNTO DE INICIATIVAS.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE ORDEN DEL DÍA.**

**COMISIONES**

LA C. **DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS PODERES, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO DEL EXPEDIENTE **12229/LXXV** EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. **DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA

INTEGRA AL DICTAMEN, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **12229/LXXV** EL CUAL CONTIENE OFICIO DEL C. HÉCTOR GARCÍA MARROQUÍN, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA REALIZADA A ESE ÓRGANO ELECTORAL DENTRO DEL EXPEDIENTE SUP-REC-1638/2018, Y ACUMULADOS; POR PARTE DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN, NOTIFICANDO LA SENTENCIA Y MEDIANTE EL CUAL HACE MENCIÓN DE LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR ESA MAGISTRATURA EN RELACIÓN A LA NULIDAD DE LAS ELECCIONES EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, DEL PASADO JULIO DE 2018, SE TURNO CON CARÁCTER DE URGENTE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS. INTERVINO EN CONTRA EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ (3), INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES (2), CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, CLAUDIA TAPIA CASTELO, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES (2) SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO LA C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL ACUERDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL DICTAMEN CON LA PROPUESTA HECHA POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES PARA DESIGNAR AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN POR LO QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO POR EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO Y DE CONFORMIDAD CON NUESTRA LEGISLACIÓN INTERNA DEBE VOTARSE POR CÉDULA LA CUAL SE LLEVO A EFECTO Y DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EMITIDA POR 36 VOTOS A FAVOR, 0 VOTO EN CONTRA Y 6 VOTOS EN ABSTENCIÓN, **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 6 VOTOS EN ABSTENCIÓN. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.** SIENDO APROBADA, EL C. PRESIDENTE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL SALÓN DE SESIONES AL C. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL. EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO.

EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE ACOMPAÑARAN AL C. PRESIDENTE CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY HASTA LA SALIDA DEL RECINTO, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

EFECTUADO LO ANTERIOR Y HABIENDO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS GENERALES**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO

ENSEGUIDA, EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**A**CTA NÚM. 30 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 6 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LA ASISTENCIA DE 28 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, 1 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO E INCORPORÁNDOSE 13 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**GLOSAS DE GOBIERNO DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES LA GLOSAS DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL EJE DE FINANZAS LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EN EL TEMA DE FINANZAS, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, EL

PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA EL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO A LOS SECRETARIOS INVITADOS, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

UNA VEZ QUE LOS INVITADOS DE HONOR ESTÁN EN SUS SITIALES RESPECTIVOS, EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS SECRETARIOS, REANUDANDO LA SESIÓN SIENDO LAS DIEZ CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, Y EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, LA PRESENTE GLOSA SE REALIZA EN ATENCIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; SOLICITANDO A LA SECRETARÍA SE DIERA LECTURA AL ACUERDO NÚMERO 40 APROBADO EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2018 EN LO RELATIVO AL **EJE DE FINANZAS**.

PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE LA GLOSA DEL TERCER INFORME DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, DENTRO DEL EJE DE FINANZAS, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO**; SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR AL EQUIPO TÉCNICO PARA PROYECTAR ALGUNAS IMÁGENES PARA SU EXPOSICIÓN; Y AL **C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTROLARÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**; RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENEN HASTA 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN.

ENSEGUIDA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO QUINTO DEL ACUERDO RELATIVO A LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO, EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI HAY ALGÚN DIPUTADO QUE TENGA ALGÚN CUESTIONAMIENTO RESPECTO A LOS EXHORTOS DE SU INTERÉS DIRIGIDO AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO Y AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTROLARÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEGUNDO DEL ACUERDO TOMADO, INTERVINO LA **DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA<sup>(3)</sup>**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON PREGUNTAS AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA LO CUAL SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR AL EQUIPO TÉCNICO PARA PROYECTAR ALGUNAS IMÁGENES PARA SU EXPOSICIÓN.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ACORDADO, INTERVINO EL **DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA<sup>(3)</sup>**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON PREGUNTAS AL SECRETARIO DE

FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA LO CUAL SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR AL EQUIPO TÉCNICO PARA PROYECTAR ALGUNAS IMÁGENES PARA SU EXPOSICIÓN.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, INTERVINO LA **DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ** <sup>(3)</sup>, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, FORMULANDO SUS PREGUNTAS AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, EL CUAL SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR AL EQUIPO TÉCNICO PARA PROYECTAR ALGUNAS IMÁGENES PARA SU EXPOSICIÓN Y AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTROLARÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

CONFORME AL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO, INTERVINO LA **DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ**<sup>(3)</sup>, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DIRIGIENDO SUS PREGUNTAS AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, INTERVINIERON LA **DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, EL **DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS** Y EL **DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ**, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, FORMULANDO SUS PREGUNTAS AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, QUIEN SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR AL EQUIPO TÉCNICO PARA PROYECTAR ALGUNAS IMÁGENES PARA SU EXPOSICIÓN Y AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTROLARÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ACORDADO, INTERVINO LA **DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, FORMULANDO PREGUNTAS AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, INTERVINO LA **DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES** <sup>(2)</sup>, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, FORMULANDO SUS PREGUNTAS AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO Y AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTROLARÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

SIGUIENDO CON EL ORDEN ACORDADO, INTERVINO LA **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DIRIGIENDO SUS PREGUNTAS AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

CONFORME AL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO, INTERVINO LA **DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ**<sup>(2)</sup>, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIRIGIENDO SUS PREGUNTAS AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, EL CUAL

SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR AL EQUIPO TÉCNICO PARA PROYECTAR ALGUNAS IMÁGENES PARA SU EXPOSICIÓN

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, INTERVINO LA **DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL**,<sup>(2)</sup>, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, FORMULANDO SUS PREGUNTAS AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

CUMPLIDO CON LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE, INFORMÓ A LOS DIPUTADOS HABER CONCLUIDO, CON EL EJE DE FINANZAS, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA LAS AFUERAS DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO A LOS SECRETARIOS INVITADOS, DECLARANDO UN RECESO DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA, REANUDANDO LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS CON LA PRESENCIA DE 39 LEGISLADORES, CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

#### **ESPACIO SOLEMNE**

EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VII, EL C. PRESIDENTE, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL A LOS INVITADOS DE HONOR PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA INICIAR EL ESPACIO SOLEMNE, POR LO QUE SE DECLARÓ UN RECESO.

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, SE PROCEDIÓ A REANUDAR LA SESIÓN CON LA APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE, CON EL PROPÓSITO DE ENTREGAR LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A LA C. LILIANA MARGARITA MELO GONZÁLEZ Y AL C. CARLOS MALDONADO QUIROGA.

INTERVINIERON CON MENSAJES ALUSIVOS AL ESPACIO SOLEMNE LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, **DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE TRABAJO**. DE IGUAL MANERA EL C. PRESIDENTE, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, INTERVINO CON UN MENSAJE ALUSIVO AL EVENTO.

EFFECTUANDO LO ANTERIOR SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS PASAR A FREnte DEL PRESIDIUM PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. ENSEGUNDA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR A LOS INVITADOS AL EXTERIOR DEL RECINTO Y CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE DESPIDIENDO A LOS INVITADOS DE HONOR, DECLARANDO UN RECESO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON SEIS MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL C. PRESIDENTE REANUDO LA SESIÓN CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CATORCE MINUTOS, CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS  
NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE ORDEN DEL DÍA**

**INFORME DE COMISIONES**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE ORDEN DEL DÍA

**ASUNTOS GENERALES**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE ORDEN DEL DÍA

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**A**CTA NÚM. 31 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 7 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LA ASISTENCIA DE 38 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 2 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 2 DIPUTADOS

AUSENTES CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL C. PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS MAESTROS JUBILADOS DE LA SECCIÓN 50 Y A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS DE LA FACULTAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

#### **ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON 16 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

EN EL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 5 LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PIDIÓ QUE SE LE DIERA LECTURA AL ESCRITO. EFECTUADO LO ANTERIOR SOLICITÓ QUE EL MISMO SE TURNARÁ CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN RESPECTIVA. SECUNDANDO LA PETICIÓN LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

EN EL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 6 LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SOLICITÓ QUE SE LE DIERA LECTURA AL MISMO. DEBIDO A QUE EL PRESENTE ESCRITO POR SU CONTENIDO DEBE SER ANALIZADO POR MÁS DE DOS COMISIONES. EL PRESIDENTE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO VOTADO DE MANERA ECONÓMICA Y APROBADO POR UNANIMIDAD, EL QUE ÉSTE ASUNTO SEA ANALIZADO POR LAS COMISIONES DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES Y PRESUPUESTO.

#### **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO PÁRRAFO EL ARTÍCULO 73 Y LA DEROGACIÓN DEL CAPÍTULO V BIS DEL TÍTULO SEGUNDO DENOMINADO “DE LOS JUICIOS” DEL LIBRO SEGUNDO “DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSA” DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONSIGNADO COMO JUICIO ESPECIAL PARA LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, QUE A SU VEZ CONTIENE LOS ARTÍCULOS 732 BIS, 732 BIS I, 732 BIS II, 732 BIS III, 732 BIS IV, 732 BIS V; IGUALMENTE, LA MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN II DEL PRECEPTO 989 Y LA ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 1081 BIS, 1081 BIS I, 1081 BIS II, 1081 BIS III, TODOS LOS NUMERALES ANTERIORES, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN AL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ, TENIÉNDOSE EL COMPROMISO DE GUIAR EL DISEÑO, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS A LA NIÑEZ, PARA QUE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS HAGAN EFECTIVO SU DERECHO A LA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES DE ALIMENTACIÓN, SALUD,

**EDUCACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO PARA SU DESARROLLO INTEGRAL. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

**LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL TÍTULO VIGÉSIMO OCTAVO QUE CONTIENE LOS ARTÍCULOS 446 Y 447 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN EL CUAL SE LE IMPONDRIÁ PENA DE PRISIÓN AL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA QUE AUTORICE O PERMITA EL DESARROLLO DE UNA CONSTRUCCIÓN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

**EL C. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA. EN RELACIÓN A QUE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEBERÁN DE SER PÚBLICAS, PARA LO CUAL SE UTILIZARÁN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ADEMÁS DE QUE CADA SESIÓN SE LEVANTARÁ UNA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA MISMA. SE TURNO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

#### **INFORME DE COMISIONES**

**EL C. DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, SOLICITÓ A EL PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE LOS DICTÁMENES CON LOS EXPEDIENTES 11811/11855/LXXIV A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**EL C. DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXPEDIENTE 11811/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SE REESTABLEZCA EL SERVICIO DE TRANSPORTE GRATUITO A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE), UBICADO EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTA CATARINA Y EVITAR UN DAÑO EN LA ECONOMÍA DE ESTAS FAMILIAS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ Y MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO LA C. DIP. JULIA ESPINOZA DE LOS MONTEROS ZAPATA. FUE**

**APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

**LA C. DIP LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXPEDIENTE 11855/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 93 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA Y ROSA ISELA CASTRO FLORES FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 35 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

**LA C. DIP ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS, DIO LECTURA AL INFORME QUE CONTIENE LA ESTADÍSTICA DEL MES DE OCTUBRE DE 2018 DE EL COMITÉ.**

**LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, PRESENTÓ UN DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO EN RELACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL 12º. PARLAMENTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO AUXILIANDO CON LECTURA DEL DICTAMEN EL C. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA <sup>(2)</sup>. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA Y FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD CON 34 VOTOS ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

**EL C. DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN FOMENTO ECONÓMICO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXPEDIENTE 12015/LXXV PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO PRESENTANDO UN VOTO EN LO PARTICULAR EL C. DIP LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR AL EQUIPO TÉCNICO PARA PROYECTAR ALGUNAS IMÁGENES PARA SU EXPOSICIÓN. INTERVINIERON A FAVOR DEL VOTO PARTICULAR LOS CC. DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES Y JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. FUE APROBADO EL VOTO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

**ASUNTOS GENERALES**

**LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAN LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS REALICEN ESFUERZOS EXTRAORDINARIOS PARA QUE SE PRONUNCIE CON EL CARÁCTER DE URGENTE, MEDIANTE UN ACUERDO EN EL QUE SE ESTABLEZCA CLARAMENTE LA FORMA EN LA QUE SE VAN A CUBRIR LOS GASTOS DERIVADOS DE LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DEL R. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, EN EL SENTIDO DE A QUE AUTORIDAD LE CORRESPONDE CUBRIR Y PAGAR LOS GASTOS QUE CON MOTIVO DE ESTAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS, ASÍ MISMO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y POR LA IMPORTANCIA Y URGENCIA DEL ASUNTO, DE LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DEL R. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, QUE NO AMERITABA EXISTIR, Y CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR USTEDES SE DECRETÓ, ES POR LO QUE SE DEBEN DE TOMAR TODAS LAS ACCIONES CONDUCENTES, INCLUSO OBTENER DICHOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL 2018 ASIGNADO A LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y/O DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL BRUTA QUE RECIBEN LOS Y LAS CIUDADANOS MAGISTRADOS DEL MISMO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA CON 30 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR, PARA QUE EN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 Tome EN CONSIDERACIÓN DESTINAR AL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN, UNA PARTIDA POR IMPORTE DE \$15, 500,000.00 A FIN DE QUE DICHO ORGANISMO SE ENCUENTRE EN OPORTUNIDAD DE CONCRETAR LOS PROYECTOS RELATIVOS A LA CONSECUCIÓN DEL PROYECTO DE PROFESIONALIZACIÓN PARA CERTIFICACIÓN DE PERSONAL OPERATIVO DE INSTITUCIONES DE PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE INFORMACIÓN DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN, EL CENTRO DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO DEL PROGRAMA “PRÁCTICAS SUSTENTABLES EN TU COMUNIDAD”. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO AL DIRECTOR DE ECOLOGÍA EN EL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY PARA QUE RINDA UN INFORME SOBRE LA ATENCIÓN DE LAS DENUNCIAS INTERPUESTAS POR EL DAÑO FÍSICO A LOS ÁRBOLES EN EL PARQUE FUNDIDORA, CAUSADOS POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES AL INTERIOR DEL MISMO. ASÍ COMO, PRESENTÓ UN EXHORTO A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PARQUE FUNDIDORA A LA INFORMACIÓN PERTINENTE, QUE PERMITA CONOCER CUALES SON LOS PROTOCOLOS QUE PERMITAN EVITAR EL DAÑO EN EL ARBOLEDADO O CUALQUIER OTRO ELEMENTO NATURAL DEL PARQUE FUNDIDORA, DURANTE LA REALIZACIÓN DE LOS CONCIERTOS, CON ASISTENCIA MASIVA DE PERSONAS. ADEMÁS DE QUE SE DETERMINE EN EL CONGRESO LOS MECANISMOS MEDIANTE LOS CUALES DISCUTA SI LA REALIZACIÓN DE CONCIERTOS CON ASISTENCIA MASIVA EN EL PARQUE FUNDIDORA ES COMPATIBLE CON LA CONSERVACIÓN DEL ARBOLEDADO URBANO EN EL MISMO, LA DIVERSIDAD DE AVES QUE SE HA IDENTIFICADO EN LOS CUERPOS DE AGUA, Y LA INTEGRIDAD DEL SUELO; TODOS COMO MECANISMOS INDISPENSABLES PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS PROCESOS NATURALES QUE EN EL PARQUE OCURREN, Y QUE SON ESTRATÉGICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES QUE SE BRINDAN A LA POBLACIÓN QUE VISITA EL PARQUE. ADEMÁS PRESENTÓ UN EXHORTO A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA QUE REALICE UN DICTAMEN SOBRE SI LA REALIZACIÓN DE CONCIERTOS EN EL PARQUE FUNDIDORA CONSTITUYE VIOLACIÓN AL DERECHO DE UN MEDIO AMBIENTE SANO. INTERVINO EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, HACIENDO UNA PROPUESTA, LAS ADICIONES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVIENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO AL DOCUMENTO DEL GRUPO CIUDADANO DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA LXXIV LEGISLATURA. CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER UN MECANISMO DE SUSTITUCIÓN PARA INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN Y LOS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEL SISTEMA ESTATAL DE ANTICORRUPCIÓN, PARA LOS CASOS DE RENUNCIA AL CARGO, O POR FALTA DEFINITIVA. AL NO ESTAR PREVISTO UN ESQUEMA DE SUSTITUCIÓN DE DICHOS CARGOS, LAS RENUNCIAS POR MOTIVOS DISTINTOS, DE CUATRO DE LOS NUEVE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, ORIGINARON UNA**

PARÁLISIS DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, QUE PERSISTE A LA FECHA. ADEMÁS EXIGIÓ EXPEDIR UNA CONVOCATORIA PÚBLICA, ASÍ COMO REALIZAR LA AUSCULTACIÓN CORRESPONDIENTE, ANTES DE SU DESIGNACIÓN POR EL PLENO DEL CONGRESO.

**LA C. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN ATENTO EXHORTO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO A FIN DE QUE REALICE LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA EL USO DE TRIBUNA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TANTO EN LA INSTALACIÓN DE RAMPAS ASÍ COMO EL USO DEL ATRIL. INTERVINO A FAVOR Y HACIENDO UNA PROPUESTA LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA E INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.****

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS.

**EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

EFFECTUADO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA LOS DIERA A CONOCER AL PLENO, SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA MÉRIDA, SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 20, MEDIANTE EL CUAL EN ATENCIÓN AL PEDIMENTO DE LOS INTEGRANTES DEL NÚCLEO EJIDAL DENOMINADO SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, DONDE SE EMITE DECLARATORIA PROCEDENTE Y SE SOLICITÓ A SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., A ENTREGAR EN RESTITUCIÓN A DICHO EJIDO LOS VOLÚMENES DE AGUA RESIDUAL TRATADA QUE SE LE HAN REQUERIDO; ASÍ COMO EL PAGO EQUITATIVO DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS QUE HA OBTENIDO LA PARTE DEMANDADA, LOS CUALES SERÁN EVENTUALMENTE CUANTIFICADOS POR LO QUE SE SOLICITA AL CONGRESO DEL ESTADO, A FIN QUE EMITA LAS

**PROVIDENCIAS NECESARIAS Y TENDIENTES PARA CONSTITUIR UNA RESERVA PRESUPUESTARIA EN LA PARTIDA DEL RAMO CORRESPONDIENTE QUE GARANTICE EL PAGO EN MENCIÓN.-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

2. ESCRITO SIGNADO POR LA C. SOFÍA MONROY GRANADOS Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA UANL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JOSÉ MIGUEL ÁVILA GUTIÉRREZ, ING. ABELARDO SÁNCHEZ COLLAZO, COORDINADOR ZONA MEDIA SAN LUIS POTOSÍ Y PROFR. JOSÉ OBREGÓN PÉREZ, COORDINADOR ESTATAL DE NUEVO LEÓN, INTEGRANTES DE LA UNIÓN CAMPESINA DEMOCRÁTICA, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LA PROPUESTA PARA LA LEGALIZACIÓN DEFINITIVA DE VEHÍCULOS AMERICANOS EN TERRITORIO NACIONAL Y EL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN PERMANENTE POR LA FRONTERA NORTE.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. BRYAN MAURICIO VÁZQUEZ ESCOBAR Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA UANL, MEDIANTE EL CUAL REMITE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SAÚL HERNÁN ÁLVAREZ MONTOYA Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA UANL, MEDIANTE EL CUAL REMITEN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. HUGO ROMERO MORA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO**

**PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MAURICIO MARTÍNEZ RUIZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
8. OFICIO SIGNADO POR EL C. ALBERTO PALOMINO GARZA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA A ESTA SOBERANÍA, QUE, POR CUESTIONES PERSONALES, SE ENCUENTRA IMPOSIBILITADO PARA ACEPTAR EL CARGO DE VIGÉSIMO CUARTO TERCER CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR PROPIETARIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
9. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. VÍCTOR JAIME CABRERA MEDRANO, DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE PRESENTE UN INFORME PORMENORIZADO CON EL PLAN DE RESTABLECIMIENTO DE CONDICIONES NORMALES CON EL PLAN DE RESTABLECIMIENTO DE CONDICIONES NORMALES Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD A TOMAR TRAS EL DERRAME DE ALQUITRÁN REGISTRADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 12 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVIENTE.**
10. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ANDRÉS CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 31 Y 33 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS**

**ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIONES II Y XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN.**

12. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA SOBERANÍA SOLICITE LA COMPARCENCIA DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, LA JUNTA DE BENEFICENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE BOMBEROS DE NUEVO LEÓN, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CIVIL, CON EL FIN DE RESOLVER DE MANERA PRONTA, EXPEDITA, CON TRANSPARENCIA Y ABSOLUTA LEGALIDAD LOS PRESUNTOS MALOS MANEJOS COMETIDOS EN CONTRA DEL PATRONATO DE BOMBEROS DE NUEVO LEÓN.

SOBRE ESTE ASUNTO EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, SOLICITÓ SE RESERVE PARA EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, *FUE ACEPTADO*.

13. 2 ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. PROF. ABEL VILLARREAL REYES Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE DÉ CONTESTACIÓN A SU SOLICITUD PARA QUE SE AVERIGÜE SI EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, HA INTERVENIDO PARA EVITAR QUE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO, LES ADMINISTRE JUSTICIA EN FORMA IMPARCIAL Y BAJO LOS PRINCIPIOS DE SEGURIDAD JURÍDICA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA HOMOLOGACIÓN DE LAS PRESTACIONES DEL PERSONAL TRANSFERIDO CON EL QUE SE PAGAN A LOS MAESTROS DE LA ENTIDAD; ASÍ MISMO SE EXHORTE AL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DÉ PRONTA SOLUCIÓN A SU CONFLICTO.-**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EL EXPEDIENTE 11531/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
14. 2 ESCRITOS PRESENTADO POR EL C. OSCAR AGUILAR TREVIÑO, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSAS PROPUESTAS O MODIFICACIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN LEGISLACIÓN.**
15. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LOURDES GARZA QUEPONS Y UN GRUPO DE CIUDADANOS DE LAS COLONIAS ZONA SUR DE LA CIUDAD DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE NO SE REMUEVA Y SE MANTENGA EL MANDO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE

**MONTERREY EN LAS COLONIAS CONTRY, VILLA DEL RÍO, CONTRY SAN JUANITO, PRIVADA CONTRY, TORREMOLINOS Y CONTRY TESORO.-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

16. OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. JUAN JOSÉ FLORES CRUZ, DIRECTOR ADJUNTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS PRESENTES ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
17. OFICIO SIGNADO POR LA C. DAYANA PRUNEDA RÍOS, Y UN GRUPO DE ESPECIALISTAS Y ACTORES AMBIENTALES DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PREOCUPADOS POR EL DAÑO AMBIENTAL OCASIONADO POR EL MAL USO DE VEHÍCULOS TODO TERRENO EN ÁREAS NATURALES EN EL ESTADO Y ATENDIENDO LA INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LAS MESAS DE TRABAJO QUE EL CONGRESO DEL ESTADO ORGANIZÓ, HACEN ENTREGA DE UN DOCUMENTO QUE CONTIENE PROPUESTAS QUE CONSIDERAN NECESARIAS PARA DISMINUIR LOS DAÑOS AMBIENTALES QUE PRESUMIBLEMENTE ESTÁN OCASIONANDO ESA ACTIVIDAD RECREATIVA-TURÍSTICA.-**DE ENTERADO Y SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y TRANSPORTE, PARA SU CONOCIMIENTO.**

DURANTE LA LECTURA DE LOS ASUNTOS EN CARTERA LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INCORPORÓ A LA SESIÓN EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ.

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA **GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO.**

POR LO QUE EL C. PRESIDENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DESIGNÓ EN COMISIÓN A LOS CC. DIPUTADOS JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, ALEJANDRA LARA MAIZ, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, IVONNE BUSTOS PAREDES Y MARÍA DOLORES LEAL

CANTÚ, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA ESTE RECINTO OFICIAL A LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLIERA CON SU COMETIDO.

LA C. SECRETARIA INFORMÓ LA INCORPORACIÓN DEL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “MUY BUENOS DÍAS, “LA LXXV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, LA PRESENTE GLOSA SE REALIZA EN ATENCIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DIERA LECTURA AL ACUERDO NÚMERO 40 APROBADO EL DÍA EL 31 DE OCTUBRE DE 2018 POR ESTA LEGISLATURA EN LO RELATIVO AL EJE DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

LA C. SECRETARIA LEYÓ: “EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LXXV LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE: ARTÍCULO PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA A COMPARCER A LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO, SEGÚN CORRESPONDA, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE

*AL TERCER INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ARTÍCULO SEGUNDO.- SOLICITAMOS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ENVIÉ A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA RESPUESTA E INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXHORTOS QUE SE HAN NOTIFICADO DESDE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018, HASTA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, LOS CUALES NO HAN SIDO ATENDIDOS, OTORGÁNDOSE UN PLAZO DE 48HRS ANTES DE LA COMPARCENCIA QUE CORRESPONDA. ARTÍCULO TERCERO.- EL FORMATO DE LAS COMPARCENCIAS QUE SE RENDIRÁN ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO RESPECTO AL TERCER INFORME DE PODER DE EJECUTIVO, SE REALIZARÁ CONFORME A LOS EJES Y LA MECÁNICA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:*

1. *SEGURIDAD.*
  2. *DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.*
  3. *FINANZAS.*
  4. *ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.*
  5. *TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.*
- 

D) *LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL TEMA DE GOBIERNO DESCENTRALIZADO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA LUNES 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, A LAS 10:00 HORAS.*

*ASISTIRÁN LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:*

*SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY*

*RED ESTATAL DE AUTOPISTAS (REA)*

*INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR (ICV)*

*AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN NUEVO LEÓN.*

*FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY)*

*INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (ISSSTELEÓN)*

*SERVICIO DE AGUA Y DRENAGE DE MONTERREY I.P.D.*

**ARTÍCULO CUARTO.- LAS REUNIONES SE LLEVARÁN A CABO EN EL SALÓN DEL PLENO DE ESTE H. CONGRESO; SE DESARROLLARÁN DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DE PLENO CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS ESTABLECIDAS Y SERÁN MODERADAS POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO.**

*A LAS REUNIONES PODRÁ ACUDIR PERSONAL DE APOYO DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO.*

**ARTÍCULO QUINTO.- CADA FUNCIONARIO QUE COMPAREZCA POR PARTE DEL EJECUTIVO, REALIZARÁ UNA EXPOSICIÓN DE HASTA 5 MINUTOS SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SU RESPECTIVO RAMO, PUDIENDO INTERVENIR INDISTINTAMENTE EN CUALQUIER MOMENTO, SIN SOBREPASAR EL TIEMPO ASÍ ESTABLECIDO, POSTERIORMENTE CONTESTARÁN LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS.**

*EN CASO DE QUE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO NO HUBIESEN REMITIDO LA RESPUESTA E INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL ACUERDO SEGUNDO DEL PRESENTE DOCUMENTO, LOS DIPUTADOS PODRÁN INICIAR LA COMPARCENCIA CUESTIONANDO RESPECTO A LOS EXHORTOS DE SU INTERÉS.*

**ARTÍCULO SEXTO.- PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE LA GLOSA, SE REALIZARÁN PREGUNTAS Y CONTESTACIONES DIRECTAS, LA INTERVENCIÓN PARA FORMULAR UNA PREGUNTA POR PARTE DE LOS DIPUTADOS SERÁ DE 2 MINUTOS; LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DEMÁS COMPARCIENTES TENDRÁN UN TIEMPO DE HASTA 5 MINUTOS PARA CONTESTAR LA MISMA.**

*PO PARTE DEL CONGRESO SE PODRÁN REALIZAR HASTA 10 PREGUNTAS POR CADA EJE, LAS INTERVENCIONES SERÁN DISTRIBUIDAS EN FORMA PROPORCIONAL A LOS*

*GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTE PODER LEGISLATIVO LA ASIGNACIÓN DE TURNOS POR GRUPO SERÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:*

- 1) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*
- 2) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL*
- 3) *GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.*
- 4) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO*
- 5) *GRUPO LEGISLATIVO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO.*
- 6) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.*
- 7) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO*
- 8) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA*
- 9) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO*
- 10) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL*

*A LA RESPUESTA DEL COMPARCIENTE, EL DIPUTADO QUE REALICE UNA PREGUNTA, TENDRÁ DERECHO A UNA RÉPLICA DE MANERA INMEDIATA CON UNA PARTICIPACIÓN DE HASTA 2 MINUTOS Y POSTERIORMENTE A PLANTEAR UNA CONTRA RÉPLICA CON UNA DURACIÓN DE HASTA 1 MINUTO.*

*LAS INTERVENCIONES PARA CONTESTAR A LA RÉPLICA Y CONTRA RÉPLICA NO PODRÁN EXCEDER DE 5 MINUTOS CADA UNA.*

***ARTÍCULO SÉPTIMO.- LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS CUMPLIRÁN CON LO SIGUIENTE:***

1. *CADA PREGUNTA DEBERÁ REFERENCIARSE CON EL ÁREA TEMÁTICA A LA QUE CORRESPONDA Y AGRUPARSE EN TORNO A DICHA ÁREA TEMÁTICA.*
2. *CADA PREGUNTA PODRÁ SER PRECEDIDA POR INTRODUCCIÓN QUE SIRVA PARA GENERAR UN MARCO DE REFERENCIA QUE PERMITA QUE LA RESPUESTA SEA CONCRETA Y PUNTUAL.*

3. *CADA PREGUNTA DEBERÁ SER ELABORADA DE MANERA INSTITUCIONAL, EN FORMA CLARA Y CONCISA PARA QUE PUEDA RECIBIR UNA RESPUESTA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.*

**TRANSITORIO. ÚNICO.-** *EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. POR LO TANTO ENVÍESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MONTERREY, SU CAPITAL A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2018. LO FIRMAN LA MESA DIRECTIVA”.*

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE ESTA GLOSA ME PERMITO PRESENTAR A LOS DIRECTIVOS DE LAS DEPENDENCIAS INVITADAS. C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN NUEVO LEÓN; C. ING. LORENZO GUSTAVO AGUILAR CAMELO, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY; C. LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY; C. ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.; C. LIC. CARLOS ALBERTO MORALES RIZZI, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; C. LIC. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR; Y C. ING. MAURICIO ZAVALA MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS. MUCHAS GRACIAS DIRECTORES POR ESTAR AQUÍ EN SU CASA”.

DENTRO DEL EJE: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. ING. LORENZO GUSTAVO AGUILAR CAMELO, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

**METRORREY**, RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN.

**EL C. ING. LORENZO GUSTAVO AGUILAR CAMELO:** “MUCHAS GRACIAS. BUENOS DÍAS A TODOS USTEDES. SEÑOR PRESIDENTE ¿PODRÍA PERMITIRME UTILIZAR APOYO AUDIOVISUAL?”.

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ ATENDER LA PETICIÓN CON LO REQUERIDO.

EL C. ING. LORENZO GUSTAVO AGUILAR CAMELO, CONTINUÓ EXPRESANDO: “MUY BIEN. SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY NUESTRA MISIÓN OFRECER UN SERVICIO DE TRANSPORTE COLECTIVO SEGURO, RÁPIDO, PUNTUAL, CONFiable, CONFORTABLE Y SUSTENTABLE, COADYUVANDO CON MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN. TAL COMO VIENE EN NUESTRO INFORME, EL VAGÓN ROSA, PROYECTO QUE ARRANCAMOS ESTE AÑO HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 6:00 A 9:00 AM Y DE 17:00 A 20:00 HORAS EN LA LÍNEA DOS, 23,400 USUARIOS BENEFICIADOS POR DÍA. TRANSMETRO: 20 NUEVAS UNIDADES, INVERSIÓN DE CIEN MILLONES DE PESOS EN ELLAS, 21 800 USUARIOS BENEFICIADOS POR DÍA, ESTAS UNIDADES CUENTAN ACCESIBILIDAD TOTAL, PISO BAJO, CÁMARAS DE CIRCUITO CERRADO, GPS. SEGURIDAD: EN COORDINACIÓN ESTRECHA CON FUERZA CIVIL SE INICIÓ EL PROGRAMA DE POLICÍA DEL TRANSPORTE, 220 ELEMENTOS HOY NOS AYUDAN EN TODAS LAS LÍNEAS LÍNEA 1, LÍNEA 2 Y TRANSMETROS. MANTENIMIENTO: TODAS LAS ESCALERAS Y PASAMANOS QUE ESTABAN FUERA DE USO HOY POR HOY FUNCIONAN TUVIERON UNA INVERSIÓN DE CERCA DE DOS MILLONES DE PESOS. MANTENIMIENTO: SUJETADORES EL SUMINISTRO TUVO UNA INVERSIÓN DE TREINTA Y 1.3 MILLONES DE PESOS TIENE UN AVANCE DEL CIEN POR CIENTO Y LA INSTALACIÓN NUEVE PUNTO UN MILLONES DE PESOS, TIENE UN AVANCE DEL CINCUENTA Y CUATRO POR CIENTO; RIELES, CURVAS LÍNEA 1: EL SUMINISTRO TUVO UNA INVERSIÓN DE NUEVE PUNTO SIETE MILLONES DE PESOS AVANCE DEL CINCO POR CIENTO, INSTALACIÓN CATORCE PUNTO TRES MILLONES DE PESOS TIENE UN AVANCE DEL OCHENTA POR CIENTO EN LA

GRAFICA VEMOS LAS CURVAS DE LA LÍNEA 1 EN DONDE SE ESTÁ CAMBIANDO LA TOTALIDAD DE LOS RIELES. ESTADÍSTICA: AQUÍ VEMOS LA AFLUENCIA DE USUARIOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, COMO VERÁN EL TOTAL DE VIAJES QUE TENEMOS EN EL SISTEMA EN EL PRESENTE AÑO ES POCO MENOS DE CIENTO OCHENTA MILLONES DE VIAJES, AQUÍ PODEMOS VER COMO ESTÁ DISTRIBUIDA LA AFLUENCIA DE LOS VIAJES EN DONDE TENEMOS TRANSBORDOS CON TRANSMETRO, METROBUS, ECOVÍA ENTRE LÍNEA 1 Y 2 Y SOLAMENTE LOS QUE UTILIZAN UNA VÍA. DETRÁS DEL INFORME QUE CREO QUE ES LO MAS IMPORTANTE, YA LES DIJIMOS CUAL ERA NUESTRA VISIÓN Y CUAL ERA NUESTRA MISIÓN CREO QUE LO IMPORTANTE ES DESTACAR TODO LO QUE HAY DETRÁS DE ESTO. ¿QUÉ RETOS TENEMOS? SER UN METRO SEGURO, SER UN METRO RÁPIDO, PUNTUAL, CONFiable, CONFORTABLE, SUSTENTABLE; ¿CÓMO LO PODEMOS LOGRAR? NOSOTROS HEMOS BASADO NUESTRA ESTRATEGIA EN INCREMENTAR LA CONFIANZA, LA CONFIANZA DE LOS EMPLEADOS, EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, USUARIOS, GOBIERNO LOCAL Y FEDERAL, OPINIÓN PÚBLICA, ONGS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN UN MARCO DE CONCIENTIZACIÓN DE VALORES, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA. CON RESPECTO A LOS EMPLEADOS QUE AQUÍ NOS ACOMPAÑAN ALGUNOS DE ELLOS Y NUESTROS REPRESENTANTES DEL SINDICATO IGUALMENTE, CASI MIL EMPLEADOS DE METRORREY POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA SE FORMALIZA UN CONTRATO EN DONDE SE GARANTIZA LOS DERECHOS TANTO DE LOS EMPLEADOS, DE LOS USUARIOS Y DEL ORGANISMO, AQUÍ PODEMOS VER EN ALGUNAS IMÁGENES EN DONDE ESTAMOS CON LOS EMPLEADOS. USUARIOS: A LOS USUARIOS SE LES HA ATENDIDO DE MANERA DIRECTA, NOSOTROS TENEMOS TREINTA Y DOS ESTACIONES HOY POR HOY YA NOS LES LLAMAMOS NADA MAS ESTACIONES SON CENTROS DE DIVULGACIÓN DE CULTURA, SON CENTROS PARA EL USUARIO, TENEMOS DESDE EVENTOS CULTURALES, EVENTOS MUSICALES Y TORNEOS DE AJEDREZ, ESTE ES UNO DE LOS EVENTOS QUE MAS ÉXITO TUVO ESTE AÑO QUE FUE EL BACH EN EL METRO. RELACIÓN DE GOBIERNO CON ONG CONSIDERAMOS QUE ESTE ES UN TEMA MUY IMPORTANTE. MUY BIEN, PUES BÁSICAMENTE LO QUE QUERÍAMOS

DECIRLES ES QUE HEMOS TRATADO DE INCREMENTAR LA CONFIANZA CON TODAS LAS DIFERENTES ENTIDADES QUE LES PRESENTÉ Y HEMOS ASÍ LOGRADO PRESENTAR PROYECTOS QUE HAN TRASCENDIDO COMO PROBABLEMENTE HABRÁN ESCUCHADO QUE RECIENTEMENTE NUESTRO PRESIDENTE ELECTO YA ANUNCIO QUE EL APOYO PARA VAGONES SE VA A DAR, TODO ESTO SE HA BRINDADO GRACIAS A LA CONFIANZA QUE HEMOS TRATADO DE GENERAR ENTRE TODOS LOS ORGANISMOS. MUCHAS GRACIAS”.

DENTRO DEL EJE: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. MAURICIO ZAVALA MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS**, RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN.

**C. LIC. MAURICIO ZAVALA MARTÍNEZ:** “MUCHAS GRACIAS. SOLICITO AUTORIZACIÓN PRESIDENTE PARA USAR TAMBIÉN LAS PANTALLAS”.

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ ATENDER LA PETICIÓN CON LO REQUERIDO.

EL C. LIC. MAURICIO ZAVALA MARTÍNEZ, CONTINUÓ EXPRESANDO: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. MUY BUENOS DÍAS SEÑORES DIPUTADOS. EN LO QUE CORRESPONDE A LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS QUISIÉRAMOS DEJAR CLARO CUÁLES SON LOS TRAMOS QUE CORRESPONDEN AL ORGANISMO, LO QUE CORRESPONDE AL PERIFÉRICO DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY INICIANDO EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA EN EL KILÓMETRO 0+000 Y CONCLUYENDO EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ EN EL ENTRONQUE DE LA AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA Y EN LO QUE CORRESPONDE AL TRAMO DE LA AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA TENEMOS TREINTA KILÓMETROS QUE INICIAN EN LA AVENIDA BONIFACIO SALINAS Y CONCLUYEN EN EL ENTRONQUE CON LA AUTOPISTA CADEREYTA-REYNOSA. EN LO QUE CORRESPONDE A LOS NÚMEROS DE TRÁFICO LO QUE NOSOTROS LE LLAMAMOS

AFORO EN EL 2018, LA AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA TUVO TRÁFICO POR ONCE MILLONES TRESCIENTOS MIL VEHÍCULOS UNA VARIACIÓN DEL 5 % MAS CON RESPECTO AL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y EL PERIFÉRICO DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY DIEZ MILLONES DE CRUCES UN INCREMENTO DEL 10 % SOLAMENTE EN TRAFICO CONTRA EL AÑO ANTERIOR Y POR NUESTRAS VÍAS CIRCULARON VEINTIÚN MILLONES DE VEHÍCULOS 7 % MAS QUE EL AÑO ANTERIOR. EN EL CAPITULO DE INGRESOS EN LA MONTERREY-CADEREYTA SE TUVIERON INGRESOS POR SETECIENTOS NUEVE MILLONES DE PESOS 15 % MAS QUE EL AÑO ANTERIOR Y EN EL PERIFÉRICO DE MONTERREY MIL SETECIENTOS MILLONES CORRESPONDIENTE AL 18 % DE INCREMENTO CONTRA EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR, EN LO QUE CORRESPONDE EN LOS CALIFICADORES DE LAS EMISIONES QUE TENEMOS EN EL MERCADO STANDARD EMPURSHE NOS CALIFICA CON TRIPLE A EN LAS DOS EMISIONES Y HR RATINGS CON TRIPLE A TAMBIÉN. A SOLICITUD DE EL EJECUTIVO EN AÑOS ANTERIORES SE NOS OTORGO UN DECRETO PARA RESTRUCTURAR LA AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA Y SIGUIENDO EL DECRETO TUVIMOS UN RESULTADO DE EL NUEVO FINANCIAMIENTO FUE DISEÑADO CON CONDICIONES ESTÁNDARES DE MERCADO, REFINANCIAMOS UN FIDEICOMISO EN LUGAR DE DOS HACIENDO ESTO UN POCO MAS EFICIENTE LA ESTRUCTURA, TENEMOS RESERVAS PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA DE SOLO SEIS MESES DE INTERESES CONTRA DOCE MESES DE CAPITAL QUE SE TENÍAN EN EL PASADO, INCREMENTAMOS LA CALIDAD CREDITICIA DE LOS FINANCIAMIENTOS A TRIPLE A CONTRA DOBLE A QUE SE TENÍA EN EL PASADO, TUVIMOS UNA REDUCCIÓN EN LA TASA DE INTERÉS DE UN 20 % CONTRA LO QUE SE TENÍA A RESULTADO DE ESTO DEJAREMOS DE PAGAR OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS DE INTERESES ESTOS PODRÁN SER CAPITALIZADOS PARA EL ORGANISMO Y SE ESTIMA QUE A LO LARGO DE LA EMISIÓN TENGAMOS RECURSOS REMANENTES POR SEIS MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ESTO OBTENIENDO BENEFICIOS QUE SE EXTENDERÁN A POSTERIORES ADMINISTRACIONES GUBERNAMENTALES. LOS RECURSOS REMANENTES DE LA EMISIÓN SERÁN LIBERADOS AÑO CON AÑO Y SERÁN CON BASE AL DECRETO EJECUTADOS EN INVERSIONES PRODUCTIVAS

PARA EL ESTADO ESPECÍFICAMENTE EN LA TERCERA ETAPA DEL PERIFÉRICO Y LO QUE ESTE PLANTEADO EN EL PLAN DE DESARROLLO EN BASE A LO QUE MARCA EL DECRETO. TENEMOS LA POSIBILIDAD DE INCREMENTAR EN EL FUTURO UN ENDEUDAMIENTO POR MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS MAS YA QUE SOLAMENTE SALIMOS A COLOCAR SIETE MIL DOSCIENTOS DE LOS NUEVE MIL QUE TENÍAMOS AUTORIZADOS. SI PUDIÉRAMOS VER POR ADMINISTRACIÓN CUANTO PUDIERA ESTAR LA CASCADA DE PAGOS CUANTO PUDIERA ESTAR TENIENDO DE REMANENTES EN LAS PRÓXIMAS ADMINISTRACIONES DEL DOS MIL DIECIOCHO QUE HICIMOS NOSOTROS LA RESTRUCTURA AL DOS MIL TREINTA Y TRES HABRÁ UN FLUJO REMANENTE DE SEIS MIL CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS, EN LOS PRIMEROS AÑOS SOLO CAERÁN MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE DEL VEINTIUNO AL VEINTISIETE HABRÁ UNA DERRAMA DE MIL SEISCIENTOS MILLONES Y DEL VEINTISIETE AL TREINTA Y TRES MIL MILLONES DE PESOS ESTO ES CALCULANDO LOS FLUJOS FUTUROS A UN INCREMENTO DEL 3.6 % EN TRAFICO Y UNA INFLACIÓN DEL 3.5, SI PODEMOS REVISAR LOS NÚMEROS DE LA AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA CRECEN A MAS DEL DOBLE DE LO QUE ESTÁN PROYECTADOS LOS NÚMEROS POR LO QUE ESTOS FLUJOS REMANENTES DEBERÁN DE SER MAYORES SI EL TRAFICO SIGUE CRECIENDO COMO HASTA AHORA HA CRECIDO. MUCHAS GRACIAS”.

DENTRO DEL EJE: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR**, RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN.

**C. LIC. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA:** “MUCHAS GRACIAS. BUENOS DÍAS. AGRADEZCO LA OPORTUNIDAD DE COMPARTIR ALGUNOS TEMAS RELEVANTES RELACIONADOS CON EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR QUE COMO USTEDES SABEN TIENE LA TAREA DE ADMINISTRAR EL REGISTRO DE

VEHÍCULOS Y CONDUCTORES DEL ESTADO. EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR ES UNA ENTIDAD CON UN ELEVADO NIVEL DE CONTACTO CON LA CIUDADANÍA, EN LO QUE VA DEL PRESENTE AÑO SE HAN REALIZADO MAS DE UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL TRAMITES VEHICULARES ADEMÁS UN MILLÓN DOSCIENTAS MIL CONSULTAS A TRAVÉS DEL INTERNET Y EN FORMA PRESENCIAL EN LAS DELEGACIONES DEL INSTITUTO. AL DÍA DE HOY CONTAMOS CON UN PADRÓN DE CONDUCTORES QUE APROXIMA UNO PUNTO CUATRO MILLONES DE REGISTROS EL CUAL CRECIÓ 5.07 % EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, CONTAMOS CON UN PADRÓN DE APROXIMADAMENTE DOS PUNTO DOS MILLONES DE VEHÍCULOS EL CUAL CRECIÓ 4.14 EN EL ULTIMO AÑO ESTE CRECIMIENTO CORRESPONDE AL REGISTRO DE AUTOMÓVILES NUEVOS Y AQUELLOS REGISTROS DE VEHÍCULOS PROVENIENTES DE OTROS ESTADOS. TOMANDO EN CUENTA EL ELEVADO NUMERO DE TRAMITES Y CONSULTAS HEMOS TENIDO COMO OBJETIVO PERMANENTE LA SIMPLIFICACIÓN Y LA REDUCCIÓN DE COSTOS TANTO DEL INSTITUTO COMO PARA EL CONTRIBUYENTE ASÍ A PARTIR DE ENERO DE ESTE AÑO SE INTEGRARON MAS DE QUINIENTOS PUNTOS DE PAGO CON LA INCLUSIÓN DE SIETE INSTITUCIONES BANCARIAS EN LA RED DE RECEPCIÓN DE CONTRIBUCIONES. POR OTRO LADO QUIERO ENFATIZAR QUE SE HA CONSIDERADO COMO OBJETIVO PRIORITARIO DEL INSTITUTO EL CONTAR CON UN PADRÓN VEHICULAR ACTUALIZADO, EL REGISTRO ACTUALIZADO GENERA CERTEZA JURÍDICA A LA CIUDADANÍA Y COADYUVA A LA LABOR DE LAS AUTORIDADES VIALES Y DE SEGURIDAD, CON ESTE FIN HEMOS IMPLEMENTADO PROGRAMAS DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y APOYO A LA CIUDADANÍA QUE NOS ESTÁ PERMITIENDO CONTAR CON INFORMACIÓN DIRECTA DE LOS CIUDADANOS RESPECTO A LA REALIDAD DEL PADRÓN ASÍ COMO CONTINUAR EN EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN; DESTACO DOS PROGRAMAS POR SU IMPORTANCIA ESTRATÉGICA, PRIMERO: PONLO A TU NOMBRE, PROGRAMA ENFOCADO A LOS VEHÍCULOS DE MAS DE QUINCE AÑOS QUE CONSISTEN EN UTILIZAR NUESTRA BASE DE DATOS DIGITALES PARA COMPLEMENTAR LOS PROCESOS DE INSCRIPCIÓN DE ESTOS VEHÍCULOS, SEGUNDO: REGÍSTRATE AQUÍ, PROGRAMA

ENFOCADO A VEHÍCULOS CON PLACAS FORÁNEAS CUYOS PROPIETARIOS QUE SON RESIDENTES EN NUEVO LEÓN Y EL CUAL CONSISTE EN PROMOVER EL REGISTRO VOLUNTARIO PARA AQUELLOS CONDUCTORES QUE RADICAN EN LA ENTIDAD Y CUENTAN CON VEHÍCULOS DE PLACAS FORÁNEAS, CABE MENCIONAR QUE LOS TRAMITES POR ESTOS CONCEPTOS SE HAN INCREMENTADO EN UN 30 % RESPECTO A SUS NIVELES HISTÓRICOS. POR OTRO LADO EN CUMPLIMIENTO DE LA REFORMA A LA LEY DEL ICV QUE ESTE CONGRESO APROBÓ EL PASADO ONCE DE MAYO SE INSTALO EL OBSERVATORIO CIUDADANO DE SEGURIDAD VIAL, EL OBSERVATORIO ES UNA ORGANIZACIÓN ASOCIADA AL INSTITUTO CUYO FIN ES LA DE RECABAR INFORMACIÓN REFERENTE A LAS INCIDENCIAS Y CAUSAS DE PERCANCES VIALES ASÍ COMO DE PROPONER Y DAR SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS, ADEMÁS DE LA INSTALACIÓN DEL OBSERVATORIO SE HA INTEGRADO EL EQUIPO DE APOYO TÉCNICO Y COMO PRIMER PASO EN SU OPERACIÓN SE SUSCRIBIÓ CON EL INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA INEGI UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE ESTE CONVENIO SE PODRÁN UTILIZAR HERRAMIENTAS DE INFORMACIÓN DESARROLLADAS POR EL PROPIO INEGI QUE PERMITIRÁ GEO REFERENCIAR LAS INCIDENCIAS DE MANERA PRECISA Y CON ELLO BENEFICIAR EL DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS. EN GENERAL TODO LO ANTERIOR CONTRIBUYE A LA ACTUALIZACIÓN DE PROCURACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE INFORMACIÓN EN BENEFICIO DE UNA ADMINISTRACIÓN EFICAZ EN MATERIA DE CONTROL VEHICULAR. MUCHAS GRACIAS”.

DENTRO DEL EJE: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN NUEVO LEÓN**, RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN.

**C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO:** “GRACIAS, MUY AMABLE DIPUTADO PRESIDENTE DE LA CÁMARA. LEGISLADORES UN GUSTO ESTAR AQUÍ CON USTEDES, TRATARE DE SER MUY BREVE. HABLANDO DEL ULTIMO AÑO SOLAMENTE SUJETADO A ELLO DE LOS CONSORCIOS QUIERO COMENTARLE QUE HEMOS LLEGADO A TOCAR YA EL NOVENO CONSORCIO DE LOS DIEZ QUE ESTÁN DISEÑADOS Y CONCEPTUALIZADOS PARA ESTE FIN ESTO HA AYUDADO INCLUSO A MIL DOSCIENTAS COLONIAS PERIFÉRICAS QUE NO TENÍAN SERVICIO DE TRANSPORTE O BIEN ERA MUY DEFICIENTE, ESTO TAMBIÉN HA REPRESENTADO UN INCREMENTO DE MIL TRESCIENTOS KILÓMETROS DE COBERTURA AGREGÁNDOLE UN 17 % MAS A LO QUE SON LOS RECORRIDOS HABITUALES QUE TENÍAN EL TRANSPORTE URBANO. EN CUANTO AL BONO PREFERENTE COMENTAR TAMBIÉN QUE SE SIGUE A CABO CON EL MISMO, SE LLEVA A CABO DE ACUERDO AL PRESUPUESTO QUE NOS OTORGAN Y ESTO SE MANEJA A TRAVÉS DE CATORCE INSTITUCIONES QUE CONFORMAN LO QUE VIENE SIENDO EL PADRÓN MENSUAL DE BENEFICIARIOS ELLOS SON LOS QUE DEFINEN QUIENES SON LOS BENEFICIARIOS DE ESTO, SON ONCE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DOS INSTITUCIONES DE ADULTOS MAYORES, UNA INSTITUCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y UNA INSTITUCIÓN PARA ADULTOS MAYORES Y TAMBIÉN PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CABE HACER LA ACLARACIÓN DE QUE TODA ESTA INFORMACIÓN ESTÁ DISPONIBLE Y SIEMPRE HA ESTADO DISPONIBLE A TRAVÉS DE TRANSPARENCIA EN UN SITIO QUE ESTÁ EN LA PROPIA PÁGINA DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON LO CUAL SE SOPORTA MES A MES LA VARIABLE QUE TIENE ESTE TIPO DE PADRONES PUESTO QUE ESTÁN SUJETOS A LO QUE LA ESCUELA O LA FACULTAD PERDÓN A LA ESCUELA O LA PREPARATORIA AUTORICE PARA ELLO. HABLANDO DE LOS TAXIS CON LA IDENTIDAD CROMÁTICA COMENTARLES QUE HA SIDO UN ÉXITO ROTUNDO QUE HEMOS TENIDO EN ESE SENTIDO DADO QUE SE HA LOGRADO CROMATIZAR A LOS TREINTA Y UN MIL VEHÍCULOS MAS DE TREINTA Y UN MIL VEHÍCULOS Y TAMBIÉN HACERLE MENCIÓN QUE TENEMOS UNA NUEVA FORMA DE ROTACIÓN DE VEHÍCULOS YA SEA POR BAJAS Y ALTAS, YA SEA POR MODELOS POR AÑO, POR SITUACIONES DE PERDIDA DE PLACAS TAMBIÉN POR LA PERDIDA TOTAL DE

VEHÍCULOS EN CASO DE ACCIDENTES, ROBO DE LA UNIDAD Y ASÍ COMO INTESTADOS ESTO ANDA ALREDEDOR DE ENTRE SIETE MIL Y DIEZ MIL VEHÍCULOS ANUALMENTE LOS QUE ESTÁN ROTANDO CON EL CAMBIO DE PLACAS. EN CUANTO AL TAXI SEGURO ENFATIZAR TAMBIÉN QUE YA INICIO LA SEGUNDA GENERACIÓN DE TAXIS SEGUROS QUE ESTO ESTÁ MANEJADO POR LA ASOCIACIÓN DEL FOMENTO DE TRANSPORTE SEGURO A.C EL CUAL YA TIENE MAS DE CIEN UNIDADES Y QUE ESTO PERMITE CON LA ALTA TECNOLOGÍA DAR EN TIEMPO Y FORMA CON AQUELLOS DELINCUENTES QUE USAN LOS VEHÍCULOS PARA ESTE FIN. COMENTAR TAMBIÉN QUE TENEMOS UNA ESTRECHA RELACIÓN CON LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES LA CUAL TENEMOS MAS DE VEINTE CASOS DE ÉXITO CON LOS CUALES SE PUEDE COMPROBAR CUAL SERÁ LA EFICIENCIA DE ESTE TIPO DE ESTRATEGIA QUE SE IMPLEMENTÓ QUE POR CIERTO ESTÁ SIENDO YA PEDIDA POR OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA. EN CUANTO A LOS OPERATIVOS QUE LLEVAMOS CONSTANTEMENTE EN LO QUE VA DE ESTE AÑO LLEGAMOS A HACER CUARENTA Y TRES OPERATIVOS EN LOS CUALES SE LEVANTARON CINCUENTA Y CUATRO VEHÍCULOS POR DIFERENTES CAUSAS DE FALTA DE TARJETA DE CIRCULACIÓN, NO TRAER SEGURO, ETCÉTERA, DOSCIENTOS NUEVE HAN SIDO PIRATAS Y DOSCIENTOS SESENTA Y TRES ES EL TOTAL DE ESOS CUARENTA Y TRES OPERATIVOS. EN CUANTO A TRAMITES COMENTAR QUE SE DEFINIÓ LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS LA MIR PARA LA AGENCIA ESTATAL DE TRANSPORTE COMO PARA TODOS LOS ORGANISMO DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL CON LA CUAL ESTAMOS TOTALMENTE REGIDOS POR LOS PERMISOS, LAS SUPERVISIONES, LOS DICTÁMENES, ETCÉTERA, TODO ESTO ESTÁ CLARIFICADO EN LO QUE ES LA LEY QUE NOS RIGE PARA ESTO. QUIERO ACLARAR QUE TENEMOS UNA INTERACCIÓN CON SESENTA Y OCHO ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y CON LO QUE VIENE SIENDO LA SUBDIRECCIÓN GENERAL PARA EL ÁREA JURÍDICA CON DIEZ ORGANISMOS, LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CON DIECINUEVE ORGANISMOS, LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA, PLANEACIÓN Y MOVILIDAD CON SIETE ORGANISMOS, DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN

VEHICULAR CON SIETE ORGANISMOS TAMBIÉN, DIRECCIÓN DE TRANSPORTE CON NUEVE ORGANISMOS, COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN CON NUEVE ORGANISMOS Y COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA CON OTROS SIETE ORGANISMOS; QUIERO DECIR CON ELLO QUE TENEMOS UNA ENORME INTERACCIÓN CON TODOS LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES PRÁCTICAMENTE. EN CUANTO A TRAMITES SEÑALAR UN DETALLE DE QUE LLEVAMOS A CABO TREINTA Y SIETE TIPOS DE TRAMITES ATENDIDOS LOS CUALES DEL DOS MIL DIECISÉIS AL DOS MIL DIECISIETE SUBIERON UN 32 % A LLEGAR A CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL TRAMITES Y LA CANTIDAD DE EMPLEADOS QUE TENÍAMOS DEL DIECISÉIS AL DIECISIETE DISMINUYO UN 23 % DE CIENTO VEINTIOCHO A NOVENTA Y OCHO ELEMENTOS. DE CADA PESO QUE INGRESA A LA AGENCIA NOSOTROS ESTAMOS REMITIENDO A LA TESORERÍA PRÁCTICAMENTE EL 1.9 PESOS CASI EL DOBLE DE LO QUE NOS OTORGAN COMO PRESUPUESTO CABE ACLARAR QUE CADA AÑO NOS HA REDUCIDO EL 10 % DEL PRESUPUESTO QUE TIENE LA AGENCIA CON LO CUAL NOS HEMOS QUEDADO HASTA SIN GASOLINA EN ALGUNOS CASOS POR NO PODER OPERAR. GRACIAS MUY AMABLE POR SU ATENCIÓN”.

DENTRO DEL EJE: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY**, RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN.

**C. LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO:** “GRACIAS PRESIDENTE. CON SU PERMISO MESA DIRECTIVA, HONORABLE ASAMBLEA. DIPUTADOS Y DIPUTADAS, COMPAÑEROS DEL GABINETE. AGRADECIMOS EN PRIMER TÉRMINO LA INVITACIÓN PARA VENIR A AMPLIAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL TERCER INFORME DEL SEÑOR GOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN. Y PUEDO COMENTARLES PRECISAMENTE QUE EL DÍA DE HOY TENGO CUATRO MESES CUMPLIENDO AL FREnte DE FOMERREY Y DEBO DE DECIRLES QUE SI

BIEN SE HA AVANZADO DURANTE ESTOS TRES PRIMEROS AÑOS, HEMOS DETECTADO QUE EXISTEN DIVERSAS ÁREAS POR MEJORAR Y AVANZAR EN EL TEMA Y QUE MAS DELANTE COMENTARÉ COMO RETOS. SIN EMBARGO ME VOY A CENTRAR EN ESTE MOMENTO EN LAS CIFRAS ENTREGADAS EN ESTE TERCER INFORME Y CORRESPONDEN A LA ASIGNACIÓN DE NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO LOTES CON SERVICIO PARA BENEFICIO IGUAL NÚMERO DE FAMILIAS PRINCIPALMENTE EN EL FRACCIONAMIENTO ALIANZA REAL EN ESCOBEDO. SI BIEN ESTA CIFRA ES IMPORTANTE ES IMPRESCINDIBLE TOMAR ACCIONES MAS CONTUNDENTES PARA DAR ATENCIÓN A LA DEMANDA CIUDADANA EN ESTE RENGLÓN EN BREVE EL GOBERNADOR DE NUESTRO ESTADO DEBERÁ DAR ANUNCIOS AL RESPECTO. EN EL TEMA DE ESCRITURACIÓN SE INFORMÓ UN AVANCE DE DOS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO TÍTULOS DE PROPIEDAD ELABORADOS EN ESTE PERÍODO LO QUE EN FORMA ACUMULADA EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN SUMAN SIETE MIL SEISCIENTAS SESENTA Y UN ESCRITURAS A IGUAL NÚMERO DE FAMILIAS, SE DIO INICIO AL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DE SEISCIENTAS OCHENTA Y CINCO LOTES EN CINCO ASENTAMIENTOS HUMANOS MISMOS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO ANTE LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES. SE INFORMÓ TAMBIÉN LA CONSTRUCCIÓN DE CIEN VIVIENDAS EN CUATRO MUNICIPIOS DEL ÁREA FORÁNEA MEDIANTE LA APPLICACIÓN DE SUBSIDIOS DE CONAVI MISMAS QUE DEBERÁN CULMINARSE EN EL PRESENTE PERÍODO FISCAL. SOBRE LOS NUEVOS RETOS COMO USTEDES SABEN FOMERREY ES EL ORGANISMO ENCARGADO DE INTEGRAR EL PATRIMONIO FAMILIAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES EN MATERIA DE VIVIENDA, EN ESE SENTIDO HEMOS HECHO LOS DIAGNÓSTICOS CORRESPONDIENTES DE LOS CUALES SE LOS COMPARTO. LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA TOMA COMO REZAGO HABITACIONAL AQUELLAS VIVIENDAS CON CARACTERÍSTICAS QUE TIENEN MATERIALES, TECHO, PISO, PAREDES CON HACINAMIENTO Y FALTA DE DISPONIBILIDAD EN LOS SERVICIOS, POR SU PARTE CONEVAL REFIERE QUE LA MULTIDIMENSIONALIDAD DE LA POBREZA TAMBIÉN ESTÁ RELACIONADA CON LA VIVIENDA Y TAMBIÉN CARACTERIZA AQUELLAS VIVIENDAS CON PISO DE

TIERRA, TECHOS Y MUROS DE LÁMINA, CARTÓN O DESECHOS Y QUE HAYAN MAS DE 2.5 PERSONAS EN PROMEDIO; EN ESE SENTIDO LES COMENTO QUE EN NUEVO LEÓN EXISTEN EN MATERIA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MÁS DE CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL VIVIENDAS POR ATENDER ESTE ES UNO DE LOS IMPORTANTES RETOS QUE ENFRENTAREMOS EN LOS SIGUIENTES AÑOS, SI BIEN ES CIERTO QUE NUEVO LEÓN ES EL NÚMERO UNO EN COLOCACIÓN DE CRÉDITOS PARA VIVIENDA, NO LO ES ASÍ EN EL MEJORAMIENTO PORQUE HAY QUE ADMITIRLO QUE SE LLEVAN DE OCHO A DIEZ AÑOS SIN QUE SE LLEVE A CABO UN PROGRAMA EN ESTA NATURALEZA HEMOS PLATICADO CON EL EQUIPO DE TRANSICIÓN DEL PRÓXIMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y NOS COMENTÓ SU APOYO EN ESTA CAUSA EN AQUELLA POBLACIÓN DE 2.8 SALARIOS MÍNIMOS HACIA ABAJO LO CUAL COINCIDE CON NUESTRAS PRIORIDADES SOLAMENTE FALTARÁ CONTAR CON LA CONTRAPARTIDA ESTATAL CORRESPONDIENTE. EN MATERIA DE CARTERA VENCIDA DEBO DECIRLES QUE SON MÚLTIPLES LAS RAZONES, PERO HOY POR HOY MÁS DEL 50 % DE LA CARTERA DE FOMERREY ESTÁ VENCIDA Y ENTRE LAS CAUSAS IMPUTABLES ES PRECISAMENTE LA FALTA DE ATENCIÓN DE ESTA DEPENDENCIA A LA ATENCIÓN DE LOS SALDOS, LA RÍGIDA Y CORTA POLÍTICA DE INGRESOS Y LA FALTA DE CAMPAÑAS DE CAMPO PARA PROMOVER SU PAGO ANTE ELLO ARRANCAMOS RECENTEMENTE UNA ESTRATEGIA QUE SE DENOMINA FOMERREY CONTIGO Y QUE HEMOS REALIZADO MESAS ITINERANTES EN LOS FRACCIONAMIENTOS DEL ORGANISMO, TENEMOS EXTRAORDINARIOS RESULTADOS QUE SE LLEVARON A CABO EN LA RECAUDACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LOTES EN OCTUBRE POR LO QUE SE HA TOMADO LA DECISIÓN QUE AHORA EN EL BUEN FIN LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA NOS CERTIFICÓ COMO UNA INSTANCIA PARA PODER OFRECER DESCUENTOS HISTÓRICOS QUE VAN DESDE UN 25, 50 Y 100 % DE INTERESES FINANCIEROS Y MORATORIOS CON ESCRITURAS GRATUITAS, EN FIN ESPERAMOS QUE TENGA UN GRAN ÉXITO ESTE PRÓXIMO FIN DE SEMANA. EN MATERIA DE REGULARIZACIÓN DEBO DECIRLES QUE TENEMOS A NUESTRO ALCANCE UN UNIVERSO DE CUATROCIENTOS OCHENTA ASENTAMIENTOS POR

REGULARIZAR ES UNA TAREA SUMAMENTE COMPLEJA POR LA CONCILIACIÓN CON LOS PROPIETARIOS Y TAMBIÉN AQUÍ SE REQUIERE DE APOYOS ECONÓMICOS PARA PODER FINANCIAR A LOS ADQUIRIENTES DE ESTOS LOTES, TAMBIÉN LO HEMOS PLATICADO CON EL PRÓXIMO GOBIERNO FEDERAL Y BUENO VAMOS A VER SI EN LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE SE PUEDA ADAPTAR. EN MATERIA DE ESCRITURACIÓN HEMOS AVANZADO EN DIEZ AÑOS TREINTA Y UN MIL ESCRITURAS TENEMOS UN UNIVERSO DE VEINTIDÓS MIL TODAVÍA POR SACAR ADELANTE Y BUENO MAS DELANTE COMENTARÉ LAS ESTRATEGIAS AL RESPECTO. SERÍA TODO POR MI PARTE SEÑOR PRESIDENTE”.

DENTRO DEL EJE: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO MORALES RIZZI, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN.

**C. LIC. CARLOS ALBERTO MORALES RIZZI:** “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. DISTINGUIDOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA GRACIAS POR LA INVITACIÓN PARA ESTAR CON USTEDES Y COMPARTIR LA INFORMACIÓN QUE CORRESPONDE A ISSSTELEÓN. EN ISSSTELEÓN COMO LA ENTIDAD RESPONSABLE DE OTORGAR LA SEGURIDAD SOCIAL A LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, PENSIONADOS Y JUBILADOS Y SUS BENEFICIARIOS DURANTE EL PERIODO QUE COMPRENDE EL TERCER INFORME DE GOBIERNO NOS HEMOS DADO A LA TAREA DE LLEVAR A CABO DE MANERA PERMANENTE UNA SERIE DE ACCIONES TENDIENTES A TENER UNA DISCIPLINA FINANCIERA SANA, A FOMENTAR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN Y BUENA SALUD, ASÍ COMO CUIDAR EL BIENESTAR ECONÓMICO DE SUS AFILIADOS. EN EL RUBRO DE SEGURO DE ENFERMEDADES Y MATERNIDAD DURANTE EL EJERCICIO QUE COMPRENDE ESTE INFORME SE OTORGARON MAS DE DOSCIENTAS OCHENTA MIL CONSULTAS MEDICAS, MIL CIENTO NUEVE CIRUGÍAS Y

TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL ESTUDIOS DE LABORATORIO Y SE CONTINUÓ CON LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA *ISALUD* HA BENEFICIADO A MÁS DE DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN SERVIDORES PÚBLICOS LO QUE REPRESENTA EL EQUIVALENTE AL 26% DE LOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIECISIETE AFILIADOS, RECORDEMOS QUE ESTE PROGRAMA FUE IMPLEMENTADO POR PRIMERA VEZ EN ISSSTELEÓN PARA ACERCAR LOS SERVICIOS MÉDICOS QUE OFRECE EL INSTITUTO A SUS TRABAJADORES EN SUS PROPIOS CENTROS DE TRABAJO LO QUE NOS HA PERMITIDO FOMENTAR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN Y LA BUENA SALUD. ASIMISMO Y CON EL PROPÓSITO DE ATENDER GRAVES PROBLEMAS DE SALUD QUE AQUEJA NO SOLO A LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, SINO TAMBIÉN A LA POBLACIÓN EN GENERAL TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL COMO LO SON POR MENCIONAR ALGUNAS: LA DIABETES, EL SOBREPESO Y OBESIDAD, LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y EMBARAZOS DE ALTO RIESGO SE CREARON LAS CLÍNICAS DE DIABETES, DE SOBREPESO Y OBESIDAD, DE MEDICINA INTERNA Y OBSTÉTRICA Y DE ADOLESCENTE LAS CUALES SE OCUPAN DE MANERA ESPECIFICA DE ATENDER ESTOS GRAVES MALES. POR OTRA PARTE EN MATERIA DE PRESTAMOS DE VIVIENDA SE AUTORIZÓ POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA ESTE DOS MIL DIECIOCHO UN PRESUPUESTO DE CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS HABIÉNDOSE BENEFICIADO AL MES DE OCTUBRE AL AÑO EN CURSO A MAS DE OCHOCIENTOS TRABAJADORES ACTIVOS CON UN IMPORTE DE CASI TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS, ES MUY IMPORTANTE DESTACAR QUE EN ESTE RUBRO Y CON EL PROPÓSITO DE BENEFICIAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE MENOS INGRESOS PERCIBEN EL PASADO MES DE SEPTIEMBRE EL ISSSTELEÓN LOGRO LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO CON LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA LA CONAVI PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS QUE VAN DE SESENTA A MIL A OCHENTA MIL PESOS EN EL CORTO TIEMPO QUE LLEVA LA VIGENCIA DE ESTE ACUERDO SE HAN PROCESADO UN TOTAL DE NUEVE SOLICITUDES POR UN MONTO DE QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS PESOS Y ME ES GRATO INFORMAR QUE ISSSTELEÓN ES LA PRIMERA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL ESTATAL

QUE LOGRA SER AUTORIZADA POR LA CONAVI COMO ENTIDAD EJECUTORA DE ESTOS SUBSIDIOS. DE IGUAL FORMA SE LOGRÓ LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO CON EL INFONAVIT PARA EL EFECTO DE LLEVAR A CABO LA PORTABILIDAD DEL SALDO DE LA CUENTA DE VIVIENDA DEL INFONAVIT DE QUIENES AHORA TRABAJAN PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO Y TENGAN UN PRÉSTAMO DE VIVIENDA Y SEA UTILIZADO PARA EL PAGO DE ESE PRÉSTAMO Y DE ESA MANERA LIQUIDARLO EN UN PLAZO MÁS CORTO Y CON EL MENOR PAGO DE INTERESES, ESTE ACUERDO BENEFICIA A MÁS DE MIL SETENTA Y SEIS SERVIDORES PÚBLICOS Y COMPRENDE UN MONTO DE DIECISÉIS MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS. SIN EMBARGO A FIN DE BENEFICIAR A QUIENES NO HAN LOGRADO LA ANTIGÜEDAD QUE EXIGE LA LEY SE TIENEN CELEBRADOS LOS SIGUIENTES CONTRATOS PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS CON BBVA BANCOMER CON QUIEN SE HA LOGRADO EL OTORGAMIENTO DE CINCUENTA Y CUATRO CRÉDITOS QUE VAN DE LOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL HASTA LOS DOS MILLONES DE PESOS Y SE ENCUENTRAN EN TRAMITÉ MÁS DE QUINIENTAS SOLICITUDES, CON BANORTE PARA EL OTORGAMIENTO DE COFINANCIAMIENTO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON MAS DE DIEZ AÑOS DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA SE HAN AUTORIZADO ONCE CRÉDITOS DE ESTE TIPO POR UN MONTO DE SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS Y SE ENCUENTRAN EN ANÁLISIS OTRAS TRES SOLICITUDES; DE IGUAL MANERA PUEDEN ACCEDER TAMBIÉN A UN PRÉSTAMO PARA VIVIENDA LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS DE ISSSTELEÓN. VALE LA PENA SEÑALAR QUE ISSSTELEÓN ES LA ÚNICA INSTITUCIÓN A NIVEL NACIONAL CON QUIEN BANORTE HA CELEBRADO UN CONVENIO DE ESTE TIPO. EN MATERIA DE PRÉSTAMOS DE CORTO PLAZO SE HAN OTORGADO MAS DE VEINTIÚN MIL PRÉSTAMOS POR UN MONTO DE QUINIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS. FINALMENTE A LO QUE TOCA A LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL INSTITUTO, LOS PORTAFOLIOS DEL SISTEMA CERTIFICADO PARA JUBILACIÓN Y PATRIMONIAL REPORTAN LAS SIGUIENTES CIFRAS, EN LO QUE TOCA EL PRIMERO DE ELLOS AL

CIERRE DEL MES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO REPORTA UN SALDO DE QUINCE MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ESTE PORTAFOLIO ES ADMINISTRADO POR AFORVE VEINTIUNO BANORTE Y RINDE TRIMESTRALMENTE UN INFORME A LOS COMITÉS DE INVERSIONES Y DE RIESGOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO; EN LO QUE ES EL PORTAFOLIO PATRIMONIAL A LA MISMA FECHA REPORTA UN SALDO DE CINCO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS Y ES ADMINISTRADO POR CUATRO INTERMEDIARIOS FINANCIEROS QUE SON VALUE CASA DE BOLSA, VECTOR CASA DE BOLSA, PRINCIPAL CASA DE BOLSA Y BBVA BANCOMER. ES TODO PRESIDENTE”.

DENTRO DEL EJE: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, EL C. PRESIDENTE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.**, RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN.

**C. ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ:** “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE BUENOS DÍAS. SEÑOR PRESIDENTE PIDO SU AUTORIZACIÓN PARA APOYAR CON VISUAL EL INFORME QUE VOY A DAR”.

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ ATENDER LA PETICIÓN CON LO REQUERIDO.

EL C. ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ, CONTINUÓ EXPRESANDO: “MUY BUENOS DÍAS A TODOS AGRADEZCO LA INVITACIÓN A ESTE SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA. BUENOS DÍAS SEÑORES DIPUTADOS, SEÑOR PRESIDENTE CON SU PERMISO ME PERMITO DAR INFORME DE AVANCES Y RESULTADOS QUE GUARDA EL ORGANISMO DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY A LA FECHA. HOY ACTUALMENTE BRINDAMOS SERVICIO A UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL USUARIOS ENTRE HOGARES Y EMPRESAS CON EL PRINCIPAL OBJETIVO DE INCREMENTAR DISPONIBILIDAD Y EFICIENCIA EN EL SERVICIO SE

REALIZÓ ADQUISICIÓN DE DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS MEDIDORES DOMICILIARIOS Y CIENTO DIEZ MEDIDORES DE DESCARGAS SANITARIAS. ES IMPORTANTE SEÑALAR LA MEJORA EN LA CALIFICACIÓN DE FICHAS RATING DE DOBLE A POSITIVA A TRIPLE A Y DE HR RATINGS DE DOBLE AA DOBLE A POSITIVA FAVORECIENDO CON ESTO NUESTRO POSICIÓN CREDITICIA. DE IGUAL MANERA SE HA HECHO UN EFUERZO MUY IMPORTANTE EN EL TEMA DE CAPITALIZACIÓN DE ACTIVOS, EL MONTO CAPITALIZADO DE DOS MIL TRES A SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO ES DE DIECISÉIS MIL TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS Y DE DOS MIL TRES A SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE SE CAPITALIZÓ EL 62 % DE DICHO MONTO, DE DOS MIL QUINCE A DOS MIL DIECIOCHO SE HA CAPITALIZADO EL 38 % RESTANTE. ADEMÁS SE HA LOGRADO LA REGULARIZACIÓN DE CINCUENTA Y TRES INMUEBLES ENTRE DOS MIL DIECISÉIS Y SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO CON UN VALOR PATRIMONIAL DE MAS DE SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS Y UNA EROGACIÓN DE LOS MISMOS DE DIECIOCHO MILLONES DE PESOS REPRESENTANDO CON ESTO UN AHORRO DEL 75.2 %. EN EL TEMA DE REGULARIZACIÓN DE CAUDALES SE REALIZÓ LA INSTALACIÓN DE TREINTA Y UN VÁLVULAS REGULADORES DE PRESIÓN EN LOS MISMOS MACROSECTORES MODULADOS GARANTIZANDO UNA PRESIÓN ADECUADA Y REDUCIENDO FUGAS, COMO RESULTADO SE RECUPERARON MÁS DE NOVECIENTOS LITROS POR SEGUNDO LO QUE REPRESENTA EL CRECIMIENTO DE CONSUMO DE LA CIUDAD DE MÁS DE 2.6 AÑOS. SE INSTALARON TREINTA Y SEIS EQUIPOS DE TELEMETRÍA EN FUENTES Y POZOS SUMANDO UN TOTAL DE CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PUNTOS PROPORCIONANDO MONITOREO EN TIEMPO REAL. EN CUANTO A LA CALIDAD DEL AGUA DESCARGADA A LOS RÍOS SE CUENTA CON UN PROMEDIO PARÁMETRO REPRESENTATIVO DE CALIDAD DE OCHO PARTES POR MILLÓN SIENDO EL LIMITE MÁXIMO PERMISIBLE DE CIENTO CINCUENTA PARTES POR MILLÓN SEGÚN LA NORMA OFICIAL MEXICANA 001 PUBLICADA EN EL NOVENTA Y SEIS. SE REALIZARON VEINTISÉIS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE PARA INTRODUCIR MAS DE VEINTITRÉS KILÓMETROS DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN, REDES DE AGUA POTABLE Y MIL CIENTO SETENTA Y OCHO TOMAS

DOMICILIARIAS EN DIECISIETE MUNICIPIOS CON UN MONTO DE INVERSIÓN DE OCHENTA Y SEIS PUNTO DOS MILLONES DE PESOS Y DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE HABITANTES BENEFICIADOS. DEL MISMO MODO SE REALIZARON VEINTE OBRAS DE DRENAJE SANITARIO PARA INTRODUCIR MÁS DE DIECINUEVE KILÓMETROS DE TUBERÍAS Y NOVECIENTAS CUARENTA Y SEIS DESCARGAS SANITARIAS EN TRECE MUNICIPIOS EJERCiendo EN ELLO CIENTO DOCE PUNTO OCHO MILLONES DE PESOS PARA BENEFICIO DE MÁS DE QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NEOLONESES. EL OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE SE FIRMO UN CONVENIO CON LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA CON EL OBJETO DE COLABORAR EN LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE ACUÍFEROS DEL ESTADO Y DEL MISMO MODO SE FIRMA ESA FECHA EL CONVENIO DE PLAN IDICO 20-30 POR LA FEDERACIÓN Y EL ESTADO EL CUAL CONTEMPLA PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE FUENTES DE ABASTO, MEJORAS DE SISTEMA DE SANEAMIENTO Y REUSO DEL AGUA EL MONTO EJERCIDO PARA ESE PLAN A LA FECHA ES DE TRESCIENTOS OCHO MILLONES DE PESOS. SE HAN CLAUSURADO SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE TOMAS CLANDESTINAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES LOGRANDO CON ELLO UNA RECUPERACIÓN DE MÁS DE VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS. A TRAVÉS DEL PROGRAMA CULTURA DEL AGUA LOGRAMOS LLEGAR A MÁS DE CINCUENTA Y SIETE MIL PERSONAS POR MEDIO DE ACTIVIDADES ESCOLARES, VISITAS, CONFERENCIAS Y EXPOSICIONES BUSCANDO CON ESTO CREAR CONCIENCIA SOBRE EL CUIDADO DEL AGUA. CON EL PROGRAMA AGUA PARA TODOS SE INSTALARON CIENTO DOCE BEBEDEROS PÚBLICOS EN PARQUES Y SEIS GARZAS CON TARJETA DE PREPAGO PARA VENTA DE AGUA RESIDUAL TRATADA EN PIPAS ACONDICIONADAS PARA ELLO. UN CAMBIO IMPORTANTE PARA SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY ES LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO MEJORA INTELIGENTE INSTITUCIONAL QUE CONTEMPLA ACCIONES DE MEJORA, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÓVILES, HOMOLOGACIÓN DE PROCESOS, INDICADORES DE RESULTADOS, CAPACITACIÓN, COMPRA DE VEHÍCULOS, RENOVACIÓN DE RECURSOS Y TODO ESTO CON EL FIN DE BRINDAR UN SERVICIO DE MAYOR EFICIENCIA, EFICACIA Y DE MEJOR CALIDAD. SE TRABAJÓ EN

CONJUNTO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO DEL PROYECTO AQUA RATING QUE NOS PERMITE COMPARARNOS CON MEJORAS PRACTICAS DE ORGANISMOS OPERADORES EN TODO EL MUNDO. EN CUANTO A LA PROBLEMÁTICA PRESENTADA EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DEL ESTADO ES IMPORTANTE SEÑALAR LOS SIGUIENTES PUNTOS: EL MUNICIPIO DE MIER Y NORIEGA SE CONTABA SOLO CON UNA FUENTE DE ABASTO LA CUAL CONSISTÍA EN UN POZO PROFUNDO LO QUE PROVOCÓ UN DESABASTO POR MÁS DE VEINTE DÍAS DE DICHA FUENTE DE ABASTECIMIENTO Y ACTUALMENTE SE ENCUENTRA REHABILITADA Y ADICIONALMENTE EQUIPAMOS UN SEGUNDO POZO Y ESTAMOS EN PROCESO DE PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN TERCER POZO PARA QUE NO VUELVA A SUceder LA INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO EN ESE MUNICIPIO. DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO SE SUMINISTRO AGUA POTABLE DE FORMA INTERMITENTE TAMBIÉN EN EL MUNICIPIO DE DOCTOR ARROYO EN VARIAS DE SUS COMUNIDADES Y PARA RESOLVER LO ANTERIOR EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD SE ESTABILIZARON LOS VOLTAJES DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, SE CAMBIARON EQUIPOS DE BOMBEo EXISTENTES POR NUEVOS DE MAYOR EFICIENCIA Y SE REPARARON FUGAS EN LÍNEAS DE CONDUCCIÓN, CON LO ANTERIOR A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE SE BRINDA UN SERVICIO CONTINUO ADICIONAL A ESTO SE ESTÁ REHABILITANDO UN POZO PROFUNDO Y NOS ENCONTRAMOS PERFORANDO UN POZO NUEVO MÁS, CON LO CUAL GARANTIZAREMOS EL SERVICIO CONTINUO. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE NADA MAS AUNAR QUE SE HA INVERTIDO PARA ESTO TREINTA Y DOS PUNTO NUEVE MILLONES DE PESOS”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. MI PREGUNTA VA AL INGENIERO LORENZO GUSTAVO. PRIMERO AGRADECERLES A CADA UNO DE USTEDES ESTAR EL DÍA DE HOY AQUÍ, GRACIAS POR LA INFORMACIÓN EN ESTOS MINUTOS. Y TENEMOS UN GRAVE PROBLEMA EN TEMAS DE MOVILIDAD, LA PROBLEMÁTICA ESTÁ EN LA EXPANSIÓN URBANA, LAS BAJAS DENSIDADES, UN SISTEMA EN UN PORCENTAJE ALTO

DESARTICULADO, EN METER AHORA SI QUE TODAS LAS BATERÍAS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL DIRIGIDA AL AUTOMÓVIL ESTO TIENE MAYOR TIEMPOS EN LOS TRASLADOS HAY UN DECREMENTO EN EL TEMA DE MOVILIDAD, HAY BAJA LA PRODUCTIVIDAD, HAY BAJA LA COMPETITIVIDAD LO QUE YA TODOS SABEMOS Y LO QUE HEMOS VENIDO ESTUDIANDO EN LAS ULTIMAS SEMANAS EN DIFERENTES MESAS DE TRABAJO Y SE QUE CADA UNO DE USTEDES ESTÁ CON DIFERENTES ESFUERZOS DESDE SU TRINCHERA. QUIERO HACER UNA PREGUNTA MUY CLARA, EN EL TEMA DE LA LÍNEA 3 DEL METRO LA SOLUCIÓN ES INTEGRAL, LA SOLUCIÓN ES DE DIFERENTES TRINCHERAS PERO EN EL TEMA DE LA LÍNEA 3 DEL METRO ¿CUÁNDO VA A ESTAR EN OPERACIÓN LA LÍNEA 3 DEL METRO, SI YA TENEMOS UNA FECHA? Y ¿CUÁNTO AL FINAL DE CUENTAS VA A COSTAR EL PROYECTO?, ¿TENEMOS ESOS DOS DATOS? ¿TENEMOS ESOS DOS INDICADORES?".

**C. ING. LORENZO GUSTAVO AGUILAR CAMELO, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY:** "MUCHAS GRACIAS POR LA PREGUNTA. NOSOTROS COMPARTIMOS LO QUE MENCIONO EN UN PRINCIPIO, REALMENTE SI TENEMOS UN PROBLEMA DE MOVILIDAD MUY SERIO EN LA CIUDAD SI ES UN SISTEMA QUE ESTÁ DESARTICULADO, TODO ESTÁ ENFOCADO AL AUTOMÓVIL NO HAY DUDA HA CRECIDO MAS DE DIEZ VECES EL PARQUE VEHICULAR Y EL SISTEMA DEL METRO QUE PUDIÉRAMOS LLAMAR QUE ES LA COLUMNA VERTEBRAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE NO HA CRECIDO EN ABSOLUTAMENTE NADA. TENEMOS EL DECREMENTO DE MOVILIDAD QUE USTED MENCIONA ES REAL LO VIVEN Y LO SUFREN TODOS LOS CIUDADANOS DE MONTERREY LO SUFRIMOS TODOS. ESPECÍFICAMENTE EN CUANTO AL TEMA DE LA LÍNEA 3 DEL METRO SI TENGO ALGO DE INFORMACIÓN QUE LES VOY A COMPARTIR DE ANTEMANO LE COMENTO QUE EL TEMA DE LA LÍNEA 3 NOSOTROS APENAS VAMOS A RECIBIR LO QUE ES LA LÍNEA 3 INFRAESTRUCTURA, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA SE ENCARGA DEL TEMA DE TODO LO QUE ES LA INFRAESTRUCTURA, SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE SE ENCARGA DEL TEMA DE LO QUE ES VAGONES Y SISTEMAS DE PEAJE, PERO SI CON MUCHO GUSTO LE COMPARTO LA INFORMACIÓN QUE TENEMOS. NOSOTROS YA FUIMOS AVISADOS DE QUE EN PRÓXIMOS MESES

VAMOS A RECIBIR LA INFRAESTRUCTURA A PARTIR DE ESE MOMENTO NOSOTROS VAMOS A TENER QUE SER RESPONSABLES DE CUIDAR EL PATRIMONIO DE LOS NUEVOLEONESES AUN Y QUE NO TENEMOS VAGONES Y QUE NO TENEMOS SISTEMAS DE PEAJE PARA OPERARLO ENTonces QUE ES LO QUE NOSOTROS PREVEMOS ANTE ESTA SITUACIÓN, NOSOTROS PREOCUPADOS POR LA MISMA...PROBABLEMENTE USTEDES SABEN QUE LOS VAGONES AL DÍA DE HOY ESTÁN CONTRATADOS PERO MAS BIEN ESTÁN ASIGNADOS PERO NO ESTÁN CONTRATADOS ENTonces TODAVÍA NO EMPIEZA EL PROCESO DE FABRICACIÓN DE DICHOS VAGONES; NUESTRO SISTEMA TIENE LA CAPACIDAD PARA PODER SUMINISTRAR VAGONES DE NUESTRA LÍNEA 1 Y 2 A LA LÍNEA 3 PERO TENEMOS UN PROBLEMA MUY GRAVE TENEMOS UNA SATURACIÓN DEL SISTEMA EN LA LÍNEA 1 Y 2, UN DÉFICIT MUY GRANDE DE VAGONES ENTonces PUES AUNQUE PUDIÉRAMOS HACERLO TRASLADAR LOS VAGONES A LA LÍNEA 3 PUES PROBABLEMENTE BAJARIAMOS MUCHO LOS NIVELES DE SERVICIO EN LA LÍNEA 1 Y 2 Y POR CONSIGUIENTE A LOS DE LA LÍNEA 3 NO LES DARÍAMOS EL SERVICIO ADECUADO. PARA ESO NOSOTROS NOS DIMOS A LA TAREA DE BUSCAR OTRAS OPCIONES Y TRATAR DE SER CREATIVOS ANTE LA FALTA DE RECURSOS TANTO ESTATALES COMO FEDERALES HEMOS ESTADO PLATICANDO CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO TANTO ESTATAL COMO FEDERAL, CON LOS USUARIOS Y CON TODOS PARA VER Y BUSCAR OPCIONES DIFERENTES; HEMOS ENCONTRADO UNAS OPCIONES PARA TRAER UNOS VAGONES USADOS, RE MANUFACTURARLOS Y PONERLOS A TRABAJAR EN LA LÍNEA 1 ESTOS MISMOS VAGONES PODRÁN MIENTRAS LLEGAN LOS VAGONES DE LA LÍNEA 3 PODRÁN ESTAR DANDO SERVICIO EN LA MISMA LÍNEA 3, ESTO TAMPOCO ES DE LA NOCHE A LA MAÑANA NOSOTROS ESTAMOS EN EL PROCESO FINAL DE LO QUE ES LA ADQUISICIÓN DE DICHOS VAGONES Y EL PROCESO DE RE MANUFACTURA TARDARA HASTA DOCE MESES PARA QUE LLEGUEN LOS PRIMEROS TRES VAGONES. ENTonces CONTESTANDO A SU PREGUNTA PUES FALTA TODAVÍA DE PERDIDO DOCE MESES PARA QUE ESTÉN FUNCIONANDO LO QUE ES LA LÍNEA 3 MIENTRAS TANTO ESTAMOS ACTUANDO EN OTROS TEMAS PARA PODER DAR UN MEJOR SERVICIO QUE ES EN EL TEMA DEL MANTENIMIENTO DE LOS RIELES, EL

MANTENIMIENTO DE LOS SUJETADORES ESTOS DOS PROYECTOS NOS VAN A PERMITIR QUE SE AUMENTE LIGERAMENTE LO QUE ES LA VELOCIDAD EN EL SISTEMA ACTUAL REDUCIENDO LOS MINUTOS DE TRASLADO DEL PASAJERO Y ASÍ HACIÉNDOLO QUE TENGA UNA MEJOR EXPERIENCIA”.

**C. DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA:** “GRACIAS. PUES DARLE SEGUIMIENTO EN ESTE AÑO O AÑO Y MEDIO PARA LA CONCLUSIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL METRO CUENTE CON NUESTRO APOYO Y TAMBIÉN ESTE PUES DÁNDOLE SEGUIMIENTO AL YA COSTO TOTAL DE ESTE PROYECTO. MENCIONABA ALGO SOBRE EL MANTENIMIENTO DE LA LÍNEA 1 Y 2 DEL METRO Y ESA ES MI SEGUNDA PREGUNTA, ¿TENEMOS UN DIAGNÓSTICO, EN REALIDAD ESTAMOS COLAPSADOS EN LA LÍNEA 1 Y 2 DEL METRO? ¿CORRE RIESGO LA GENTE QUE HOY EN DÍA USA LA LÍNEA 2 DE SUFRIR ALGÚN ACCIDENTE? ¿SI O NO? SE HA ESCUCHADO MUCHO EN ESTE TEMA QUISIÉRAMOS SABER SI EN REALIDAD LA GENTE ESTÁ CORRIENDO RIESGO AL MOMENTO DE USAR LA LÍNEA 1 Y 2 DEL METRO Y SI ASÍ FUERE ¿CUÁL ES LA ESTRATEGIA QUE SE ESTÁ IMPLEMENTANDO EN ESTE MANTENIMIENTO? Y ¿CUÁNTO ESTÁ COSTANDO? ¿CUÁNTOS SON LOS PASOS?, PERO LA PRINCIPAL PREGUNTA ES ¿ESTÁ CORRIENDO UN RIESGO LA GENTE AL USAR LA LÍNEA 1 Y 2 DEL METRO? ¿SI O NO? GRACIAS”.

**C. ING. LORENZO GUSTAVO AGUILAR CAMELO:** “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. PRIMERO QUE NADA AGRADECERLE EL APOYO QUE ESTÁ OFRECIENDO, REALMENTE CREO QUE ES MUY IMPORTANTE QUE TANTO USTED COMO SUS DEMÁS COMPAÑEROS AQUÍ EN EL CONGRESO REALMENTE NOS APOYEN EN TEMAS MUY IMPORTANTES SOBRE TODO CUANDO ES LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE OPERACIÓN, CREO QUE ANTERIORMENTE HABÍA UNA PUES DE ALGUNA MANERA UNA FALTA DE TRANSPARENCIA Y UNA FALTA DE COMUNICACIÓN, HOY TENEMOS UNA POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS TOTALMENTE QUEREMOS INFORMARLOS DE TODO LO QUE SUCEDA PORQUE REALMENTE NECESITAMOS EL APOYO DE TODOS USTEDES. ENTRANDO A LO QUE ES LA PREGUNTA Y QUE ES MUY VALIDA Y QUIERO SER MUY CLARO Y CONTUNDENTE, HOY POR HOY EL USUARIO DE METRORREY NO CORRE

ABSOLUTAMENTE NINGÚN RIESGO EL TEMA DE LA SEGURIDAD ES LO MAS IMPORTANTE PARA NOSOTROS ES LO NÚMERO UNO ANTES QUE CUALQUIER COSA ES LA SEGURIDAD, HOY POR HOY SI SE ESTÁN CAMBIANDO LOS SUJETADORES SI SE ESTÁN CAMBIANDO LOS RIELES ES PARTE DEL MANTENIMIENTO NORMAL POR EL TIEMPO, EL NÚMERO DE KILÓMETROS Y EL TIEMPO QUE LLEVAN INSTALADOS EN LA LÍNEA. EN EL CASO DE LOS SUJETADORES PRINCIPALMENTE ES UN SISTEMA DE AMORTIGUAMIENTO ADEMÁS DE SUJETAR AL RIEL ES LO QUE ES EL AMORTIGUAMIENTO DEL VAGÓN ENTONCES HOY POR HOY EL VAGÓN SUFRE UN DESGASTE MAYOR AL VERSE DISMINUIDA LA CAPACIDAD DE AMORTIGUAMIENTO DE LOS SUJETADORES ESO SIGNIFICA MAS COSTOS PARA NOSOTROS POR ESA RAZÓN SE LE TIENE QUE DISMINUIR LA VELOCIDAD AL VAGÓN EN CIERTOS TRAMOS PARA EVITAR PUES ESE DESGASTE PREMATURO EN DICHOS VAGONES Y LOS RIELES EN LAS CURVAS PUES BUENO EL RIEL METAL CON METAL LA RUEDA AHÍ Y EL RIEL VAN SUFRRIENDO DESGASTES A TRAVÉS DE LOS KILÓMETROS QUE VAN CIRCULANDO Y LAS CURVAS ES DONDE MAS SUFRE DESGASTE ESTAS YA ESTÁN A PUNTO DE CONCLUIR SU INSTALACIÓN Y SU CAMBIO EN EL TOTAL DE LAS CURVAS. PERO NUEVAMENTE LE QUIERO REITERAR EL USUARIO DE METRORREY NO CORRE ABSOLUTAMENTE NINGÚN RIESGO AL ESTAR UTILIZANDO EL SISTEMA”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE Y A TODOS MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS MUY BUENOS DÍAS. ANTES DE COMENZAR QUIERO AGRADECER A TODOS LOS TITULARES DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS QUE SE ENCUENTRAN EL DÍA DE HOY AQUÍ PRESENTE EN ESTE RECINTO LEGISLATIVO DE NUESTRO ESTADO PARA CUMPLIR EL MANDATO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DE NUESTRA MÁXIMA NORMA, SEÑORES TITULARES DE METRORREY, REA, INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, FOMERREY, ISSSTELEÓN, AGUA Y DRENAGE, LA AGENCIA ESTATAL DE TRANSPORTE SEAN USTEDES BIENVENIDOS AQUÍ AL CONGRESO DEL ESTADO. MI

PREGUNTA EN ESTA OCASIÓN SERÁ PARA EL TITULAR DE ISSSTELEÓN SEÑOR DIRECTOR CARLOS ALBERTO MORALES RIZZI. LOS MERCADOS FINANCIEROS HAN SIDO AFECTADOS NO SOLO EL ENTORNO INTERNACIONAL SINO TAMBIÉN POR DECISIONES POLÍTICAS EQUIVOCADAS ASÍ MISMO SABEMOS QUE EL ISSSTELEÓN TIENE LA OBLIGACIÓN DE INVERTIR LOS RECURSOS DE LAS PENSIONES Y JUBILACIONES PARA GARANTIZAR AL MÁXIMO RENDIMIENTO. EN ESTE ENTORNO SEÑOR DIRECTOR QUIERO PREGUNTARLE, LA VOLATILIDAD DE LOS MERCADOS ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO EL INSTITUTO PARA MANTENER A SALVO EL DINERO DE LOS TRABAJADORES Y EVITAR AFECTACIÓN A SU PATRIMONIO? ¿Y EN QUÉ CONDICIONES SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE ESTOS FONDOS?".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. CARLOS ALBERTO MORALES RIZZI, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUIEN EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, GRACIAS DIPUTADO IBARRA. EFECTIVAMENTE ES UN TEMA DELICADO LA CUESTIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO QUIERO INFORMARLE QUE LOS INGRESOS O RECURSOS DEL INSTITUTO ESTÁN DIVIDIDOS EN DOS PORTAFOLIOS UNO QUE ES EL PORTAFOLIO DEL SISTEMA CERTIFICADO PARA JUBILACIÓN QUE SON LOS MONTOS O SALDOS DE LAS CUENTAS INDIVIDUALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y EL OTRO ES EL PORTAFOLIO PATRIMONIAL QUE ES EL QUE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS SEGUROS Y PRESTACIONES QUE PRESTA EL INSTITUTO Y RESPECTO A LOS CUALES APORTAN TANTO LOS TRABAJADORES Y LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO. ESTOS DOS PORTAFOLIOS ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN SANOS ESTÁN SIENDO VIGILADOS ESTRICULTAMENTE A TRAVÉS DE COMITÉS DE INVERSIONES Y DE RIESGOS FINANCIEROS QUE EXISTEN EN EL INSTITUTO SON DOS COMITÉS QUE ESTÁN INTEGRADOS POR ESPECIALISTAS EN LA MATERIA LOS QUE ACUDEN A ELLO Y CADA MES SE DA CUENTA DEL ESTADO QUE GUARDAN CADA UNO DE ESOS PORTAFOLIOS, ESOS PORTAFOLIOS ADEMÁS SOBRE TODO EL PORTAFOLIO PATRIMONIAL ES UN PORTAFOLIO QUE ES AUDITADO TRIMESTRALMENTE POR LA FIRMA PRICE WATER HOUSE COOPERS Y RINDE UN INFORME PUNTUAL

TAMBIÉN DEL ESTADO QUE GUARDA EL MISMO. DE TAL MANERA QUE ESTOS DOS PORTAFOLIOS A LA FECHA ESTÁN SANOS, EL QUE CORRESPONDE AL SISTEMA CERTIFICADO PARA JUBILACIÓN ES UN PORTAFOLIO QUE REPORTA AL MES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO MAS DE QUINCE MIL MILLONES DE PESOS DE SALDO Y ES EN EL MISMO MES DE AGOSTO LA CALIFICADORA FITCH AND RATINGS ELEVO LA CALIFICACIÓN CREDITICIA DE ESTE PORTAFOLIO DE BUENA A FUERTE TRIPLE A LO QUE SIGNIFICA QUE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE COMPONEN ESTE PORTAFOLIO TIENEN UN ALTO GRADO DE SEGURIDAD YA QUE ESTA CALIFICACIÓN SE ASIGNA A EMISORAS U OBLIGACIONES CON EXPECTATIVA MAS BAJA DE RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO. SE HA TENIDO UN CUIDADO MUY ESTRICTO DE ESTOS RECURSOS, MUY TRANSPARENTES, REPITO HAY SESIONES MENSUALES DE LOS COMITÉS DE RIESGOS FINANCIEROS Y DE INVERSIONES Y SE DA CUENTA TAMBIÉN DE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN ESTOS PORTAFOLIOS AL CONSEJO DIRECTIVO QUE ES EL ÓRGANO MÁXIMO DE GOBIERNO QUE TENEMOS EN EL INSTITUTO DE TAL MANERA QUE PODEMOS MENCIONAR QUE LAS DECISIONES DE LAS INVERSIONES DEL INSTITUTO SE BASAN SIEMPRE PRIORIZANDO LA SEGURIDAD, LA LIQUIDEZ NECESARIA Y PROCURANDO EL MÁXIMO RENDIMIENTO ESO ES LO QUE SE HA ESTADO HACIENDO DESDE DOS MIL TRECE PARA ACÁ QUE SE CREARON ESTOS COMITÉS Y VAMOS A SEGUIRLOS CUIDANDO CON EL MISMO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y EN UN SENTIDO TAMBIÉN MUY ESTRICTO MUY PUNTUAL CABE DECIR QUE EL PORTAFOLIO DONDE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES EL PORTAFOLIO DEL SISTEMA CERTIFICADO PARA JUBILACIÓN LO ADMINISTRA AFOR 21 BANORTE QUE ES UNA INSTITUCIÓN MUY PROFESIONAL Y QUE HA LOGRADO QUE EL PORTAFOLIO TENGA RENDIMIENTOS MUY ATRACTIVOS Y ESTÁ INVERTIDO EN TAMBIÉN CON UN ALTO GRADO DE SEGURIDAD Y QUE DISMINUYE MUCHÍSIMO LA POSIBILIDAD DE UN RIESGO. EL PORTAFOLIO PATRIMONIAL ES UN PORTAFOLIO QUE ESTÁ ADMINISTRADO POR CUATRO INTERMEDIARIOS FINANCIEROS QUE SON BBVA BANCOMER, VECTOR CASA DE BOLSA, VALUE CASA DE BOLSA Y PRINCIPAL CASA DE BOLSA, ESTOS CUATRO INTERMEDIARIOS TAMBIÉN MENSUALMENTE

REPORTAN A LOS COMITÉS DE INVERSIONES NO VÍA DOCUMENTAL NI VÍA CORREO SINO DE MANERA PRESENCIAL COMPARCEN CADA MES ANTE LOS DOS COMITÉS PARA RENDIR INFORME DEL ESTADO QUE GUARDAN ESTOS RECURSOS Y TAMBIÉN PUEDO DECIRLE QUE A LA FECHA SE HAN LOGRADO OBTENER DIVIDENDOS O GANANCIAS QUE ESTÁN DENTRO DEL MERCADO Y TOMANDO UN LIMITE DE RIESGO PERMITIDOS POR LOS FONDOS DE RETIRO, ESTOS DOS PORTAFOLIO ESTÁN REGIDOS POR UN RÉGIMEN DE INVERSIÓN SIMILAR A LA CEAFORE BÁSICA 3 Y CEAFORE BÁSICA 4 QUE SON INVERSIONES QUE EL RIESGO QUE PERMITEN ES MÍNIMO SON SISTEMAS DE INVERSIÓN QUE ESTÁN REGULADOS POR LA CONSAR DE TAL MANERA QUE TENEMOS UN SISTEMA MUY ESTRICTO DE VIGILANCIA Y LOS RECURSOS ESTÁN A LA FECHA BIEN RESGUARDADOS”.

**C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA:** “AL MISMO DIRECTOR. EL ISSSTELEÓN CUENTA CON UN PRESUPUESTO DE CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS ANUALES PARA DESTINARLOS A PRESTAMOS PARA ADQUIRIR VIVIENDA LAS CUALES OTORGAN A LOS TRABAJADORES QUE HAYAN COTIZADO AL MENOS DURANTE DIEZ AÑOS. TAMBIÉN SABEMOS QUE LA DEMANDA DE VIVIENDA ES ALTA Y SIGUE CRECIENDO CADA DÍA MAS YO LE PREGUNTARÍA SEÑOR DIRECTOR ¿QUÉ OTRAS ACCIONES PODRÁN IMPLEMENTAR EL INSTITUTO PARA DOTAR DE VIVIENDA DIGNA Y DE MAYOR VALOR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS?”.

**C. LIC. CARLOS ALBERTO MORALES RIZZI:** “GRACIAS PRESIDENTE. SI SEÑOR DIPUTADO EN MATERIA DE VIVIENDA COMO BIEN O SEÑALA USTED DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD ACTUAL PARA ACCEDER A UN PRÉSTAMO DE VIVIENDA LOS SERVIDORES PÚBLICOS TIENEN QUE TENER CUANDO MENOS UN PERÍODO DE COTIZACIÓN DE DIEZ AÑOS. ACTUALMENTE TENEMOS OTORGADOS MAS DE SIETE MIL PRESTAMOS DE VIVIENDA EN EL INSTITUTO SIN EMBARGO HAY UN GRAN SECTOR DE LA POBLACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO QUE NO TIENEN ESA ANTIGÜEDAD PARA ESE EFECTO ¿QUÉ HEMOS ESTADO

HACIENDO? HEMOS LLEVADO A CABO DIVERSAS GESTIONES CON INSTITUCIONES BANCARIAS PARA EFECTO DE QUE ESTE GRUPO DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE NO ALCANZA LOS DIEZ AÑOS DE COTIZACIÓN PUEDA ACCEDER A UN CRÉDITO DE VIVIENDA A TRAVÉS DE ESTAS INSTITUCIONES BANCARIAS DE TAL MANERA QUE TENEMOS CELEBRADOS CONVENIOS CON BANORTE Y CON BANCOMER EN DONDE AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE NO TIENEN DIEZ AÑOS DE COTIZACIÓN PUEDEN ACCEDER A PRÉSTAMO DE VIVIENDA A TRAVÉS DE ESTAS INSTITUCIONES BANCARIAS Y AL CUMPLIR LOS DIEZ AÑOS ISSSTELEÓN COMPRA ESA CARTERA Y DE TAL MANERA QUE SE HACE CARGO DE ELLA ISSSTELEÓN EN CONDICIONES MUY DIFERENTES A LAS BANCARIAS. A TRAVÉS DE ESTOS CONVENIOS CON BANORTE TAMBIÉN EXISTE LA POSIBILIDAD DE ACCEDER AL PRÉSTAMO PARA VIVIENDA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS QUE NO PUEDEN HACERLO DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE LA LEY A TRAVÉS DE ESTOS CONVENIOS HEMOS TRATADO DE APOYARLES Y LO QUE HEMOS HECHO RECENTEMENTE ES LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA NUEVA A AQUELLOS TRABAJADORES DE MENORES INGRESOS SON SUBSIDIOS QUE VAN DE LOS SESENTA MIL HASTA LOS OCHENTA MIL PESOS Y A LA FECHA YA ESTO FUE EN SEPTIEMBRE EN LO QUE VA DE SEPTIEMBRE A LA FECHA YA HEMOS PROCESADO MAS DE NUEVE PRESTAMOS CON SUBSIDIOS DE TAL MANERA QUE ADEMÁS DE LO QUE PUEDAN OBTENER COMO PRÉSTAMO POR PARTE DE ISSSTELEÓN EL SUBSIDIO QUE OTORGA LA CONAVI PUES LES PERMITE TENER UNA CASA DE MAYOR VALOR O MEJORES CONDICIONES. TAMBIÉN HEMOS CELEBRADO UN CONVENIO CON LA DELEGACIÓN DEL INFONAVIT PARA EFECTO DE QUE AQUELLAS PERSONAS QUE COTIZARON EN INFONAVIT Y QUE AHORA TRABAJAN EN GOBIERNO DEL ESTADO Y TIENEN UN PRÉSTAMO DE VIVIENDA PUEDAN UTILIZAR EL RECURSO QUE TIENEN EN ESA CUENTA DE VIVIENDA DE INFONAVIT PARA APlicarlo AL PAGO DEL SALDO DE LA CUENTA QUE TIENEN CON ISSSTELEÓN DE TAL MANERA QUE PUEDAN LIQUIDAR EL PRÉSTAMO EN UN MENOR TIEMPO POSIBLE Y CON EL MENOR PAGO DE INTERESES. HEMOS HECHO ESE TIPO DE PROGRAMAS O DE

CONVENIOS TRATANDO DE AMPLIAR EL UNIVERSO DE TRABAJADORES QUE SE PUEDAN VER BENEFICIADOS CON EL PRÉSTAMO DE VIVIENDA PORQUE BUENO DIEZ AÑOS DE COTIZACIÓN PARA ACCEDER AL PRÉSTAMO DE VIVIENDA PUES ES BASTANTE TIEMPO Y NORMALMENTE EL SERVIDOR PÚBLICO CUANDO REQUIERE O TIENE LA NECESIDAD DE VIVIENDA PUES ES EN LOS PRIMEROS AÑOS, ENTONCES A TRAVÉS DE ESTOS ESQUEMAS HEMOS TRATADO DE AYUDAR TAMBÍEN A ESTE SECTOR DE SERVIDORES PÚBLICOS Y EN EL CASO DE LA CONAVI POR MENCIONAR ALGÚN DATO TENEMOS UN UNIVERSO DE MAS DE CINCO MIL SERVIDORES PÚBLICOS ELEGIBLES PARA EL OTORGAMIENTO DE ESTOS SUBSIDIOS Y VAMOS A SEGUIR FOMENTÁNDOLO A TRAVÉS DE LAS DEPENDENCIAS CON UN PROGRAMA QUE INICIAREMOS EN EL MES DE ENERO QUE SERÁ ITINERANTE ES DECIR IREMOS A CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS A EXPLICARLES TODA LAS ESQUEMAS QUE TENEMOS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA Y ANIMAR A LOS TRABAJADORES A QUE PUEDAN O INCREMENTAR SU PATRIMONIO O A EMPEZAR A CREAR SU PATRIMONIO. ES LO QUE PUEDO COMENTARLE DIPUTADO”.

**C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA:** “GRACIAS PRESIDENTE. PUES BUENO YA APROVECHANDO AL MISMO DIRECTOR. MÉXICO SABEMOS QUE OCUPA EL PRIMER LUGAR MUNDIAL EN OBESIDAD INFANTIL Y EL SEGUNDO LUGAR EN OBESIDAD DE PERSONAS ADULTAS. LA OBESIDAD ADEMÁS DE AFECTAR LA AUTOESTIMA DE LAS PERSONAS PUEDE GENERAR ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, DIABETES ALGÚN OTRO TIPO DE CÁNCERES. ESTA ENFERMEDAD AFECTA LA PRODUCTIVIDAD DE LAS PERSONAS Y ELEVA CONSIDERABLEMENTE EL GASTO EN MATERIA DE SALUD SIN DUDA ALGUNA. MI PREGUNTA SERÍA ¿QUÉ ACCIONES ESTÁ TOMANDO EL ISSSTELEÓN PARA COMBATIR LA OBESIDAD Y ATENDER EFICIENTEMENTE A LAS PERSONAS QUE HAN DESARROLLADO ESTA ENFERMEDAD? Y MÁS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS A ESOS ME REFIERO”.

**C. LIC. CARLOS ALBERTO MORALES RIZZI:** “GRACIAS PRESIDENTE. CON MUCHO GUSTO DIPUTADO. EFECTIVAMENTE COMO USTED LO SEÑALA EL

PROBLEMA DE OBESIDAD ES UN PROBLEMA BASTANTE GRAVE A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL Y PRECISAMENTE ANTE ESAS SITUACIÓN EL AÑO PASADO CREAMOS EN EL INSTITUTO LA CLÍNICA DE LA DIABETES Y LA CLÍNICA DE SOBREPESO Y OBESIDAD PARA ATENDER DE MANERA ESPECIFICA Y A TRAVÉS DE ESPECIALISTAS EN ESAS ENFERMEDADES A TODAS AQUELLOS DERECHOHABIENTES QUE PRESENTAN ESE MAL O BIEN PREVENIRLO PARA EFECTO DE QUE EL MISMO NO AVANCE. PUEDO DECIRLE QUE EN MATERIA DE OBESIDAD SE HAN ATENDIDO A MAS DE TRESCIENTOS CUARENTA PACIENTES EN LOS CUALES AL 42 % DE ELLOS SE LES HA PODIDO CONTROLAR LA ENFERMEDAD DE LA DIABETES Y EN LA CLÍNICA DE SOBREPESO Y OBESIDAD HEMOS ATENDIDO A TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PACIENTES DE LOS CUALES 13 YA HAN SIDO OPERADOS, QUIERO DECIR AQUÍ QUE PARA LLEGAR A LA OPERACIÓN LAS PERSONAS QUE PADECEN ESTE MAL SON SUJETOS A UN PROTOCOLO MUY ESTRICTO EN DONDE PARTICIPAN NO SOLAMENTE EL MÉDICO BARIATRA SINO TAMBIÉN PARTICIPAN PSICÓLOGOS, PARTICIPAN NUTRIOLOGOS, PARTICIPA EL CARDIÓLOGO, PARTICIPAN MÉDICOS INTERNISTA, ENDOCRINÓLOGOS, ETCÉTERA; DE TAL MANERA QUE CUALQUIER PERSONA QUE SE APARTE DE ESTE PROTOCOLO DEFINITIVAMENTE NO ES SUJETO A OPERACIÓN, TENEMOS AHORITA CIENTO VEINTE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN SIGUIENDO ESE PROTOCOLO Y SEIS MAS QUE TENEMOS YA PROGRAMADOS PARA CIRUGÍA. TAMBIÉN HEMOS DESARROLLADO EL PROGRAMA QUE COMENTABA EN MI INTERVENCIÓN INICIAL QUE SE LLAMA ISALUD QUE ES UN PROGRAMA EN EL QUE ASISTIMOS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE GOBIERNO A LLEVAR A CABO ESTUDIOS DE LABORATORIO DE MANERA DIRECTA EN LOS CENTROS DE TRABAJO Y HEMOS ATENDIDO MAS DE DOCE MIL SERVIDORES PÚBLICOS Y HEMOS ENCONTRADO EN ALGUNAS OCASIONES PUES SI PROBLEMAS O PRINCIPIOS DE ESTE TIPO DE ENFERMEDAD E INMEDIATAMENTE LO QUE HACEMOS ES CANALIZARLO CON LA CLÍNICA ESPECIALIZADA EN ESA MATERIA. TAMBIÉN TENEMOS ACTIVIDAD FÍSICA QUE HEMOS DESARROLLADO QUE SE LLEVA A CABO CON LOS DERECHOHABIENTES EN LA CLÍNICA DE DIABETES Y SOBREPESO AHÍ TENEMOS UN ACTIVADOR FÍSICO QUE LOS GUÍA EN LA CUESTIÓN DE LA MOVILIDAD

FÍSICA. LLEVAMOS A CABO TAMBIÉN ANUALMENTE LA CARRERA ISSSTELEÓN Y TODAS ESTAS ACTIVIDADES VAN PRECISAMENTE ENCAMINADAS A PREVENIR TODO ESE TIPO DE ENFERMEDADES O BIEN A TRATAR DE CONTROLARLAS SI YA ESTÁN DESARROLLADAS Y HEMOS TENIDO UN AVANCE DE MAS DEL 42 % DE CONTROL DE ESAS ENFERMEDADES. ESO ES LO QUE HEMOS ESTADO HACIENDO EN ISSSTELEÓN”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. BIENVENIDOS SECRETARIOS. ES PARA EL DIRECTOR JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO MI CUESTIONAMIENTO. HACE ALGUNAS SEMANAS SE DESATO LA CONTROVERSIAS POR EL ALZA DE TRANSPORTE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO EN COLABORACIÓN CON LOS EMPRESARIOS TRANSPORTISTAS ABANDERARON, DESPUÉS DE LA OLA DE RECHAZO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA Y DE ESTA LEGISLATURA, EL GOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ DECIDIÓ PONER UNA PAUSA A DICHAS ALZAS SIN EMBARGO ALGO QUE LLAMO LA ATENCIÓN ES QUE NO HABÍA UN ESTUDIO QUE JUSTIFICARA EL ALZA DEL TRANSPORTE URBANO LO QUE ME LLEVA A PREGUNTARLE ¿CUÁL ES EL NÚMERO DE USUARIOS QUE UTILIZA EL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO? ¿CUÁLES SON LOS INGRESOS TOTALES DE LOS CONSORCIOS TRANSPORTISTAS LOCALES ACTUALMENTE? ¿ACTUALMENTE CUÁLES SON LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA EL TRANSPORTE URBANO? ¿CUÁLES SON LAS ESTRATEGIAS PARA QUE EL TRANSPORTE URBANO SEA MAS EFICIENTE Y FINALMENTE EN LOS ÚLTIMOS MESES?, ¿USTED HA VIAJADO EN EL TRANSPORTE URBANO, DONDE SE PUEDE DAR CUENTA DE LA ODISEA QUE PASAN LOS USUARIOS DIARIAMENTE Y QUE TAMBIÉN YO FORMO PARTE DE ELLOS? GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE**

NUEVO LEÓN, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. GRACIAS AL DIPUTADO LUIS ARMANDO TORRES DE MORENA. TRATARE DE DARLE RESPUESTA A TODOS LOS TEMAS QUE ME PLANTEO AQUÍ. EN LAS ALZAS SI EFECTIVAMENTE SE LLEVO A CABO CONFORME A LO QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA ESTO SI HAY ÚNICAMENTE LA OBJECIÓN O EL CUESTIONAMIENTO DEL PORQUE NO SE LLEVO A CABO LA CONVOCATORIA PARA LAS COMISIONES DE LO QUE VIENE SIENDO COSTOS Y PRODUCTIVIDAD, ANTES DE LLEGAR AL SENO DEL PLENO DE LO QUE ES EL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD SE LLEVAN A CABO LAS COMISIONES SON CINCO COMISIONES, UNA DE ELLAS ES DE COSTOS Y PRODUCTIVIDAD TODAS ELLAS SESIONARON PREVIAMENTE A ESTA MESA A ESTE SENO PRECISAMENTE ESTA DISCUSIÓN. COMENTARLE QUE ESE DÍA DE LA VOTACIÓN SE LLEVARON A CABO CUATRO VOTACIONES, UNA CORRESPONDIENTE A LO QUE ES EL INCREMENTO DEL METRO EN LA CUAL SE FIJO UN PESO CON DIEZ CENTAVOS DE... POR TRES AÑOS Y DADO QUE TIENE CUATRO CINCUENTA DE COSTO PUNTUAL Y DIECISÉIS AÑOS SIN INCREMENTO LA TARIFA DEL METRO Y LO OTRO FUE REFERENTE AL TAXI QUE TIENE TAMBIÉN CERCANO A LOS SIETE U AÑOS SIN HABERLE INCREMENTADO ABSOLUTAMENTE NADA NI SIQUIERA EL BANDERAZO PARA QUE PUEDAN ELLOS SUBSISTIR EN CUANTO A LOS INCREMENTOS QUE TENEMOS HOY ENCIMA DE LO QUE SON LOS COMBUSTIBLES, Y EL OTRO FUE LA NUEVA MODALIDAD DEL TRANSBARRIO LO QUE SE CONOCE COMO EL *TUK TUK* EL CUAL TAMBIÉN IMPLICABA UN COSTO DE CINCO PESOS UNA NUEVA MODALIDAD POR USUARIO HASTA TRES USUARIOS Y TENDRÍAN CUENCAS DEFINIDAS ESTAS FUERON LAS CUENCAS DEFINIDAS ESTAMOS HABLANDO DE VEINTIÚN CUENCAS PARA UN SERVICIO ESTIMADO PARA TODAS AQUELLAS ÁREAS QUE TIENEN PENDIENTES MUY PRONUNCIADAS PARA PODER ATENDER A CERCA DE CUATROCIENTAS MIL PERSONAS QUE REQUIEREN DE ESTE TIPO DE SERVICIO Y FINALMENTE TAMBIÉN LO QUE FUE LA VOTACIÓN LO QUE ES EL INCREMENTO DE TRANSPORTE URBANO, EL TRANSPORTE URBANO SI BIEN TODO EL MUNDO HABLA DE LA TARIFA EN EFECTIVO DE DOCE PESOS NUNCA SE HABLA LA TARIFA PONDERADA, LA TARIFA PONDERADA VIENE SIENDO LO QUE ES EL USO

DE LA TARJETA FERIA QUE EL PRIMER PAGO ES AL CINE POR CIENTO EL SEGUNDO AL CINCUENTA Y EL TERCERO A CERO PESOS SIEMPRE Y CUANDO LO HAGA EN CIENTO VEINTE MINUTOS DE TAL SUERTE QUE LA TARIFA PONDERADA DE ACUERDO AL NÚMERO DE USUARIOS ENTRE ORDINARIOS Y PREFERENTES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD O ADULTOS MAYORES NOS LLEVA ALREDEDOR DE LOS CERCANO A LOS DIEZ PESOS CON VEINTE CENTAVOS EL COSTO REAL DEL BOLETO DE PASAJE ESO ES LO QUE REALMENTE SE PAGA EN MONTERREY Y SIN EMBARGO EL ESTIGMA QUE ESTÁ MARCADO ES QUE ES EL TRANSPORTE MAS CARO, EL TRANSPORTE MAS Y ETCÉTERA DE TODO LA REPÚBLICA COSA QUE ES TOTALMENTE FALSA Y PUESTO QUE SEA HA DESMENTIDO. GRACIAS A LAS MESAS QUE CONVOCARON PRECISAMENTE AQUÍ USTEDES RECIENTEMENTE SE LLEVAN A CABO LA PRESENTACIÓN DE UNA SERIE DE ESTUDIOS ENTRE ELLOS VEMOS AQUÍ QUE LLEVO A CABO PRECISAMENTE EL CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE BAJA CALIFORNIA EN LA CUAL ESTABLECE TODAS LAS TARIFAS QUE HAY A NIVEL NACIONAL Y RESULTA QUE LAS MAS CARAS ESTÁN EN BAJA CALIFORNIA DE 18.00 PESOS, 15.50, 13.50 Y HASTA 12.00 PESOS Y LAS MAS BAJAS ESTÁN ZELAYA Y EN PUEBLA, Y EN TODA ESTA LISTA SEÑOR DIPUTADO EN TODA LA LISTA NUNCA APARECE NUEVO LEÓN ¿SABE PORQUE NO APARECE? PORQUE ÉSTA SE HIZO UNA COMPARACIÓN DE PERAS CONTRA PERAS NO PERAS CONTRA MANZANAS, EL TRANSPORTE QUE TENEMOS EN NUEVO LEÓN ES UN TRANSPORTE PANORÁMICO, CLIMATIZADO, CON SUSPENSIÓN DE AIRE Y LO QUE VIENE SIENDO LARGOS DE CUARENTA Y DOS ASIENTOS Y HASTA SETENTA PERSONAS A PIE DIGO PARADAS. ESTO NOS LLEVA ENTONCES A QUE EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS HEMOS LOGRADO DARLE LA VUELTA A LA SITUACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO EN EL SENTIDO DE QUE ACTUALMENTE EL 67 % DE TRANSPORTE URBANO LAS UNIDADES DE TRANSPORTE URBANO NO SON MAS ANTIGUAS DE CINCO AÑOS EN PROMEDIO. LAMENTABLEMENTE SEÑOR DIPUTADO NADIE CONTÁBAMOS EN ESTE ESCENARIO Y EL ESTAR AVANZANDO TAN RÁPIDAMENTE CON LOS CONSORCIOS NADIE TENÍAMOS CONSIDERADO NI SIQUIERA PRESUPUESTADO LO QUE SE FUE EL GASOLINAZO QUE LE PEGO ABSOLUTAMENTE A TODA LA CADENA PRODUCTIVA Y SI HABLAMOS DE QUE

HAY GAS NATURAL DISPONIBLE PARA ESTE TIPO DE SITUACIONES TAMBIÉN LE PEGA FUERTEMENTE PUESTO QUE IMPLICA USO DE ELECTRICIDAD PARA PODER LLEVAR A CABO LA REFRIGERACIÓN, BAJAR LA MOLÉCULA PARA PODERLA APLICAR DIRECTAMENTE A ELLOS. ESTO EVIDENTEMENTE NOS LLEVO A UNA SITUACIÓN EN LA CUAL SI ME PERMITE EN SU SIGUIENTE CONTRARRÉPLICA LE DARIA MAS RESPUESTA. EL ALZA QUE HAY ESTÁ EN PAUSA COMO LO COMENTO EL GOBERNADOR, EL NÚMERO DE USUARIOS SON DOSCIENTOS MIL USUARIOS DIARIOS QUE TENEMOS, LAS CONDICIONES YA LO ESTOY PLATICANDO EN ESTE MOMENTO LAS ESTRATEGIAS QUE HAY SON LOS CONSORCIOS LOS CUALES VINO A DARLE A TODOS LOS TRANSPORTISTAS LA OPORTUNIDAD DE SER CORRESPONSABLES Y COMPARTIRSE EL COSTO Y NO ESTARSE PELEANDO POR LOS TRAMOS QUE MUCHAS VECES ESTO LLEVABA A LOS ACCIDENTES QUE ERAN MUY RECURRENTES”.

**C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ:** “GRACIAS PRESIDENTE. PUES ANTES DE INICIAR MI SIGUIENTE CUESTIONAMIENTO SOLAMENTE MENCIONAR QUE ¿QUISIERA SABER DONDE ESTÁN TODAS ESAS UNIDADES? QUE EN CIUDAD GUADALUPE NO SE VEN POR EJEMPLO TIERRA PROPIA, PLAYA, MUCHOS TRANSPORTES VAN CASI CIEN PERSONAS Y EN CONDICIONES MUY CUESTIONABLES. MI SIGUIENTE PREGUNTA ES PARA EL DIRECTOR DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY INGENIERO GERARDO GARZA GONZÁLEZ. SEGÚN LO INFORMADO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LA CUENTA PÚBLICA DOS MIL DIECISIETE DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY SE APRECIAN MONTOS NO SOLVENTADOS POR LA CANTIDAD DE CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS EL CUAL INCLUYE UN MONTO RECUPERABLE DE SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS AL RESPECTO ME GUSTARÍA QUE NOS COMENTARA ¿CÓMO ES POSIBLE QUE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL NO HAYA PODIDO DETECTAR LAS IRREGULARIDADES QUE DIERON ORIGEN A ESTE ESCANDALOSO MONTO DE CASI SESENTA Y DOS MILLONES Y MEDIO DE PESOS DE AFECTACIÓN AL PATRIMONIO DEL ENTE? Y TAMBIÉN ¿QUISIERA SABER A

QUE SE DEBE QUE EL MONTO OBSERVADO EN LA CUENTA PÚBLICA DOS MIL DIECISIETE SEA MAYOR AL DEL DOS MIL DIECISÉIS EN CASI UN 30 %? GRACIAS. EL NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE EXISTE UNA DEUDA POR COBRAR POR LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENaje PRESTADO A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR UN MONTO APROXIMADO DE TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES DE PESOS, ¿A QUE SE DEBE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO MANTENGA ESOS RETRASOS EN EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE AGUA QUE AFECTAN DIRECTAMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE DICHA PARAESTATAL Y ¿CÓMO ES QUE SE LE EXIGE A LOS CIUDADANOS QUE PAGUEN PUNTUALMENTE SUS RECIBOS DE AGUA SI EL GOBIERNO ESTATAL NO PONE EL EJEMPLO? AHORA SI GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENaje DE MONTERREY, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. SI DIPUTADO BUENOS DÍAS. MIRA EFECTIVAMENTE TODAS LAS OBSERVACIONES ESTÁN EN PROCESO DE SOLVENTACIÓN, LA SUPERIOR DEL ESTADO NOS MARCO LOS TIEMPOS Y SE RESPONDIÓ CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES QUE SE HICIERON. LA CONTRALORÍA INTERNA DE AGUA Y DRENaje DE MONTERREY HIZO LOS SEÑALAMIENTOS PROPIOS, MIRA TODOS OBEDECEN LO QUE ACABAS TU DE DECIR. EL TEMA DE LA CAPITALIZACIÓN DE ACTIVOS OBVIAMENTE NUNCA VAMOS A ESTAR AL 100 % EN LA CAPITALIZACIÓN DE ACTIVOS, SERVICIOS DE AGUA Y DRENaje DE MONTERREY OSCILA ENTRE OCHOCIENTOS Y MIL MILLONES DE PESOS DE EJECUCIÓN DE OBRA CON RECURSO FEDERAL Y ESTATAL QUE SIEMPRE VA A ESTAR NO CAPITALIZADA, ES UNA OBRA EN PROCESO QUE TENEMOS AÑO CON AÑO ESA ERA PARTE DE LA CAPITALIZACIÓN DE ACTIVOS. OTRA DE LAS OBSERVACIONES ERA EL TEMA DE LA CUENTA CON LOS SERVICIOS...SI SERVICIOS NO COBRADOS, TENEMOS HOY CINCUENTA DE LOS CINCUENTA Y UN MUNICIPIOS EN PROCESOS DE CONVENIO Y DE PAGO JUNTO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN LA DEUDA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ES NUEVA PORQUE EXISTEN CONSUMOS IGUAL AÑO CON AÑO EN LOS CUALES SE RETRASA LA DEUDA DEL

PAGO Y SE VA ACUMULANDO EN LA CARTERA SIN EMBARGO TODA LA DEUDA ES NUEVA LA DE GOBIERNO DEL ESTADO RENOVAMOS DEUDA Y AHORITA ESTÁ EN PROCESO DE PAGO; CABE ACLARAR QUE NADA MAS QUEDO UN MUNICIPIO POR HACER UN CONVENIO POR CAPITALIZAR UN CONVENIO PARA PODER BAJAR LA DEUDA, LOS CINCUENTA MUNICIPIOS RESTANTES ESTÁN PAGANDO INCLUSO SU CONSUMO ACTUAL. EN EL TEMA QUE MENCIONAS DE LAS TARIFAS NOSOTROS POR LEY NO PODEMOS SUSPENDER EL SERVICIO AL 100% DISMINUIMOS EL SERVICIO Y TENEMOS UN LAPSO DE TRES MESES PARA PODER CORTAR O DISMINUIR ESE SERVICIO, ESA CARTERA QUE APARECE AHÍ ES LO QUE SEÑALA LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO SIN EMBARGO ESTÁ EN PROCESO DE COBRO O SEA LA CARTERA NO SE HA INCREMENTADO EN BASE AL INCREMENTO DE USUARIOS QUE TIENE HOY LA DEPENDENCIA, NOSOTROS CRECEMOS A RAZÓN DE ENTRE TREINTA Y CINCO Y CUARENTA MIL TOMAS POR AÑO LO CUAL VA INCREMENTANDO ESE NUMERO DE USUARIOS Y NUESTRA CARTERA NO CRECE EN ESE SENTIDO. AHORA EN EL TEMA DE LA DEUDA EN CUANTO A...ME HICISTE UNA PREGUNTA MAS ERA LA DE MUNICIPIOS QUE TE LA ESTOY RESPONDiendo, ME HICISTE LA DE LOS ACTIVOS QUE TAMBIÉN ESTÁ SOLVENTADA, ¿ALGUNA OTRA PREGUNTA ME HICISTE?".

**C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ:** “¿POR QUÉ LA TARDANZA DE ESE CUMPLIMIENTO CUANDO LOS CIUDADANOS LE ES MUY PUNTUAL EL COBRO DE SU SERVICIO?”.

**C. ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ:** “BUENO ES LO QUE TE ACLARO, O SEA LA MAYORÍA DE LOS CIUDADANOS PAGA HASTA EL TERCER MES HASTA QUE NO LLEGA ESA FACTURA ROJA QUE NOSOTROS IMPLEMENTAMOS PARA PODER EVITAR LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO SIN EMBARGO COMO TE COMENTO LOS MUNICIPIOS Y TODO EL GOBIERNO DEL ESTADO TIENEN CONVENIO DE PAGO, TODO ESTÁ PROCESADO. HABÍA UNA OBSERVACIÓN DE LA SUPERIOR EN EL SENTIDO DE RECUPERACIÓN DE IVA, EL 50 % DE ESA RECUPERACIÓN DE IVA ÉSTA EN LITIGIO Y EL OTRO ESTÁ RECUPERADO O SEA NO ESTÁ LA OBSERVACIÓN ASÍ COMO... PROBABLEMENTE EL TEMA MEDIÁTICO SACO ESE

MONTO DE CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS, ESTE GRAVE HUBIERA SIDO QUE HUBIERA OBSERVACIONES O SEÑALAMIENTOS HACIA UN FUNCIONARIO COSA QUE NO EXISTE. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE”.

**C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ:** “GRACIAS PRESIDENTE. PARA EL TITULAR DE ISSSTELEÓN DIRECTOR CARLOS ALBERTO MORALES RIZZI. DENTRO DEL MARCO JURÍDICO DEL INSTITUTO EXISTEN FACULTADES PARA QUE ESTE REALICE CONVENIOS DE SUBROGACIÓN CON DIFERENTES INSTITUCIONES MÉDICAS A TRAVÉS DE CONVENIOS, DICHOS CONVENIOS DEBERÍA DE SER PÚBLICOS Y DE FÁCIL ACCESO SIN EMBARGO EL CONVENIO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIO MÉDICO DE LA SECCIÓN 50 NO APARECE EN EL PORTAL DE INTERNET DEL ORGANISMO EN LA SECCIÓN DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE. EN SU OPORTUNIDAD LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO LES HIZO TAMBIÉN DICHA OBSERVACIÓN ADEMÁS DE QUE TENEMOS CONOCIMIENTO DE QUE FUE SOLICITADO POR PERSONAS INTERESADAS EN CONOCER SIN OBTENER RESPUESTA FAVORABLE DE DONDE SE ENCUENTRA LOCALIZADO. POR LO QUE LE PREGUNTO ¿SI EXISTE UN CONVENIO VIGENTE DE SUBROGACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO CON LA SNTE SECCIÓN 50? Y SEGUNDA PREGUNTA DE SER ASÍ ¿DÓNDE SE PUEDE LOCALIZAR? PARA DAR TRANQUILIDAD Y ATENCIÓN A LAS PETICIONES DE LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN CUESTIONES DE TRANSPARENCIA. ES CUANTO”.

**C. LIC. CARLOS ALBERTO MORALES RIZZI, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. CON MUCHO GUSTO DIPUTADO. EFECTIVAMENTE COMO USTED LO SEÑALA DE ACUERDO CON LA LEY DE ISSSTELEÓN, EL INSTITUTO TIENE LA FACULTAD DE LLEVAR A CABO CONVENIOS DE SUBROGACIÓN PARA PUES AQUELLOS SERVICIOS QUE O NO ESTÉN EN CONDICIONES DE OFRECER O BIEN QUE PUEDA SER PARA ATENDER A DETERMINADO SECTOR DE LA POBLACIÓN. ES LO QUE SUCEDA TANTO CON EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE LA SECCIÓN 50 Y CON EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES

AL SERVICIO DEL ESTADO ELLOS PRESTAN EL SERVICIO MÉDICO AL MAGISTERIO Y EL OTRO SINDICATO PUES A LOS TRABAJADORES QUE SE ENCUENTRAN AFILIADOS AL MISMO. LA SUBROGACIÓN TIENE SU ORIGEN EN UN CONVENIO QUE SE CELEBRO DURANTE EL GOBIERNO DEL GOBERNADOR JORGE TREVINO ALLÁ POR LOS AÑOS OCHENTA ESE EL ORIGEN DE LA SUBROGACIÓN ES UN DOCUMENTO QUE DEBO SER HONESTO CON USTEDES OBRA EN UNA COPIA SIMPLE QUE TENEMOS EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO Y BUENO ESA HA VENIDO OPERANDO LA SUBROGACIÓN EN ESE SENTIDO. DEBO DE DECIRLE QUE YA HEMOS PROPUESTO A AMBOS SINDICATOS LA FORMALIZACIÓN DE UN NUEVO CONVENIO EVIDENTEMENTE EN TÉRMINOS MUY DIFERENTES CON SITUACIONES MUCHO MAS DETALLADAS EN CUANTO A RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA PRECISAMENTE PARA QUE NO HAYA DUDA DEL SERVICIO QUE SE PRESTA Y LA MANERA EN QUE SE PRESTA, ESE PROYECTO DE CONVENIO YA OBRA EN PODER DE LOS DOS SINDICATOS ESTÁN ELLOS EN SU ANÁLISIS Y ESPEREMOS PRONTO PODER SUSCRIBIRLO Y DE ESA MANERA ACTUALIZAR POR DECIRLO DE ALGUNA FORMA A ESE ACUERDO QUE SE CELEBRO DESDE LOS AÑOS OCHENTAS Y TENER UNA ADMINISTRACIÓN PUES MAS TRANSPARENTE Y SOBRE TODO QUE FACILITE MUCHO LA RENDICIÓN DE CUENTAS. PERO DE AHÍ DE DONDE DATA ESTA SUBROGACIÓN LE DIGO ES UN CONVENIO QUE FIRMO EL GOBIERNO DEL ESTADO CON EL SINDICATO EN LOS AÑOS OCHENTA Y LA AUSENCIA DE ESE DOCUMENTO EN LA PAGINA DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO YO LO VOY A REVISAR PORQUE NO APARECE AHÍ Y CON MUCHO GUSTO ESTÁ A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER PERSONA SIN NINGÚN PROBLEMA”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, INTEGRANTE DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS. CIUDADANOS DIRECTORES BIENVENIDOS A ESTE PLENO. MI PREGUNTA VA DIRIGIDA AL CIUDADANO LORENZO GUSTAVO AGUILAR CAMELO DIRECTOR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY. DE EL

INFORME DE GOBIERNO SE DESTACAN INVERSIONES EN MANTENIMIENTO TRADUCIDAS EN PROYECTOS DE OBRAS, CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONES, AMPLIACIONES DE TALLERES, CONSERVACIÓN Y HABILITACIÓN DE VÍAS EN LA LÍNEA 1 EN METRORREY ÉSTA ULTIMA SIN SER ATENDIDA DESDE HACE CERCA DE VEINTICINCO AÑOS. MI PREGUNTA SEÑOR DIRECTOR ES EN EL SECTOR NORPONIENTE O NOROESTE DE LA CIUDAD HAY UNA ESTACIÓN INICIO-FIN QUE ES LA ESTACIÓN TALLERES EN ESE LUGAR SOBRE TODO EN HORAS DE LA MAÑANA, MEDIO DÍA Y EN LA TARDE LAS HORAS DE TRABAJO HAY UN HACINAMIENTO MUY GRANDE DE POBLACIÓN DE USUARIOS Y AMBOS AVECINDADOS EN ESE LUGAR; DE AHÍ PARTEN TRES LÍNEAS DE SERVICIO DE METRORREY AVENTONES, DIFICULTADES PARA SUBIRSE, SE QUEDAN ATORADOS DE LOS PIES BATALLANDO, UNA SERIE DE PROBLEMAS QUE PONEN EN RIESGO A LAS FAMILIAS, LAS MUJERES EMBARAZADAS, DIFICULTADES PARA PODER ESTE ABORDAR LAS UNIDADES DE METRORREY NO ME LO HAN PLATICADO LOS VECINOS LO HE VIVIDO SOY USUARIO MUY SEGUIDO DE ESA RUTA Y BUENO PUES SON TRES UNA ES PARA DICE ALIANZA, EN REAL SOLIDARIDAD ES MUY CORTO EL ESPACIO QUE CORRE, LA CABEZADAESA LLEGA HASTA EL SENO DEL SECTOR ALIANZA PASANDO POR SOLIDARIDAD Y LOS FOMERREYES Y OTRA MAS POR AHÍ DE TAL MANERA QUE LA PREGUNTA ES ¿SERÁ POSIBLE QUE SE VALORE ESTO Y SE PUEDAN INCREMENTAR EL NÚMERO DE UNIDADES O ACORTAR EL ESPACIO ENTRE UNA Y OTRA? ESPERARÍA SU RESPUESTA SEÑOR”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A C. ING. LORENZO GUSTAVO AGUILAR CAMELO, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. Y SI SEÑOR DIPUTADO EFECTIVAMENTE LA ESTACIÓN TALLERES ES UNA ESTACIÓN PUDIÉRAMOS LLAMAR DE LAS MAS CRITICAS QUE TENEMOS ACTUALMENTE ES PRECISAMENTE UN INICIO Y UN FIN, SALEN LAS TRES RUTAS DE TRANSMETRO QUE AHORITA MENCIONÓ ADEMÁS LE QUISIERA AGREGAR QUE ESA ESTACIÓN ORIGINALMENTE EN EL SISTEMA DE METRORREY NI SIQUIERA ESTABA CONTEMPLADA ES UNA ESTACIÓN QUE DE ALGUNA MANERA FUE

IMPROVISADA Y QUE IBA A TENER UNA DURACIÓN DE CORTO PLAZO MIENTRAS SE HACIA UNA ESTACIÓN DIGNA, HOY POR HOY HAN PASADO MUCHOS AÑOS Y ESA ESTACIÓN SIGUE OPERANDO DE LA MISMA MANERA. LE QUISIERA COMENTAR QUE SI EFECTIVAMENTE TENEMOS YA UN PROYECTO, TENEMOS YA UN ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO YA INGRESADO EN LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN REVISIÓN QUE INCLUYE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN TALLERES PARA LO QUE ES UNA NUEVA ESTACIÓN QUE SEA DIGNA PARA LA CAPACIDAD Y EL VOLUMEN QUE SE MANEJA EN LOS PASAJEROS ASÍ COMO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MISMOS TALLERES QUE AHÍ SE ENCUENTRAN PARA LO QUE ES EL ALMACENAMIENTO DE LOS VAGONES Y SU MANTENIMIENTO MENOR Y MAYOR. EN CUANTO A LO QUE MENCIONA USTED DE LO QUE SON LAS RUTAS DEL TRANSMETRO ACERCA DE LA CANTIDAD DE VEHÍCULOS SI SE PUDIERA INCREMENTAR O NO INCREMENTAR, PUES BUENO ESO ES UN TEMA QUE TENEMOS QUE ANALIZAR MUCHAS GRACIAS POR PASARNOS LA INFORMACIÓN YO LO INVITO A QUE NOS ACOMPAÑE Y NOS COMPARTA MAS INFORMACIÓN AL RESPECTO DE ESTO PORQUE ES ALGO QUE NOSOTROS SI NOS INTERESA MUCHO; HAY QUE VER SI EL TEMA ES MAS VEHÍCULOS O SI EL OPERADOR DEL TRANSMETRO REALMENTE SI ESTÁ O NO ESTÁ CUMPLIENDO CON LO QUE TIENE CONTRATADO VERDAD PERO PUES SI LE REITERO NUESTRAS PUERTAS ABIERTAS PARA COMPARTIR LA INFORMACIÓN Y ACTUAR DE INMEDIATO”.

**C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA:** “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE Y GRACIAS POR LA ATENCIÓN DIRECTOR ESTAREMOS MUY PRONTO. ESTA PREGUNTA VA DIRIGIDA AL CIUDADANO LICENCIADO EUGENIO MONTIEL AMOROSO QUIEN ES AHORA EL RECIÉN, TRES, CUATRO MESES DE DIRECTOR DE FOMERREY. SABEMOS QUE FOMERREY DESDE HACE UNOS CUARENTA AÑOS PUES SE CONVIRTIÓ EN LA VÁLVULA DE ESCAPE O EN EL CANAL DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA, A LA SOLUCIÓN DE HACINAMIENTOS Y ESAS COSAS. SIN EMBARGO HOY POR HOY MI PREGUNTA SERÍA SI NOS PODRÍA INFORMAR ¿SI EXISTE ALGÚN PROGRAMA O PLAN DE TRABAJO QUE PERMITE INICIAR O EMPRENDER PROCESOS DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS QUE SON PAGADOS O LIQUIDADOS POR

QUIENES SUSTENTAN SU TITULARIDAD COMO PROPIETARIOS DESDE HACE MUCHOS AÑOS? Y A LOS CUALES LES HA SIDO IMPOSIBLE TRAMITAR SU ESCRITURA O SU DOCUMENTO LEGAL QUE NO TENGAN LA INCERTIDUMBRE LEGAL RESPECTO A SU SITUACIÓN JURÍDICA DE SU PATRIMONIO Y PREGUNTARLE TAMBIÉN SEÑOR DIRECTOR AUNQUE AHORITA USTED LO MENCIONO YA DE ALGUNAS ESCRITURAS QUE HAN SALIDO, DE ALGUNOS RESERVAS POR LA ALIANZA REAL SIN EMBARGO ¿SI HAY ALGUNOS PROYECTOS MAS QUE PERMITAN A CORTO PLAZO RESOLVER EL PROBLEMA DE LA GRAN CANTIDAD DE SOLICITUD DE PERSONAS QUE NECESITAN VIVIENDA, DEL GRAN HACINAMIENTO QUE SE VIVE NUEVAMENTE EN NUESTRA CIUDAD, DE LA FUERTE MIGRACIÓN DEL CAMPO A LA CIUDAD? Y ¿SI TIENE RESERVAS LA INSTITUCIÓN FOMERREY DE TIERRA PARA LA SOLUCIÓN DE ESTE PROBLEMA? ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. CON GUSTO DIPUTADO ZEFERINO. EFECTIVAMENTE COMO USTED COMENTÓ FOMERREY TIENE CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA POR CIERTO A LOS CINCUENTA SE TENDRÁ QUE EXTINGUIR Y POR TANTO YA CREAR UNA NUEVA FIGURA AL RESPECTO QUE ES POR LEY ESTABLECIDO. PERO LE COMENTO QUE EFECTIVAMENTE LO QUE USTED DICE SI EXISTE UN AMPLIO PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN QUE AHORITA EN EL DIAGNOSTICO QUE TENEMOS ABRE LA POSIBILIDAD DE TENER CERCA DE CUATROCIENTOS OCHENTA DE ESTOS ASENTAMIENTOS EN TODO NUEVO LEÓN PRINCIPALMENTE UBICADO CASI EN SU TOTALIDAD EN EL ÁREA METROPOLITANA EN LOS DIEZ MUNICIPIOS METROPOLITANOS Y DÉJEME DECIRLE QUE ANTERIORMENTE NO SE HABÍA AVANZADO MUCHO DEBIDO A QUE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DESDE EL AÑO ANTERIOR NO ESTABLECÍA LA POSIBILIDAD DE REGULARIZAR ESTE TIPO DE ASENTAMIENTOS POR DIFICULTADES NORMATIVAS MUNICIPALES, LA LEGISLATURA PASADA QUE COMO USTED SABE YO FORME PARTE IMPULSAMOS REFORMAS A LA LEY DE DESARROLLO URBANO EN ESE SENTIDO Y SE ABRIÓ

UNA GRAN POSIBILIDAD DE HACER REFORMAS Y DE REGULARIZAR ASENTAMIENTOS QUE HOY SON IRREGULARES GRACIAS A UNA AMNISTÍA URBANA QUE ASÍ LE DENOMINAMOS EN ESE MOMENTO. ENTONCES LE CONCLUYO DICIENDO QUE SI EFECTIVAMENTE SI TENEMOS DENTRO DE NUESTRA AGENDA DE TRABAJO UNA AMPLIA POSIBILIDAD PERO TAMBIÉN DEBO DE DECIRLE SEÑOR DIPUTADO QUE TENEMOS AQUÍ UN PEQUEÑO PROBLEMA, COMO USTED LO SABE EN LOS POLÍGONOS DE REGULARIZACIÓN PUES ES DONDE SE CONCENTRA AHORA SI LA POBREZA DE ENTRE LA POBREZA, POR ALGO VIVEN EN LAS CONDICIONES QUE TIENE ESTA REGULARIZACIÓN Y AQUÍ HEMOS HECHO EL PLANTEAMIENTO AL EQUIPO DE EL PRESIDENTE ELECTO PARA QUE LOS SUBSIDIOS QUE HOY SE DESTINAN A VIVIENDA TAMBIÉN SE DESTINEN A LA ADQUISICIÓN DE LOTES CON SERVICIOS PARA LAS PERSONAS QUE TENGAN ESTA CONDICIÓN PORQUE CREEMOS QUE UN SUBSIDIO, UNA TRANSFERENCIA VA A SER EFECTIVAMENTE OTORGADO A LA PERSONA CON LA MAYOR NECESIDAD Y VULNERABILIDAD Y ESTO NOS VA A PERMITIR CON EL ESTIMULO ECONÓMICO LLEGAR A LOS MEJORES ACUERDOS CON LOS PROPIETARIOS DE PREDIOS PRIVADOS. CON RELACIÓN A SU TEMA DE LAS NUEVAS ASIGNACIONES DEBO DECIRLE QUE DESDE EL DOS MIL CINCO A LA FECHA NO EXISTE UN NUEVO FRACCIONAMIENTO EN FOMERREY LO QUE NOS HA LLEVADO A LA CONCLUSIÓN DE QUE TENEMOS UN REZAGO IMPORTANTE EN LA ASIGNACIÓN DE LOTES, NOS ESTAMOS DANDO A LA TAREA A PARTIR DE ESTA ADMINISTRACIÓN DE UNA RESERVA QUE ESTÁ UBICADA EN ESCOBEDO PRÓXIMAMENTE SERÁ OFERTADA A LOS ADQUIRIENTES BAJO REGLAS CLARAS Y TRANSPARENTES DE LINEAMIENTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y POR ESO EN MI INTERVENCIÓN QUE EL SEÑOR GOBERNADOR DEBERÁ DAR NOTICIAS AL RESPECTO EN ESE SENTIDO, SIN EMBARGO ESTA RESERVA TAN SOLO PUES SERÁ PERDÓNEME LA EXPRESIÓN UN MEJORAL PARA TODA LA PROBLEMÁTICA Y ESTAMOS EN ESE SENTIDO OBSERVANDO UNA GRAN RESERVA QUE TENEMOS EN EL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA QUE ES PRODUCTO DE UNA DONACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DERIVADO DE AQUELLOS PREDIOS DE NUEVA CASTILLA LE DIERON A FOMERREY DESDE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y QUE POR ALGUNA

SITUACIÓN ESTÁ COMPLICADA DESDE UN PUNTO DE VISTA LEGAL, YA SE ESTABLECIÓ UN GRUPO DE TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO INTERINSTITUCIONAL CON GENTE DEL CASTRO, EL REGISTRO PARA LIMPIAR TODA ESA PROBLEMÁTICA LEGAL; DE SER POSIBLE Y SI LLEGAMOS A FELICES ACUERDOS EN ESE SENTIDO PUES SE ABRIRÁ UN GRAN FRACCIONAMIENTO TAMBIÉN DE URBANIZACIÓN PROGRESIVA EN ESTE MUNICIPIO QUE YA ES CONTIGUO AL ÁREA METROPOLITANA Y QUE PERMITIRÁ RESOLVER Y ALIVIAR LA GRAN DEMANDA QUE USTED COMENTA. SERÍA TODO DE MI PARTE”.

**C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA:** “GRACIAS. ESTA PREGUNTA VA PARA EL CIUDADANO CARLOS ALBERTO MORALES RIZZI, DIRECTOR DEL ISSSTELEÓN. SEÑOR DIRECTOR, LOS SERVICIOS MÉDICOS AL PERSONAL ESTÁN PADECiendo POR FALTA DE INSUMOS CON FRECUENCIA OÍMOS HABLAR DE LA FALTA DE MEDICAMENTOS EN LA CLÍNICA DE LA SECCIÓN 50 Y TAMBIÉN A VECES EN LA CLÍNICA DE ISSSTELEÓN, SIN EMBARGO LA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS MÉDICOS ES DE ISSSTELEÓN, ¿QUÉ MEDIDAS VAN A TOMAR PARA OFRECER UN SERVICIO ADECUADO Y DE CALIDAD A LOS DERECHOHABIENTES?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. CARLOS ALBERTO MORALES RIZZI**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. CON MUCHO GUSTO DIPUTADO. EFECTIVAMENTE COMO LO MENCIONABA EN MI INTERVENCIÓN ANTERIOR EN CUANTO A LA ATENCIÓN MÉDICA DE LOS MAESTROS LO OTORGА EL SINDICATO DE LA SECCIÓN 50 O EL SINDICATO DE MAESTROS EN SUS PROPIAS INSTALACIONES Y DERIVADO DE LA SUBROGACIÓN QUE EXISTE PARA LA PRESTACIÓN DE ESE SERVICIO ISSSTELEÓN ENTREGA PUNTUALMENTE LO QUE CORRESPONDE A LAS CUOTAS Y APORTACIONES DE ESE RUBRO DEL SERVICIO MÉDICO AL SINDICATO Y BUENO ELLOS HAN ADMINISTRADO EL SERVICIO MÉDICO DE SU CLÍNICA, HAN REVISADO LAS COMPRAS DE MEDICAMENTO DE MANERA DIRECTA Y BUENO RINDEN MENSUALMENTE INFORME DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS QUE LLEVAN A CABO EN LA CLÍNICA. EFECTIVAMENTE HA HABIDO PROBLEMAS EN CUANTO AL ABASTO DE MEDICAMENTO EN LA CLÍNICA DE LA SECCIÓN 50 SE HA ESTADO TRATANDO EL TEMA CON GOBIERNO DEL

ESTADO, EL SINDICATO HA HECHO O ESTÁ HACIENDO SUS PROPIAS NEGOCIACIONES DE MANERA DIRECTA JUNTO CON OTRA SERIE DE PRESTACIONES QUE ESTÁN ELLOS VIENDO DIRECTAMENTE CON EL GOBIERNO DEL ESTADO PERO DEBO DECIRLE QUE TENEMOS YA ELABORADO UN PROYECTO QUE VA A PRESENTARSE EL PRÓXIMO JUEVES AL CONSEJO DIRECTIVO DE ISSSTELEÓN PARA EFECTO DE APOYAR EN MEJORAR LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA LA CLÍNICA DE LOS MAESTROS DE LA SECCIÓN 50, ES UN PROYECTO QUE LA VERDAD LE VA A CAMBIAR LA CARA COMPLETAMENTE A ESA INSTITUCIÓN A ESA INFRAESTRUCTURA Y BUSCANDO QUE EL SERVICIO QUE SE PRESTE A LOS MAESTROS OBVIAMENTE EN MEJORES CONDICIONES Y CON MEJOR CALIDAD, REPITO ESTE PROYECTO YA ESTÁ ELABORADO ESTÁ VISTO DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO Y LO ÚNICO QUE NOS QUEDA ES PUES SOLICITAR LA APROBACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO DE ISSSTELEÓN PARA EFECTO DE QUE AUTORICE LLEVAR A CABO O EJECUTAR LOS TRABAJOS QUE CORRESPONDEN, SON TRABAJOS MUY AMPLIOS, SON TRABAJOS QUE ABARCAN MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO TODO LO QUE SE REFIERE A INSTALACIONES MOBILIARIO, CUARTOS DE HOSPITALIZACIÓN. Y BUENO ESPERAMOS NADA MAS REPITO EL ACUERDO DEL CONSEJO PARA APOYAR DE ESA MANERA YA LAS ÁREAS DE QUIRÓFANO YA FUERON ARREGLADAS EN LA CLÍNICA Y BUENO VAMOS A NOSOTROS Y SI TENEMOS LA APROBACIÓN DEL CONSEJO A LLEVAR A CABO LA REMODELACIÓN DEL RESTO DE LA CLÍNICA ESO ES LO QUE TENEMOS PROGRAMADO Y ESPEREMOS EL JUEVES PODER TENER LA AUTORIZACIÓN DE NUESTRO CONSEJO PARA LLEVARLO A CABO ESTE PROYECTO”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. BUENAS TARDES, MI PREGUNTA ES PARA EL TITULAR DE LA AGENCIA PARA LA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN EL ARQUITECTO JORGE LONGORIA. BUENAS TARDES. LA FALTA

DE UN BUEN SISTEMA DE MOVILIDAD SE HA CONVERTIDO EN UNA DE LAS DEMANDAS CIUDADANAS MAS IMPORTANTES DE NUESTRO ESTADO QUE AFECTA LA COMPETITIVIDAD DE NUESTRA INDUSTRIA Y PRÁCTICAMENTE LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS LOS QUE HABITAMOS EN ESTA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY. LA LEY PLANTEA QUE EL GOBIERNO ESTATAL TIENE DOS BRAZOS PARA ATENDER EL TRANSPORTE PÚBLICO Y LA VIALIDAD, POR UN LADO EL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE QUE ES EL FORO TÉCNICO DONDE USUARIOS, INICIATIVA PRIVADA Y GOBIERNO DISCUTEN, ANALIZAN Y PROPONEN SOLUCIONES QUE SE PUEDAN IMPLEMENTAR A TRAVÉS DE LA AGENCIA Y ESTE SEGUNDO BRAZO ES LA AGENCIA QUE USTED ENCABEZA QUE TIENE TODA LA ATRIBUCIÓN DE PLANEAR, REGULAR Y SUPERVISAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUESTRO ESTADO. POR LEY EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DE TRANSPORTE VIGENTE EL CONSEJO DEBE SESIONAR CUANDO MENOS UNA VEZ CADA TRES MESES SIN EMBARGO EN TRES AÑOS NO SESIONO Y CUANDO LO HIZO NOS PROPINO UN AUMENTO DE TARIFAS, EL ESPÍRITU DE ESTA MEDIDA ES PRECISAMENTE TENER UN DIALOGO PERMANENTE ENTRE GOBIERNO, INICIATIVA PRIVADA Y CIUDADANOS PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO. ESTA SOBERANÍA QUISO CASTIGAR ESTA FALTA ANTEPONIENDO UNA DENUNCIA PENAL CONTRA LA TITULAR DEL CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE LA MAESTRA ELIZABETH GARZA MARTÍNEZ POR NO SESIONAR CUANDO POR LEY EN EL ARTÍCULO 10 Y 16 DE LA LEY DE TRANSPORTE VIGENTE SE ESTABLECE QUE LA RESPONSABILIDAD DE CONVOCAR ES DEL PRESIDENTE DE CONSEJO ESTATAL EL CUAL NO HA SIDO NOMBRADO POR EL GOBERNADOR Y EN SU AUSENCIA DE USTED COMO VICEPRESIDENTE EN ESTE CASO EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ES QUIEN DEBE CONVOCAR A LAS SESIONES. TENEMOS EN NUESTRO PODER OCHO OFICIOS DONDE SE COMPRUEBA QUE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE A OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO LA TITULAR DEL CONSEJO TRATO DE CONVOCAR EN VARIAS OCASIONES A REUNIONES DEL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE MISMAS QUE FUERON O PUESTAS O IGNORADAS POR USTED. POR LO QUE LE PREGUNTO ¿POR QUÉ INCUMPLIÓ CON LA RESPONSABILIDAD DURANTE TRES

AÑOS? E INCLUSO OBSTACULIZO LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE EN ESTOS TRES AÑOS. ES CUANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. GRACIAS DIPUTADA MARIELA SALDÍVAR Y DE NUEVO LA FELICITO POR LA CONVOCATORIA QUE HIZO PARA LAS MESAS DE TRABAJO SOBRE PRECISAMENTE EL TRANSPORTE Y LA MOVILIDAD. HAY UNA RAZÓN MUY SENCILLA, MUY SIMPLE PARA PODERLE RESPONDER ESTE TEMA. EN EL REGLAMENTO DE LA LEY...BUENO QUE ¿POR QUÉ NO SE CONVOCO DURANTE TRES AÑOS A ESTO? HAY UNA RAZÓN MUY EXPLICITA, UNO CADA AÑO QUE SE REUNÍA EL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD ERA PRECISAMENTE PARA BUSCAR EL INCREMENTO A LA TARIFA, EL GOBERNADOR DIO LA INSTRUCCIÓN DE QUE IBA HABER NINGÚN INCREMENTO EN EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN SIN EMBARGO TAMBIÉN DEBO DECIRLE QUE EL ARTÍCULO 29 DE EL REGLAMENTO HABLA MUY PARTICULARMENTE SOBRE PORQUE NO SE PUEDE CONVOCAR; *EN EL EVENTO QUE OCURRIESE INCIDENTES DE RELEVANCIA NACIONAL QUE DE ALGUNA FORMA PRODUZCAN EFECTOS NEGATIVOS INDUBITABLES Y FÁCILMENTE DISCERNIBLES SOBRE LA ESTABILIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA DEL PAÍS DE TAL SUERTE QUE UN AUMENTO A LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO A PASAJEROS A CRECIENTE DICHOS EFECTOS SE POSPONDRA EL AUMENTO HASTA EL MOMENTO EN QUE LA AGENCIA LO ESTIME PERTINENTE PUDIENDO SOLICITAR LA OPINIÓN DEL CONSEJO.* ESTO ES LO QUE NOS LLEVO A FUNDAMENTAR PRECISAMENTE EL NO CONVOCAR Y TAMBIÉN POR LA OTRA RAZÓN DE QUE TODAS LAS CONVOCATORIAS IBAN PRECISAMENTE CON LA TENDENCIA DEL INCREMENTO. ¿QUÉ ES LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO CON EL INCREMENTO? HAY UNA FORMULA TAL VEZ ELABORADA POR CIENTÍFICOS DE LA NASA, ETCÉTERA, QUE NADIE LO ENTIENDE PERO SIEMPRE HABLA DE QUE SE DEBE DE INCREMENTAR EL TRANSPORTE URBANO SI SUBE LA ELECTRICIDAD, SI SUBE EL DIESEL, SI SUBE LA

MANO DE OBRA, SI SUBEN LAS REFACCIONES, EL DÓLAR, TODO LO QUE IMPLIQUE INCREMENTO VA A DAR PRECISAMENTE AL IMPACTO DE LA TARIFA Y POR ENDE AL IMPACTO DEL BOLSILLO DE LOS USUARIOS; ESTOS ES ALGO A LO QUE NOS HEMOS OPUESTO DESDE UN PRINCIPIO ES DECIR SI BIEN LA FORMULA ES MUY CLARA DEL DECIR COMO SE PUEDE INCREMENTAR LA TARIFA, NUNCA VIENE EN NINGUNA PARTE NI DE LA LEY, NI DEL REGLAMENTO COMO EVALUAR LA CALIDAD DEL SERVICIO Y ESO A LO QUE NOS ENFRENTAMOS CUANDO QUISIMOS HACER ESTA EVALUACIÓN NOS TOPAMOS TAMBIÉN CON UNA SERIE DE OBSTÁCULOS A LOS CUALES NO EXISTE UN ARGUMENTO VALIDO PARA ELLO SALVO QUE SE LLEVEN A CABO REVISIONES FISICOMECHANICAS Y SE RETIREN UNIDADES COMO LO HEMOS ESTADO LLEVANDO A CABO. PERO ESTO TAMPoco ES SUFICIENTE PUESTO QUE ES UN JUEGO DEL GATO Y EL RATÓN, ESTO NO NOS LLEVA A NINGUNA PARTE Y TENEMOS QUE ESTAR CONVOCANDO. YA COMENTE AL INICIO DE MI PARTICIPACIÓN LO QUE HA HECHO EL TRANSPORTISTA EL ENORME ESFUERZO POR TRATAR DE DOTAR TRANSPORTE A LOS SECTORES QUE ESTABAN MAS VULNERABLES O MAS DESABASTECIDO DE ELLO COMO SON LOS MUNICIPIOS PERIFÉRICOS RECORDEMOS QUE HOY NUESTRA ÁREA METROPOLITANA SE LE AGREGARON SIETE MUNICIPIOS MAS DE TAL SUERTE QUE AHORA SOMOS DIECIOCHO MUNICIPIOS, LA INTERACCIÓN DE ESTOS ES DE ALREDEDOR DE LOS OCHO Y MEDIO MILLONES DE VIAJES DIARIOS DE INTERACCIÓN YA SEA EN CUALQUIER MODO DE TRANSPORTE. ¿QUÉ ES LO QUE HICIMOS? BAJAR LAS TARIFAS PARA PODER LLEGAR AL PUNTO EN EL QUE LOS CONSORCIOS PUDIERAN TENER UNA EFECTIVIDAD CLARA LE PONGO EL EJEMPLO DE LAS TARIFAS QUE TENIA EN GARCÍA, ABASOLO, EL CARMEN, HIDALGO, SALINAS VICTORIA, CIÉNEGA DE FLORES, ZUAZUA, PESQUERÍA, CADEREYTA, JUÁREZ Y SANTIAGO QUE FORMAN PARTE AHORA YA DE LO QUE HEMOS DENOMINADO COLOQUIALMENTE COMO LA REGIOPOLIS, LAS TARIFAS EN PROMEDIO EN ESOS SECTORES DIPUTADA FLUCTUABAN ENTRE TOMANDO CUENTA LOS COSTOS DE RUTAS PERIFÉRICAS O SUBURBANAS MAS EL COSTO AL LLEGAR AL CENTRO DE MONTERREY HABLABA ENTRE LOS CUARENTA Y SIETE Y LOS OCHENTA Y SIETE PESOS DIARIOS POR SALIR Y POR REGRESAR A SUS

DORMITORIOS; ESTO LLEVO ENTONCES AL GOBERNADOR Y CUANDO LO PLANTEAMOS A LA ENORME SENSIBILIDAD SOCIAL DE QUE NO PODEMOS SEGUIR IMPACTANDO ESTE GRUPO VULNERABLE Y DE AHÍ ENTONCES SE PRODUJO UN EFECTO INVERSO EN EL CUAL TODA LA TARIFA LA LLEVAMOS A UN NIVEL DE TARIFA PLANA ES DECIR EL COSTO SE REDUJO UN 77 % EN ESOS MUNICIPIOS PARA QUEDAR TODOS EN LA MISMA TARIFA DE LOS 12 PESOS EN EFECTIVO O BIEN CON LA TARJETA FERIA QUE SON LOS 11.30 O 11.70 O BIEN PONDERADA QUE ANDA ALREDEDOR DE LOS 10 PESOS. ES EL ENORME ESFUERZO QUE HA HECHO Y TAMBIÉN EL CASTIGO POR ASÍ DECIRLO DE ALGUNA FORMA EL TRANSPORTISTA ESTÁ RECIBIENDO PUESTO QUE LOS DEJAMOS COLGADOS DE LA BANDERA AL NO AUTORIZAR EL INCREMENTO CUANDO SE LLEVO ESTE EVENTO PRECISAMENTE RECIENTEMENTE. GRACIAS”.

**C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS:** “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. ARQUITECTO COMO USTED SABE LA FUNCIÓN DEL CONSEJO ES SERVIR PRECISAMENTE COMO FORO DE CONCERTACIÓN PARA CONCILIAR Y EQUILIBRAR OPINIONES EN BENEFICIO DEL SECTOR PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO, ES PRECISAMENTE EN EL SENO DEL CONSEJO DONDE SE TIENEN QUE ANALIZAR LOS PROBLEMAS Y LAS POSIBLES SOLUCIONES Y NO SOLAMENTE EL AUMENTO DE TARIFAS O SEA LO MARCA EN LA LEY DE TRANSPORTE VIGENTE NO VOY A LEER TODO EL ARTICULADO PERO USTED SABE QUE ES ASÍ. AHORA BIEN HABLANDO DE CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES COMO USTED SABE NUEVO LEÓN ES LA ENTIDAD FEDERATIVA QUE CONSERVA EL LUGAR NÚMERO UNO EN MAYOR NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN EL PAÍS, EN EL AÑO DOS MIL DIECISIETE REGISTRAMOS SETENTA Y SIETE MIL ACCIDENTES CONTRA EL SEGUNDO LUGAR QUE FUE CHIHUAHUA CON VEINTIOCHO MIL Y EL TERCER LUGAR QUE FUE JALISCO CON VEINTICUATRO MIL, SOLAMENTE PARA HACER CONCIENCIA EL NÚMERO DE ACCIDENTES QUE TENEMOS POR AÑO EN NUEVO LEÓN EQUIVALE A LA SUMA DEL SEGUNDO, DEL TERCERO Y DEL CUARTO DE LUGAR, DE CHIHUAHUA, DE JALISCO Y DE GUANAJUATO, SETENTA Y SIETE MIL ACCIDENTES AL AÑO. LOS ESPECIALISTAS COINCIDEN QUE EL PROBLEMA ES LA

FALTA DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CULTURA VIAL Y SI BIEN COMO LO COMENTÓ EL LICENCIADO RAMIRO YA TENEMOS UN OBSERVATORIO VIAL QUE NOS AYUDA ANALIZAR LAS CAUSAS DE LOS PROBLEMAS, DE ACUERDO A LA LEY DE TRANSPORTE VIGENTE ES LA ATRIBUCIÓN DE LA AGENCIA QUE USTED ENCABEZA EN SU ARTÍCULO 6 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA EL IMPLEMENTAR PROGRAMAS EN MATERIA DE CULTURA VIAL. EN EL INFORME DE GOBIERNO DEL SEÑOR GOBERNADOR NO ENCUENTRO UNA SOLA ACCIÓN EN MATERIA DE CULTURA VIAL ENTONCES QUIERO PREGUNTARLE ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO LA AGENCIA QUE USTED ENCABEZA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES DE IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA VIAL? ES CUANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL. C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. DIPUTADA MARIELA MIRE EL PROBLEMA DEL TRANSPORTE Y LA MOVILIDAD Y LA ACCIDENTALIDAD ES UNA CUESTIÓN MERAMENTE TRANSVERSAL ES TOTALMENTE TRANSVERSAL INFUyen EN ELLA TODOS LOS ORGANISMOS QUE QUERAMOS IMAGINAR, TODAS LAS SECRETARIAS DE TRANSITO VIALIDAD MUNICIPALES, TODO LO QUE SON LAS ÁREAS DE FUERZA CIVIL, TODO LO QUE SON LOS ORGANISMO DE PROTECCIÓN CIVIL Y EVIDENTEMENTE TODOS LOS ORGANISMOS ONGS QUE SE DEBERÍAN DEDICAR TAMBIÉN A ESTE TIPO DE FOMENTO A LA CULTURA CÍVICA Y VIAL. EN ESTE CASO EN PARTICULAR YA LO COMENTÓ EXISTE EL OBSERVATORIO VIAL BIEN POR LA CREACIÓN MALA POR LA ASIGNACIÓN DE QUE SE LO LLEVARON AL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR CUANDO NOSOTROS LO REQUERIMOS ACÁ EN EL ÁREA DE LA AGENCIA ESTATAL DE TRANSPORTE. ¿QUÉ ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO? LLEVAMOS A CABO DIARIAMENTE OPERATIVOS EN ESE SENTIDO UNO DE ELLOS SE LLAMA SEGURIDAD VIAL Y PROTECCIÓN PEATONAL Y HEMOS ESTADO CAPACITANDO A NUESTROS AGENTES TENEMOS UNA NUEVA GENERACIÓN DE AGENTES EGRESADOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD EN LA

CUAL AHORA TIENEN UN EXHORTO TODOS LOS DÍAS EN CAMBIO DE TURNO DONDE SE LES ENFATIZA QUE LA ACCIÓN DE LA AGENCIA ESTATAL DEL TRANSPORTE VA ENFOCADA HACIA EL USUARIO DEL TRANSPORTE URBANO, ANTES LOS AGENTES SE DEDICABAN A ANDAR PERSIGUIENDO LAS CHATARRAS, ANDAR PERSIGUIENDO LOS CAMIONES A VER CUAL ECHABA MAS HUMO, ETCÉTERA Y SE OLVIDABA TOTALMENTE DE ESTO. YO LA INVITO QUE ACUDA EL DÍA QUE USTED QUIERA A LA ALAMEDA DONDE ES MAS NOTORIO ESTE EJERCICIO PUESTO QUE LA ALAMEDA AHÍ EL ESCALÓN DEL PERALTE DEL QUE TIENE LA BANQUETA SON ARRIBA DE LOS CENTÍMETROS Y LOS CAMIONES SE PARABAN A MITAD DE CARRIL O A CARRIL Y MEDIO Y BIEN SE QUEDABA OBSTRUIDO POR CUALQUIER VEHÍCULO HASTA DE MEDIOS Y CUALQUIER VEHÍCULO TAMBIÉN DE VENTA DE CUALQUIER COSA QUE SE LE OCURRA Y OBLIGABA AL TRANSPORTE URBANO A IRSE AL SEGUNDO O AL TERCER CARRIL; HOY DESPEJAMOS LAS BAHÍAS AHÍ DE LA ALAMEDA EN PINO SUAREZ CON LO CUAL LE ESTAMOS EXIGIENDO AL TRANSPORTISTA QUE SE ESTACIONE A NO MAS DE CINCO CENTÍMETROS PARA QUE EL USUARIO NO TENGA QUE BAJAR ESA GRAN BANQUETA Y TREPAR EL GRAN ESTRIBO CON LO CUAL TAMBIÉN ESTAMOS FACILITÁNDOLES EL ACCESO A LAS NUEVAS UNIDADES. SI HAY MUCHO POR HACER TOTALMENTE DE ACUERDO, YO LO HE DICHO TAMBIÉN Y LO COMENTE EN LA MESA A LA QUE USTED ME HIZO EL HONOR DE INVITARME DE QUE EL TRANSPORTE URBANO NO INICIA CUANDO LA GENTE PONE EL PIE EN EL ESTRIBO SINO QUE INICIA DESDE QUE SALE LA GENTE DE SU CASA Y SALE DE SU CASA Y SE VA ENCONTRANDO ENTONCES TERRENOS BALDÍOS, CALLES OSCURAS SIN PAVIMENTO, SIN SEGURIDAD HA HABIDO VIOLACIONES, ASESINATOS PARA LLEGAR AL TRANSPORTE URBANO Y TODO ESTO TAMBIÉN SE VA SUMANDO AL DESPRESTIGIO QUE SE LE CARGA SOLAMENTE LA MANO AL TRANSPORTE URBANO CUANDO TODOS SOMOS CORRESPONSABLES. YO LE AGRADECERÍA QUE BIEN QUE TOMA EL TEMA QUE BIEN QUE TIENE ESA SENSIBILIDAD SOCIAL YO LA INVITARÍA A QUE POR FAVOR TRABAJEMOS EN FORMA CONJUNTA Y QUE SI SE HAGAN LOS EXHORTOS CORRESPONDIENTES TAMBIÉN A LAS AUTORIDADES QUE LES COMPETE ESTE TIPO DE COSAS, EL TRANSPORTE URBANO NO PUEDE POR SI

SOLO DEDICARSE A TODO ELLA HE MENCIONADO QUE NUESTRO PRESUPUESTO ES MUY REDUCIDO CADA AÑO NO LO VAN REDUCIENDO Y SIN EMBARGO POR CADA PESO QUE NOS ASIGNAN OLE GENERAMOS A LA TESORERÍA UNO PUNTO NUEVE PESOS HEMOS SIDO MAS EFECTIVOS, MAS CONTUNDENTES SI SE HA BAJADO LA SINIESTRALIDAD Y ADEMÁS DE ELLA CON LA CUESTIÓN DE LA CROMATIZACIÓN SI ME PERMITE EN LA SIGUIENTE INTERVENCIÓN TENGO UN VÍDEO CON EL CUAL HABLA ACERCA DE LA SEGURIDAD PRECISAMENTE DE LOS TAXIS DURA CREO QUE DOS MINUTOS NO PUEDO PONERLO AHORITA PORQUE VOY A REBASAR EL TIEMPO PERO SI LE PARECE EN LA SIGUIENTE INTERVENCIÓN LE PONGO EL VÍDEO”.

**C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS:** “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE Y GRACIAS AL ARQUITECTO JORGE LONGORIA EFECTIVAMENTE HAY MUCHO QUE HACER EN LA PROPUESTA DE LA LEY DE MOVILIDAD QUE ESTÁ EN ESTUDIO EN ESTA SOBERANÍA PARA INCLUIR ESTA PARTE DE LOS PEATONES Y DE LA CULTURA VIAL AQUÍ TIENE UNA ALIADA PARA TRABAJAR E INCLUIR ESO DE MANERA MUY PUNTUAL DENTRO DE LA LEY, GRACIAS POR LAS RESPUESTAS NO LE VOY A PODER CEDER OTRA VEZ EL USO DE LA PALABRA PORQUE TENGO PREPARADA OTRA PREGUNTA EN ESTE CASO ES PARA EL TITULAR DE FOMERREY EL MAESTRO EUGENIO MONTIEL AMOROSO EN EL INFORME DE RESULTADOS DE LA CUENTA PÚBLICA DE FOMERREY ESTABLECE LA INTERPOSICIÓN DE DIEZ DENUNCIAS PENALES POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO POR OPERACIONES DE COMPRA-VENTA SIN AVAL DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO, OPERACIONES DE VENTA DE TERRENOS A PRECIOS MENORES DE SU VALOR Y LA VENTA DE UN PREDIO FRACCIONADO PARA EVADIR LA LICITACIÓN PERO ADJUDICÁNDOSELO AL MISMO COMPRADOR AHÍ HICIERON UNA TRAMPITA. ENTONCES SABEMOS QUE LAS OBSERVACIONES EN MATERIA DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA CUENTA PÚBLICA 2017 NO SON SU RESPONSABILIDAD SINO DEL TITULAR ANTERIOR SIN EMBARGO QUEREMOS SABER ¿QUÉ ACCIONES ESTÁ LLEVANDO A CABO DURANTE SU GESTIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO PARA EVITAR ESTAS SITUACIONES Y

QUE NO SE PRESENTEN EN EL FUTURO? Y SI PUDIERA INFORMARNOS DESDE SU PERSPECTIVA ¿EN QUÉ SE ENCUENTRAN LAS DENUNCIAS PENALES ANTES REFERIDAS EN CONTRA DE EMPLEADOS DE FOMERREY? ES CUANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY: “GRACIAS PRESIDENTE. CON GUSTO DIPUTADA LE HAGO UNA CRONOLOGÍA ASÍ MUY BREVE DE ESTE CASO QUE ACAPARO INCLUSO LOS MEDIOS. EL TREINTA DE AGOSTO PASADO FUE CUANDO SE TOMÓ CONOCIMIENTO POR PRIMERA VEZ DE UN SERVIDOR DE ESTA SITUACIÓN DADO QUE NOS ENVÍÓ EL AUDITOR SUPERIOR SU PRIMER INFORME DE BORRADOR PARA REVISAR LAS OBSERVACIONES A PARTIR DE ESE MOMENTO PROCEDIMOS A INVESTIGAR ESTAS OCHO OPERACIONES QUE DESDE ESE BORRADOR YA SE HABÍAN CONSIGNADO Y LO QUE LE PUEDO COMENTAR DIPUTADA ES QUE EL DIEZ DE SEPTIEMBRE SE GIRARON INSTRUCCIONES POR PARTE DE UN SERVIDOR A LAS DIRECCIONES CORRESPONDIENTES Y SE MANTUVO EN SU SITIO TODAS LAS OPERACIONES ES DECIR SE BLOQUEARON EN EL SISTEMA CUALQUIER SITUACIÓN DE RECEPCIÓN DE PAGOS O AVANZAR EN LOS TRAMITES CON EL PROPÓSITO DE QUE LA AUDITORÍA SUPERIOR TERMINARA CON SU REVISIÓN FINAL. POSTERIORMENTE EL DÍA VEINTIDÓS DE OCTUBRE FUE CUANDO LA AUDITORÍA PUES DIO A CONOCER EL ESTADO RESULTADOS FINAL Y DONDE SE CONFIRMA LO QUE USTED ACABA DE DECIR SON OCHO OPERACIONES DE COMPRA-VENTA DE LAS CUALES SE INTERPONEN O SOLICITAN LA INTERPOSICIÓN DE DENUNCIA PENAL Y HAY FALTAS GRAVES ADMINISTRATIVAS, FALTAS NO GRAVES Y ACCIONES DE RECOMENDACIÓN EN ESTOS MISMOS OCHO COMPRA-VENTAS, COMO USTED SABE NOSOTROS SOLAMENTE EN ESTE ÁMBITO QUE YA ESTÁ FUERA DEL PODER EJECUTIVO INCLUSO HASTA DE FOMERREY PUES PODEMOS TOMAR ACCIÓN EN LA CUESTIÓN DE RESOLVER O SANCIÓNAR, SUBSTANCIAR ESO YA LE CORRESPONDE A LAS INSTANCIAS QUE LA PROPIA AUDITORÍA SEÑALO Y SERÁ LA PROPIA AUDITORÍA QUIEN INTERPONGA LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE. NOSOTROS EN MATERIA

DE ESTO EN EL INTERIOR DE FOMERREY ESTAMOS TOMANDO MEDIDAS DE CONTROL DE GESTIÓN Y ESTO CONSISTE BÁSICAMENTE DIPUTADA EN QUE TODAS LAS OPERACIONES QUE SE REALICEN DE AQUÍ EN ADELANTE EN COMPRA-VENTA PUES CUMPLA CON LOS LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS DE LA INTEGRACIÓN DE SU EXPEDIENTE ES DECIR QUE NO HAYA NINGUNA DEFICIENCIA QUE PUEDA PONER EN ENTRE DICHO LA TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO. YO QUISIERA DECIRLE QUE ADEMÁS EN DEFENSA DEL PATRIMONIO QUE SI ES UNA ACCIÓN QUE NO NOS CORRESPONDE A UN SERVIDOR COMO TITULAR TOMAMOS EL ACUERDO Y LA RESOLUCIÓN DE CANCELAR ESTAS OCHO OPERACIONES DEBO DECIRLE QUE TRES DE ELLAS YA ESTABAN CANCELADAS TRES QUE SE BLOQUEARON EN EL SISTEMA ESTÁN EN PROCESO DE CANCELACIÓN Y DOS DE ELLAS YA ESCRITURADAS ESTAMOS INVITANDO A LOS ADQUIRIENTES A QUE SE ACERQUEN DE UNA MANERA AMIGABLE CON EL ORGANISMO CON EL FIDEICOMISO PUES PARA LO QUE QUEREMOS ES QUE SE REINTEGRE AL PATRIMONIO DEL ORGANISMO QUE NO HAYA NINGUNA TELA O SUSPICACIA QUE PUEDA DAR ENTERE PENSAR QUE ESTAMOS CONSINTIENDO ALGUNA SITUACIÓN EN LA DEFICIENCIA DE ESTO. ENTONCES YO LE REITERO QUE NOSOTROS VAMOS A COADYUVAR CON LAS INSTANCIAS TANTO INVESTIGADORA, SUBSTANCIADORA O RESOLUTORA QUE CORRESPONDA A LA INVESTIGACIÓN A LAS FALTAS GRAVES ADMINISTRATIVAS O PENALES PROPORCIONANDO LA INFORMACIÓN QUE NOS REQUIERA DE ACUERDO COMO USTED SABE A LO QUE ESTÁ NORMADO EN EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. BIENVENIDOS A LOS TITULARES DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS AQUÍ REPRESENTADOS. LA PREGUNTA VA DIRIGIDA AL TITULAR DE AGUA Y DRENAGE GERARDO GARZA GONZÁLEZ. MUCHO SE ESTÁ HABLANDO YA DEL PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DENOMINADO PRESA LIBERTAD Y SE HABLA

TAMBIÉN DE LA INMINENTE LICITACIÓN PARA EL INICIO DE SUS TRABAJOS EL PRÓXIMO 2019, TAMBIÉN ESTE ORGANISMO DESCENTRALIZADO SEÑALO QUE SI NO HUBIERA RECURSOS FEDERALES SE IBA A RECURRIR A UN ENDEUDAMIENTO. QUISIERA YO SABER ¿QUÉ MEDIDAS CONTINGENTES SE TIENEN PLANEADAS PARA PREVENIR UNA FALTA DE RECURSO? Y SI ¿SE TIENE QUE RECURRIR A UN INCREMENTO A LAS TARIFAS Y DE CUANTO SERIA EL INCREMENTO?".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A **GERARDO GARZA GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY**: "GRACIAS PRESIDENTE Y SOLICITO SU APROBACIÓN PARA PONER UN VIDEO DE LA PRESA AL TERMINO DE MI INTERVENCIÓN".

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ SE AUXILIARA CON LOS MEDIOS AUDIOVISUALES.

EL C. **ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ**, CONTINUÓ EXPRESANDO: "DIPUTADA GRACIAS BUEN DÍA. MIRE NO HAY QUE PERDER DE VISTA EL TEMA DE LOS RECURSOS PARA EL PLAN HÍDRICO INTEGRAL NO ES NADA MAS LA PRESA LIBERTAD SI BIEN ES CIERTO QUE LA PRESA LIBERTAD ES LA MEJOR ES LA DE MAYOR ATRACTIVO POR EL TEMA DE LA INVERSIÓN Y QUE ES LA QUE TENEMOS QUE RECURRIR A ELLA A CORTO PLAZO ES LA MITAD PRÁCTICAMENTE DE LA INVERSIÓN DEL PLAN HÍDRICO, ES UN PLAN A VEINTITANTOS AÑOS DE HORIZONTE COMPARADO CON LO QUE TENÍAMOS NOSOTROS DE MONTERREY 6 PARA RECUPERAR UN CAUDAL DE MAS DE 4 METROS CÚBICOS POR SEGUNDO ES DECIR MONTERREY 6 ESTABA PARA 5 METROS CÚBICOS POR SEGUNDO Y PLAN HÍDRICO TIENE 4.5 METROS CÚBICOS POR SEGUNDO. SIN EMBARGO YA SE HAN HECHO INVERSIONES Y AHORITA LO DIJE EN MI REPORTE DE MAS DE TRECIENTOS MILLONES DE PESOS QUE TIENEN QUE VER CON EL PLAN HÍDRICO SIN DUDA LA INVERSIÓN ES MAYÚSCULA AFORTUNADAMENTE EL GOBIERNO FEDERAL YA DIO SU ANUENCIA TENEMOS LA APROBACIÓN DEL ESTUDIO CON LA PRESA LIBERTAD A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y LA SOLICITUD DE EGRESOS FEDERALES MULTIANUAL 2019 20 Y 21 NOS VA A

PERMITIR TENER DE LA FEDERACIÓN LOS DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS QUE ES APROXIMADAMENTE LA MITAD DE LA INVERSIÓN DE LA PRESA Y EL RESTO DE LA INVERSIÓN ESTATAL SIN DUDAS Y SIN PROBLEMA CON INGRESOS PROPIOS DE LA MISMA DEPENDENCIA NO ES NECESARIO RECURRIR A INCREMENTO DE TARIFAS, TENEMOS DISPONIBILIDAD COMO TAMBIÉN MENCIONE EN MI INTERVENCIÓN EL AUMENTO DE LA CREDIBILIDAD CREDITICIA DE FITCH AND RATINGS Y DE HR RATINGS DE DOBLE A A DOBLE A POSITIVA EN UNA Y DE DOBLE A POSITIVA A TRIPLE A EN OTRA NOS PERMITEN ADQUIRIR DEUDA COMO SE HA ADQUIRIDO EN LOS PROYECTOS ANTERIORES DEL MONTERREY 5 HACIA ATRÁS ES DECIR SOMOS AUTÓNOMOS CON LAS TARIFAS QUE TENEMOS PERO TODO TIENE QUE VER CON LA EFICIENCIA DEL SERVICIO NO NADA MAS ENFOCADO A LA PRESA LIBERTAD HAY QUE VER Y HAY QUE RECURRIR A INVERSIONES POSTERIORES QUE VAN A SER ESTATALES CON EL TEMA DE ULTRAFILTRACIÓN DE AGUA QUE ESO NO LO TIENE NINGÚN ESTADO DE LA REPÚBLICA PARA PODER INYECTAR EL ACUÍFERO Y PODER HACER RECICLABA EL TEMA DEL AGUA EL REUSO DEL AGUA PARA LA INDUSTRIA Y PARA EL CONSUMO HUMANO NO HAY QUE PERDERLO DE VISTA QUE ESE ES PRÁCTICAMENTE EL 70 % DE LO QUE ES PLAN HÍDRICO SE REFIERE A ELLO NO NADA MAS A LA CONSECUCIÓN DE UNA FUENTE SIN DEJAR DE PERDER DE VISTA ESO. QUIERO TAMBIÉN ACLARAR QUE EL PLAN HÍDRICO ESTÁ EN MARCHA COMO LES COMENTE AHORITA CON ESA INVERSIÓN YA HEMOS RECUPERADO CAUDALES HASTA DE 1 METRO CUBICO POR SEGUNDO ENTRE ACCIONES DE AGUA RESIDUAL TRATADA EL CUAL YA TENEMOS MAS DE MEDIO METRO CUBICO COLOCADO EN LA INDUSTRIA Y EL OTRO POQUITO MAS DE MEDIO METRO CUBICO POR SEGUNDO EN EL TEMA DE MODULACIÓN DE PRESIONES ES DECIR CON UNA INVERSIÓN QUE TODAVÍA NO SE NOTO EN EL TEMA DEL DÍA A DÍA CON EL TEMA DE INVERSIÓN PROPIA DE LA DEPENDENCIA YA TENEMOS RECUPERADO EL 1 METRO CUBICO DE ESE 4.5 DEL PLAN HÍDRICO 20-30. ESA SERÍA MI RESPUESTA Y QUISIERA SI PUEDEN ATENDER AL VÍDEO QUE VOY A PRESENTAR PORQUE VEO QUE LAS RESPUESTAS DE LOS TITULARES NO

ACAPARAN LA ATENCIÓN DE LOS DIPUTADOS QUIZÁ CON UN VÍDEO SEA UN POQUITO MÁS EXPLICITO”.

**C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ:** “SOLO AGRADECER Y MUCHAS GRACIAS Y CEDO MI TURNO. GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. BIENVENIDOS SEÑORES DIRECTORES Y SUS EQUIPOS DE TRABAJO. MI PREGUNTA ES PARA EL DIRECTOR JORGE LONGORIA Y ES RESPECTO AL SECTOR AUTOTRANSPORTE QUE OCUPA EL PRIMER LUGAR EN LA GENERACIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO RESPONSABLES DEL CAMBIO CLIMÁTICO PRODUCIENDO EL 23 % DE LAS EMISIONES DEL PAÍS. EL AUTOTRANSPORTE CON CONSUMO DE DIESEL Y GASOLINA GENERA 64 434.76 Y 88 456.25 GIGA GRAMOS DE DIÓXIDO DE CARBONO RESPECTIVAMENTE, CO2 UNO DE LOS PRINCIPALES GASES DE EFECTO INVERNADERO RESPONSABLES DEL CAMBIO CLIMÁTICO EL SECTOR DE TRANSPORTE PÚBLICO TIENE EL POTENCIAL DE FUNCIONAR COMO UNA MEDIDA DE MITIGACIÓN PARA LIDIAR CON EL PROBLEMA DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE. EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY EXISTEN 44 000 Y 4600 UNIDADES DE TRANSPORTE, LA RENOVACIÓN DE 500 UNIDADES SIGNIFICA UN 12.5 % DEL TOTAL DE ESTAS, ESTAS UNIDADES GENERAN BASTANTE NUMERO DE CO2 EN KILÓMETRO RECORRIDO POR VIAJE. PUDIERA INFORMARNOS SEÑOR DIRECTOR ¿CUÁNDΟ SE VA ACTUALIZAR LA TOTALIDAD DE LOS CAMIONES URBANOS PARA QUE CUENTEN CON EL SISTEMA DE GAS NATURAL VEHICULAR? SI BIEN ES CIERTO QUE EN EL INFORME DE ESTE EJERCICIO COMENTA QUE HAY UN VOLUMEN YA IMPORTANTE DE CAMBIO DE DIESEL A GAS NATURAL EN EL TRANSPORTE URBANO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. DIPUTADA BUSTOS, LE AGRADEZCO SU PREGUNTA PORQUE ME DA LA OPORTUNIDAD DE EXPLICAR UN POCO MÁS AMPLIAMENTE LO QUE SE ESTÁ HACIENDO AL TRANSPORTE URBANO. SON 4,533 UNIDADES LAS QUE ACTUALMENTE DE ACUERDO AL PADRÓN YA ACTUALIZADO Y DANDO DE BAJA AQUELLAS QUE YA ESTÁN POR VENCIMIENTO DE *AUSOLESENCE* DADO QUE SON DIEZ AÑOS MÁXIMO DE ANTIGÜEDAD PARA CADA UNA DE ELLAS. DENTRO DE LO QUE HA SIDO ESTA TRANSICIÓN DE MIGRAR DEL COMBUSTIBLE DEL USO DE DIESEL QUE AHORA SABEMOS EN NUEVO LEÓN LE ESTÁN ENVIANDO LA PEOR CALIDAD DE DIESEL; ANTE ESTA PEOR CALIDAD DE DIESEL QUE ESTAMOS UTILIZANDO RESULTA QUE LAS UNIDADES QUE ESTÁN EQUIPADAS PARA EURO 5 Y ALGUNAS HASTA PARA EURO 6 NO OPERAN CON LA EFICIENCIA QUE DEBERÍA SER DEBIDO A ESTE TIPO DE COMBUSTIBLE QUE BUENO QUE ALGUIEN LEVANTÓ ESTA ALERTA Y PEDIRÍAMOS A ESTE HONORABLE CONGRESO DE DIPUTADOS PARA QUE POR FAVOR HICIERAN EL EXHORTO A NIVEL NACIONAL PARA QUE ESTE TIPO DE COMBUSTIBLE NO SE SIGA ENVIANDO A NUEVO LEÓN YA QUE NO SOLO AFECTA AL TRANSPORTE URBANO SINO A TODOS LOS VEHÍCULOS QUE CIRCULAN EN LA VÍA PÚBLICA Y QUE NO TIENEN HOY PRECISAMENTE ESTE TIPO DE CONTROLES DE EMISIONES. ACTUALMENTE TENEMOS YA CON VEHÍCULOS NACIDOS A GAS PORQUE HAY UNOS QUE ESTÁN SACANDO TIPO DE CONVERSIONES DEL TRANSPORTE URBANO Y LE ESTÁN ADAPTANDO LA CONVERSIÓN QUE ES MUY CARA POR CIERTO ESTAMOS HABLANDO CERCA DE QUINIENTOS MIL SEISCIENTOS MIL PESOS LA CONVERSIÓN PERO EL NACIDO A GAS TAMBIÉN CUESTA UN POCO MÁS PERO NO TANTO CON ESTA CONVERSIÓN ESTAMOS HABLANDO QUE YA TENEMOS CERCA DE 600 UNIDADES NACIDAS A GAS Y EN EL CASO LOS DE TAXIS TENEMOS YA 3000 UNIDADES QUE TIENEN YA LA CONVERSIÓN A GAS NATURAL VEHICULAR ESTO EVIDENTEMENTE VIENE A FAVORECER LO QUE SERÍA LA NO CONTAMINACIÓN. PERO POR OTRO LADO NOS

TOPAMOS CON OTRO PROBLEMA HAY OTRO DILEMA ES DECIR SI BIEN TODO MUNDO QUIERE MIGRAR A ELLO Y QUE LO IDEAL SERÍA EL TRANSPORTE ELÉCTRICO PERO ESTÁ MUY ENCIMA MUY LEJOS CREO QUE EL PRIMER PASO ES ESTE QUE ESTAMOS DANDO Y QUE ESTÁ DANDO EL TRANSPORTISTA, NOS ENFRENTAMOS AHORA A LA SITUACIÓN DE QUE PENSAMOS QUE EL GAS AQUÍ TENÍAMOS UNA PRESIÓN ABSOLUTA PARA TODOS LOS LÍDERES. EL VIERNES HICIMOS UNA VISITA PRECISAMENTE A LA PLANTA DE GAS QUE ESTÁ EN NEPENTA DE LA RUTA 400 Y TAMBIÉN HICIMOS UNA VISITA A LOS PATIOS DE LA 310 QUE ESTÁ POR EL RÍO SAN MARTÍN PEGADOS AL NORTE DE LA CIUDAD PARA QUE LOS SEÑORES QUE REPRESENTAN A LAS CÁMARAS EMPRESARIALES PUEDAN TESTIFICAR DE VIVA VOZ Y CON SU PRESENCIA LA DIFICULTAD QUE HOY SE TIENE. AQUELLOS QUE YA HICIERON LA INVERSIÓN PARA PODERSE CONECTAR A GAS NATURAL Y PODER HACER LA VENTA HACIA EL CONSUMO O LA DEMANDA DE LOS TAXIS Y LOS TRANSPORTES TAMBIÉN AHORA SE LES ESTÁ LIMITANDO UN HORARIO PUESTO QUE RESULTA QUE LA PRESIÓN DE GAS QUE SE PUEDE VER AFECTADA POR ESTE TIPO DE ABASTA MERMA TAMBIÉN A LA INDUSTRIA O SEA COMO PUEDE VER ESTAMOS EN UN CÍRCULO VICIOSO EN EL CUAL TENEMOS QUE ENCONTRAR UNA SALIDA Y QUE BUENO QUE USTED COMO PARTIDO VERDE QUE ESTÁ MÁS CERCANA A ESTE TIPO DE DATOS NOS PUEDA AYUDAR PARA QUE SE CONVOQUE A UNA REUNIÓN DE ANÁLISIS Y PODER DISCERNIR QUE ESTÁ PASANDO. CON FENOSA QUE TAMBIÉN ESTÁN ABRIENDO MAS PUNTOS DE ABASTO YA SON SIETE Y VIENEN OTROS TRES PARA ESTE AÑO SIGUIENTE NO VA A SER SUFFICIENTE POR MAS QUE MIGREMOS AL GAS RESULTA QUE NOS VA A GANAR EN TIEMPO NOS VA A GANAR EL TIEMPO Y SI ESTÁN COMPRANDO YA UNIDADES TAMBIÉN IMPORTADAS PARA ESTE TIPO DE SITUACIÓN PERO INSISTO LO MAS FÁCIL AHORITA ES QUE EL USO DEL EURO 5 O LO QUE VIENE SIENDO LA EPA 4 QUE ES DE ESTADOS UNIDOS NECESITAMOS QUE EL DIESEL QUE NOS LLEGA A NUEVO LEÓN SEA REALMENTE VERDE. GRACIAS".

**C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES:** "MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. AHORA MI PREGUNTA ES PARA EL DIRECTOR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY EL LICENCIADO LORENZO AGUILAR Y ES CON

RESPECTO A SU PONENCIA INICIAL RESPECTO AL MANTENIMIENTO DE RIELES Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO. COMENTAR QUE DE ACUERDO A UN REPORTAJE REALIZADO POR EL PERIÓDICO MILENIO QUE CONFIRMABA QUE TENÍAN DOCUMENTOS QUE AVALABAN QUE EN DICIEMBRE DE 2016 METRORREY FIRMO UN CONTRATO POR ALREDEDOR 12.6 MILLONES DE PESOS PARA ADQUIRIR SEIS ESCALERAS QUE SERÍAN INSTALADAS EN LA LÍNEA 1 Y 2 DEL METRO RESPECTIVAMENTE SIN EMBARGO SE UTILIZARON ESCALERAS QUE FINANCIO EL GOBIERNO ANTERIOR PARA LA LÍNEA 3 Y QUE PRESUNTAMENTE ESTAS ESCALERAS QUE SE UTILIZARON SE ENCONTRABAN DENTRO DE LAS BODEGAS DEL METRO A ESTO HAY QUE AÑADIRLE QUE EN MARZO DEL 2016 JORGE ARRAMBIDE DIRECTOR DE METRORREY AFIRMO QUE LA RECAUDACIÓN DE 5.6 MILLONES DE PESOS PROVENIENTES DE HABER ELIMINADO LOS DOMINGOS GRATIS EN EL METRO SE HABÍAN DESTINADO A LA ADQUISICIÓN DE DICHAS ESCALERAS. METRORREY CELEBRO EL CONTRATO CON LA EMPRESA THYSSENKRUPP ELEVADORES SA DE CV DONDE DICHA EMPRESA SE COMPROMETIÓ A ENTREGAR LAS ESCALERAS EN UN PLAZO DE SEIS MESES SIN EMBARGO EL MISMO EL CITADO DIRECTOR ENTONCES DE METRORREY ANUNCIO LA INSTALACIÓN DE LAS ESCALERAS QUE DEBÍAN DE HABER SIDO ADQUIRIDAS CON LA RECAUDACIÓN DE LO INGRESADO DE LA ELIMINACIÓN DE LOS DOMINGOS GRATIS SE GIRO UN DICTAMEN JUSTIFICATIVO EN DONDE QUEDÓ CONSTANCIA DE QUE LAS ESCALERAS SERÍAN TRASLADAS DE LA LÍNEA 3 Y NO ADQUIRIDAS CON ESE PRESUPUESTO. NOS PODRÍA MENCIONAR SEÑOR DIRECTOR ¿DÓNDE SE INVIRTIERON LOS 5.6 MILLONES RECAUDADOS POR LA ELIMINACIÓN DE LOS DOMINGOS GRATIS Y LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS ESCALERAS QUE FUERON FINANCIADAS Y ADQUIRIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. ING. LORENZO GUSTAVO AGUILAR CAMELO, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, QUIEN EXPRESÓ: “SI MUCHAS GRACIAS. SI EFECTIVAMENTE EN EL TEMA DE LAS ESCALERAS ELÉCTRICAS HOY POR HOY ES

UN TEMA QUE YA ESTÁ RESUELTO YA ESTÁ TOTALMENTE RESUELTO. LAS ESCALERAS QUE ESTABAN ESPERANDO SER INSTALADAS EN LA LÍNEA 3 EN BODEGAS SE UTILIZARON PARA SER INSTALADAS EN LA LÍNEA 1 Y 2 MISMAS QUE SE DOCUMENTO TODO CORRECTAMENTE Y YA SE SOLVENTO LAS ESCALERAS QUE SE COMPRARON POSTERIORMENTE PARA SUPLIR LAS ESCALERAS QUE SE TOMARON DE LA LÍNEA 3 FUERON REGRESADAS A LA LÍNEA 3 A LAS BODEGAS DE LA LÍNEA 3 CON MUCHA ANTELACIÓN A LA INSTALACIÓN DE ELLAS MISMAS. HOY POR HOY ESAS ESCALERAS YA SE ESTÁN INSTALANDO EN LA LÍNEA 3 Y ESO TODO ESTA TOTALMENTE Y DEBIDAMENTE DOCUMENTADO. EN CUANTO AL TEMA DE LOS DOMINGOS GRATIS Y LO QUE HA SUCEDIDO, COMO ES DE CONOCIMIENTO DE TODOS METRORREY ES UN SISTEMA DEFICITARIO EN MÁS DE 200 MILLONES DE PESOS AL AÑO Y EL TEMA DE LOS DOMINGOS GRATIS SOLO HA VENIDO AYUDAR UN POCO A REDUCIR EL DÉFICIT QUE ACTUALMENTE TIENE EL ORGANISMO. GRACIAS”.

**C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES:** “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. MI PREGUNTA ES AHORA PAR EL DIRECTOR DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN DIRECTOR MAURICIO ZAVALA. PREGUNTARLE SI ¿EXISTE UNA ESTRATEGIA FINANCIERA PARA EL AFORO EN LA VÍA DE CUOTA CORRESPONDIENTE AL PERIFÉRICO? TODA VEZ QUE CON RESPECTO A LA MONTERREY-CADEREYTA HAY UN AFORO MENOR EN UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ VEHÍCULOS Y EL INCREMENTO EN EL AFORO DE ESTA VÍA SIN DUDA SIGNIFICARÍA MAYORES DIVIDENDOS AL ESTADO. ASIMISMO PREGUNTARLE O SOLICITARLE QUE CONFIRME A ESTA SOBERANÍA SI ¿EXISTE ALGÚN PLAN DE CRECIMIENTO PARA LAS VÍAS DE CUOTA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. MAURICIO ZAVALA MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. GRACIAS POR LA PREGUNTA DIPUTADA. EN LO QUE CORRESPONDE AL PERIFÉRICO EN MATERIA DE TRAFICO

CRECE POR ENCIMA QUE LA MONTERREY-CADEREYTA CRECE CASI EN UN 10 % EN LOS TRES AÑOS QUE LA HEMOS ADMINISTRADO NOSOTROS EL PERIFÉRICO HA CRECIDO A DOBLE DIGITO. EN CUANTO A LAS ESTRATEGIAS QUE SE PUDIERAN TENER PARA INCREMENTAR EL TRAFICO EN LA MISMA HA SIDO EL SERVICIO A LOS USUARIOS HEMOS HECHO INVERSIONES MUY IMPORTANTES EN EL TEMA DEL SISTEMA DE PEAJE Y TELE PEAJE Y HEMOS HECHO TAMBIÉN INVERSIONES EN EL TEMA DE LA CALIDAD DE PAVIMENTO CON MAYOR SEGURIDAD, NUESTRO ÍNDICE DE ACCIDENTES ES .0117 EN EL TEMA DEL PAM Y EN EL CASO DE LA INVERSIÓN EN LOS SISTEMAS LO QUE NOSOTROS TENÍAMOS MONITOREADO ES QUE APROXIMADAMENTE EL 30 % UTILIZABA LOS SERVICIOS DE PEAJE Y TELE PEAJE LAS TARJETAS PREPAGADAS Y HOY EN DÍA ESTAMOS EN EL ORDEN DEL 55 % EL PORCENTAJE QUE REPRESENTA MAS EN EL PERIFÉRICO SON LOS CAMIONES DE CARGA Y HEMOS TAMBIÉN INVERTIDO EN NUESTRO SISTEMA DE FACTURACIÓN ERA MUY COMPLICADO FACTURAR PARA TODOS ESTOS EQUIPOS Y ESTAS EMPRESAS PORQUE NO ESTABA LIGADO DE UNA MANERA EFICIENTE EL SISTEMA CON EL QUE CRUZABA UN VEHÍCULO A CON EL SISTEMA QUE LE COBRÁBAMOS; HOY EN DÍA ES AL SEGUNDO, SI USTED QUIERE FACTURAR UN TICKET DE UN DÍA Y NO CONCUERDA CON EL DÍA QUE CRUZO NO VA A PODER FACTURAR ESTÁ LIGADO ENTONCES ESA HA SIDO NUESTRA MAYOR DE ALGUNA MANERA CAMPAÑA PARA MEJORAR O INCREMENTAR EL TRAFICO ES DAR UN MEJOR SERVICIO. EN EL TEMA DEL CRECIMIENTO DE LAS VÍAS SI HAY UN PROYECTO EN PUNTO MUY PRECISO QUE ES CERRAR EL CIRCUITO EL PERIFÉRICO HACER LA TERCERA ETAPA, ESTE CONGRESO AUTORIZO UN DECRETO PARA QUE NOSOTROS PUDIÉRAMOS REESTRUCTURAR NUESTRA DEUDA Y TENER FLUJOS PARA HACERLO YA SE HIZO ESO ESTAMOS EN EL CAMINO DE LA CONCLUSIÓN DE LOS DERECHOS DE VÍA Y EL PRIMER PROYECTO QUE SERÍA EL SIGUIENTE SERÍA LA TERCERA ETAPA DEL PERIFÉRICO QUE VIENE DEL DECRETO DEL GOBERNADOR JORGE TREVIÑO. MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. **MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. BUENAS TARDES SEÑORES FUNCIONARIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. MI PREGUNTA VA PARA EL LICENCIADO CARLOS MORALES RIZZI DIRECTOR DE ISSSTELEÓN. A PARTIR DE UNA INICIATIVA DE REFORMA INTEGRAL LA LEY DEL ISSSTELEÓN PRESENTADA POR EL GOBIERNO ANTERIOR SE INICIARON MESAS DE DISCUSIÓN PARA ANALIZAR DICHA INICIATIVA DONDE PARTICIPARON DIPUTADOS DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, EL DIPUTADO DE NUEVA ALIANZA QUE NO FORMABA PARTE DE DICHA COMISIÓN, REPRESENTANTES DEL SUSPE ASÍ COMO DEL ISSSTELEÓN POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL, LA REPRESENTACIÓN DE LA SECCIÓN 50 NO PARTICIPO PORQUE EN AQUEL ENTONCES TENÍA UNA PROBLEMÁTICA QUE SE ENFRENTABA. LA INICIATIVA DE LEY PRESENTA AVANCES IMPORTANTES POR EJEMPLO EQUIPARA LOS VEINTIOCHO AÑOS DE SERVICIO TANTO PARA MUJERES COMO PARA HOMBRES PARA TENER DERECHO A LA JUBILACIÓN QUE POR MUCHO TIEMPO TRABO LA POSIBILIDAD DE REFORMAR LA LEY. TENEMOS INFORMACIÓN QUE SE LOGRARON AVANCES EN LAS REUNIONES IDENTIFICÁNDOSE LOS PRINCIPALES PUNTOS DE LA LEY QUE REQUIEREN REFORMARSE INCLUSO SE PRESENTARON ESTUDIOS ACTUARIALES PARA CONOCER EL IMPACTO DE LAS REFORMAS EN LAS FINANZAS DEL ESTADO. ¿CUÁLES FUERON LAS RAZONES PARA QUE SE SUSPENDIERAN LAS REUNIONES? Y ¿LA DIRECCIÓN DEL ISSSTELEÓN ESTARÍA DISPUESTO A REANUDAR LOS TRABAJOS TENDIENTES A REFORMAR DICHA LEY CON BASE A LA MISMA INICIATIVA DE LEY? DE SER ASÍ VAMOS PONIÉNDOLE FECHA. NUEVA ALIANZA COMO REPRESENTANTE DE LA MAYORÍA DE LOS MAESTROS ESTATALES SE DECLARA LISTA PARA REANUDAR LOS TRABAJOS. MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. **CARLOS ALBERTO MORALES RIZZI, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y**

**SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. GRACIAS DIPUTADA. EFECTIVAMENTE DESDE EL AÑO PASADO CON LA LEGISLATURA ANTERIOR SE ESTUVO TRABAJANDO EN UN PROYECTO DE NUEVA LEY DE ISSSTELEÓN SE LLEVARON A CABO DIVERSAS REUNIONES E INCLUSO EN ALGUNA DE ELLAS PARTICIPO EL ACTUARIO DE ISSSTELEÓN SIN EMBARGO LAS REUNIONES SE SUSPENDIERON PARA EFECTO DE QUE EL MISMO ACTUARIO PUDIERA VALGA LA REDUNDANCIA ACTUALIZAR LOS ESTUDIOS PARA TENER UNA SITUACIÓN REAL DEL IMPACTO QUE PUDIERA TENER LAS REFORMAS A LA LEY. POSTERIOR A ELLO SE CONTINUÓ TRABAJANDO CON UNA COMISIÓN DEL SINDICATO DE MAESTROS Y CON UNA COMISIÓN DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y EL ISSSTELEÓN EN REVISAR ESE PROYECTO PARA VER EL IMPACTO QUE PUDIERA TENER DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO Y SOBRE TODO ACTUALIZARLO AL NUEVO MARCO JURÍDICO QUE AHORA TENEMOS PORQUE LA LEY QUE RIGE AL ISSSTELEÓN ES UNA LEY QUE DATA DESDE EL 93 ENTONCES ES UNA LEY QUE YA ESTÁ MUY REBASADA POR LAS REFORMAS QUE HA HABIDO AL MARCO JURÍDICO GENERAL. ENTONCES ESAS REUNIONES PARA EFECTO DE INCORPORAR ESTAS ACTUALIZACIONES AL PROYECTO DE LEY Y HEMOS TRABAJADO EN UNA FORMA MUY COORDINADA Y CORDIAL CON AMBOS SINDICATOS EN ESE PROYECTO Y PUES NOSOTROS TAMBIÉN ESTAMOS A LA DISPOSICIÓN PARA CONTINUAR CON ELLO Y PODER PRESENTAR UNA INICIATIVA PUES MUY INNOVADORA Y RESPONSABLE A ESTA SOBERANÍA. ES LO QUE LE PUEDO DECIR”.

**C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ:** “GRACIAS DIPUTADO. PARA EL LICENCIADO CARLOS MORALES. LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DECLARO INCONSTITUCIONALES LOS ARTÍCULOS DE LOS CÓDIGOS CIVILES DE LOS ESTADOS QUE DEFINEN AL MATRIMONIO COMO LA UNIÓN DE UN HOMBRE CON UNA MUJER Y CON EL FIN DE PERPETUAR LA ESPECIE, CON LO QUE SE RECONOCEN LOS MATRIMONIOS IGUALITARIOS EN NUESTRO PAÍS ASIMISMO EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL CUARTO CIRCUITO INTEGRAL JURISPRUDENCIA SOBRE LA INCONSTITUCIONALIDAD DEL ARTÍCULO 147 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO

QUE DEFINE AL MATRIMONIO UNA UNIÓN DE UN HOMBRE CON UNA MUJER Y CON EL FIN DE PERPETUAR LA ESPECIE POR LO QUE SE INICIO EL PROCEDIMIENTO PARA QUE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA APRUEBE LA DECLARATORIA GENERAL DE INCONSTITUCIONALIDAD DE DICHO ARTÍCULO LO QUE IMPLICA QUE EN NUEVO LEÓN LOS MATRIMONIOS DEL MISMO SEXO TENGAN RECONOCIMIENTO LEGAL. EL MARTES SEIS DEL MES EN CURSO EL SENADO DE LA REPÚBLICA APROBÓ POR UNANIMIDAD REFORMAS A LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y A LA LEY DEL ISSSTE CON EL QUE SE APRUEBAN DERECHOS A LAS PAREJAS GAY Y A LA SEGURIDAD SOCIAL. CON BASE A ESTOS ANTECEDENTES ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE LA DIRECCIÓN A SU CARGO NO ACEPTO LAS RECOMENDACIONES TRES DEL 2006 Y UNA DEL 2018 EMITIDAS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS EN LA QUE SE RECLAMA QUE EL ISSSTELEÓN NIEGUE LA AFILIACIÓN AL INSTITUTO A DOS MATRIMONIOS IGUALITARIOS? ¿ESTÁ USTED ENTERADO DE LA POSTURA DEL MAS ALTO TRIBUNAL DE LA NACIÓN RESPECTO AL RECONOCIMIENTO A LOS MATRIMONIOS IGUALITARIOS? Y ¿QUÉ ACCIONES REALIZA LA DIRECCIÓN DEL ISSSTELEÓN PARA QUE NO SE REPITA ESTA ACTITUD DE DISCRIMINACIÓN EN CONTRA DE LAS PAREJAS DEL MISMO SEXO? MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. CARLOS ALBERTO MORALES RIZZI, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. CON MUCHO GUSTO DIPUTADA. EFECTIVAMENTE TENEMOS CONOCIMIENTO DE ESOS CASOS SIN EMBARGO DEBO DECIRLE QUE LA RAZÓN POR LA CUAL EL INSTITUTO NO HA ACEPTADO ESAS DOS RECOMENDACIONES ESTÁ BASADA EN EL HECHO DE QUE NOSOTROS COMO INSTITUTO NO PODEMOS IR MAS ALLÁ DE LO QUE LA LEY NUESTRA NOS LO PERMITE, NOSOTROS NO PODEMOS DESAPLICAR NORMAS O BIEN REFORMAR NORMAS DE TAL MANERA QUE LA LEY VIGENTE DE ISSSTELEÓN QUE ES LO QUE COMENTABA AHORITA QUE VIENE DESDE 1993 NO CONTEMPLA ESOS SUPUESTO ENTONCES ANTE ESA SITUACIÓN NO PODEMOS NOSOTROS DESAPLICAR ESA LEY

PRECISAMENTE PORQUE ES LA QUE NOS RIGE Y ES A LA QUE DEBEMOS SUJETARNOS. EFECTIVAMENTE HUBO REFORMAS ESTAS REFORMAS QUE USTED COMENTA AHORITA A LA LEY DEL ISSSTE Y A LA LEY DEL SEGURO SOCIAL CONFIRMA LO QUE LE VENÍA COMENTANDO PORQUE HABÍA RECOMENDACIONES EN ESE SENTIDO TAMBIÉN A NIVEL NACIONAL Y QUE PROCEDIÓ LLEVAR A CABO UNA REFORMA LEGISLATIVA PORQUE DE OTRA MANERA NO SE PODÍA RECONOCER ESE TIPO DE MATRIMONIOS. AQUÍ EN EL ESTADO LA LEY DE ISSSTELEÓN ACTUALMENTE NO CONTEMPLA ESA SITUACIÓN Y PRECISAMENTE DENTRO DEL PROYECTO QUE HEMOS VENIDO TRABAJANDO ESTAMOS VIENDO TAMBIÉN EN ESE ASPECTO PARA AJUSTAR ESA NORMATIVIDAD A ESTE TIPO DE RESOLUCIONES QUE YA HA EMITIDO HASTA NUESTRO MAS ALTO TRIBUNAL SIN EMBARGO DEBO DECIRLE QUE TAMBIÉN LA SUPREMA CORTE HA SIDO MUY CLARA EN EL SENTIDO DE QUE COMO AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS NO PODEMOS NOSOTROS DESAPLICAR NORMAS PORQUE NO ESTÁ DENTRO DE NUESTRAS FACULTADES INCLUSO LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS EN ALGUNAS SENTENCIAS HA SOSTENIDO QUE ESA ES UNA SITUACIÓN QUE ESTÁ RESERVADA A LOS JUECES O AL PODER LEGISLATIVO ENTONCES ESO ES LO QUE A NOSOTROS NOS LIMITA O NO NOS PERMITE ATENDER ESAS RECOMENDACIONES. ES LO QUE LE PUEDO DECIR”.

**C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ:** “MUCHAS GRACIAS LICENCIADO AGRADEZCO MUCHO SU RESPUESTA. Y POR ÚLTIMO Y DISCÚLPAME QUE SEA MUY REITERATIVA ESTA PREGUNTA YA LA HABÍAN HECHO PERO COMO MAESTRA DE PROFESIÓN ES UNA DE LAS INQUIETUDES MAS FUERTES QUE TIENE EL MAGISTERIO. UNA REALIDAD QUE NO SE PUEDE OCULTAR ES LA CRISIS DEL SERVICIO MÉDICO EN LA SECCIÓN 50 DEL SINDICATO DE TRABAJADORES EL DETERIORO DEL SERVICIO MÉDICO QUE CORRESPONDE AL SEGURO DE ENFERMEDADES Y MATERNIDAD OBEDECE ENTRE OTRAS A LAS SIGUIENTES CAUSAS: LOS INGRESOS, CUOTAS Y APORTACIONES QUE NO SE HAN INCREMENTADO EN PROPORCIÓN AL ÍNDICE DE INFLACIÓN QUE DESDE 1993 EL AÑO CRECIÓ DEL 652 % MIENTRAS LAS APORTACIONES APENAS CRECIERON UN

375% POR LOS SALARIOS REDUCIDOS DE LA MAYORÍA DE LOS DERECHOHABIENTES, EL NUMERO DE TRABAJADORES ACTIVOS SE ESTANCO EN APROXIMADAMENTE 22 000 EN EL PERIODO 1993 AL 2018 MIENTRAS QUE LOS JUBILADOS CRECIERON 3000 A CASI 15 000 LOS JUBILADOS DEL RÉGIMEN AFRES QUE NO PAGAN CUOTAS POR SU SERVICIO MÉDICO. EL GOBIERNO DEL ESTADO DEJO DE APOYAR CON RECURSOS EXTRAORDINARIOS EL SERVICIO MÉDICO DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS UNA DEFICIENTE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO ANTES DE QUE USTED SE HICIERA CARGO. FRENTE A ESTE ESCENARIO GRAVE COMO AQUÍ LO HE DESCRITO ¿QUÉ MEDIDAS DE CORTO Y MEDIANO PLAZO SUGIERE USTED PARA FORTALECER EL SERVICIO MÉDICO? ¿CUÁL ES SU OPINIÓN SUBROGADO EL SERVICIO MÉDICO DE LA SECCIÓN 50 DEL CNTE? Y ¿PODRÍA INFORMARNOS EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LAS DENUNCIAS PENALES EN CONTRA DE LOS ANTERIORES DIRECTORES DEL ISSSTELEÓN? GRACIAS”.

**C. LIC. CARLOS ALBERTO MORALES RIZZI:** “GRACIAS PRESIDENTE. COMO NO DIPUTADA EFECTIVAMENTE COMO USTED BIEN LO SEÑALA EN LA CUOTA Y APORTACIÓN QUE CUBREN TANTO LOS TRABAJADORES COMO LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO PUES ESTÁ ESTABLECIDA EN LA LEY Y ES UNA NORMA QUE ESTÁ VIGENTE DESDE 1993 DEFINITIVAMENTE SE HA QUEDADO BASTANTE REZAGADA Y ESO COMPLICA LA OPERACIÓN SOBRE TODO DEL SERVICIO MÉDICO, EL SERVICIO MÉDICO COMO TODOS SABEMOS NO ES UN PROBLEMA EN PARTICULAR DEL INSTITUTO ES UN PROBLEMA QUE A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EXISTE EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL. Y BUENO PRECISAMENTE EN LO QUE SE HA VENIDO TRABAJANDO DEL PROYECTO DE NUEVA LEY SE ESTÁ VIENDO ESE ASPECTO EL INCREMENTO EN LAS CUOTAS Y APORTACIONES Y ESTAMOS CONTANDO TAMBIÉN CON EL APOYO PARA VER LA VIABILIDAD O HASTA DONDE ES FACTIBLE EL INCREMENTO DE ESAS CUOTAS PARA TRATAR DE PUES SI NO ELIMINAR DISMINUIR EL DÉFICITS MÉDICO. DEBO DECIRLE QUE EN LO QUE VA DEL AÑO EL GOBIERNO DEL ESTADO HA TRANSFERIDO AL SINDICATO DE MAESTROS PARA ESTE RUBRO DEL SEGURO

DE ENFERMEDADES Y MATERNIDAD 60 MILLONES DE PESOS EN DOS PARTIDAS ESAS PARTIDAS DE RECURSOS SE HAN HECHO A TRAVÉS DE CONVENIOS QUE ENTRE EL ISSSTELEÓN Y EL SINDICATO DE MAESTROS EN DONDE SE HAN REPITO DESTINADO A CUBRIR EL SERVICIO DE SEGURO DE ENFERMEDADES Y MATERNIDAD Y ESOS RECURSOS HAN ESTADO SIENDO COMPROBADOS DEBIDAMENTE POR EL SINDICATO QUE ES UNA DE LAS OBLIGACIONES DE ELLOS PACTADOS EN EL CONVENIO. ENTONCES ES UN PROBLEMA REAL ES UN PROBLEMA CIERTO EL QUE NO ALCANZA LA CUOTA NI LA APORTACIÓN EN EL CASO NUESTRO TAMBIÉN TENEMOS DÉFICIT MÉDICO Y ADEMÁS DE ESO DEBO COMENTARLE QUE VENIMOS CARGANDO CON UNA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR DEL GOBIERNO ANTERIOR MUY FUERTE QUE AFORTUNADAMENTE SE PUDO NEGOCIAR PARA LIQUIDARLA EN 48 MESES SIN PAGO DE INTERESES Y LA HEMOS ESTADO CUBRIENDO PUNTUALMENTE Y ESO NOS COMPLICA LA OPERACIÓN PORQUE TENEMOS QUE HACER FRENTE A ESE COMPROMISO PERO YO CREO QUE PARA PODER SOLVENTAR O DISMINUIR O PODER HACER MANEJABLE EL DÉFICIT MEDICO DEL SEGURO DE ENFERMEDADES Y MATERNIDAD ES PRECISAMENTE EL INCREMENTO EN LAS CUOTAS Y APORTACIONES DE ESE RUBRO QUE YO CREO QUE ES ALGO YA INEVITABLE DESDE 1993 NO SE HA MOVIDO USTED BIEN LO HA DICHO SE HA INCREMENTADO EL NUMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS, DE JUBILADOS, DE PENSIONADOS LA INFLACIÓN HA SIDO BASTANTE Y LA CUOTA NO SE HA MOVIDO. ENTONCES YO CREO QUE ESA ES UNA DE LAS SOLUCIONES QUE DEBEMOS DE PLANTEAR Y LA OTRA QUE YO CREO QUE ES MUY IMPORTANTE ES LO QUE COMENTABA HACE UN MOMENTO AL DAR RESPUESTA A OTRA PREGUNTA RESPECTO A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE SUBROGACIÓN CON LOS SINDICATOS PARA EFECTO TAMBÍEN DE TRANSPARENTEAR Y HACER MAS CLARA LA OPERACIÓN Y EL MANEJO DE TODOS ESTOS RECURSOS YO CREO QUE HACIENDO UN BUEN ESTUDIO RESPECTO DEL INCREMENTO DE LAS CUOTAS Y APORTACIONES SUSCRIBIENDO A LA FIRMA DE ESE CONVENIO DE SUBROGACIÓN Y QUIZÁ LLEVANDO A CABO ESQUEMAS DE COMPRAS CONSOLIDADAS DE MEDICAMENTOS PUDIÉRAMOS AYUDAR A DISMINUIR ESE DÉFICIT. POR OTRO LADO EN LO QUE RESPECTA A LA DENUNCIA

PENAL QUE HAY E CONTRA DE ANTERIORES DIRECTORES DEBO DECIRLE QUE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN ESTIMO QUE HABÍA ELEMENTOS SUFICIENTES PARA LLEVARLO ANTE EL PODER JUDICIAL Y ACTUALMENTE EL ASUNTO ESTÁ EN MANOS DEL PODER JUDICIAL, LA FISCALÍA ES LA QUE ESTA LLEVANDO DIRECTAMENTE EL CASO Y AHORITA ESTAMOS EN MANOS DEL PODER JUDICIAL”.

EN ESTE MOMENTO EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE **EXTENDER EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA EL TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DEL MISMO MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. SEÑORES FUNCIONARIOS PÚBLICOS SERVIDORES QUE NOS ACOMPAÑAN SERVIDORES DE NUEVO LEÓN. QUIERO HACER ESTA PREGUNTA EN EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL QUE NOS CORRESPONDE QUE ES LA GLOSA TODOS TENEMOS UN COLOQUIALMENTE DICHO UN MAL SABOR DE BOCA PORQUE ESTA GLOSA PUES PRIMERO QUE NADA NO TUVIMOS GOBERNADOR TUVIMOS UN GOBERNADOR AUSENTES QUE ESTUVO EN CAMPAÑA QUISIÉRAMOS TENER MAS DE DONDE PODER PUES CUESTIONAR EN UNA FORMA INFORMATIVA PARA LA POBLACIÓN Y EN ESTO QUIERO BASAR MIS PREGUNTAS. NADIE AQUÍ SOMOS AJENOS A ESTAR PEGADOS A NUESTRO DISTRITO Y UNA DE LAS QUEJAS MAS RECURRENTES EN EL DISTRITO DE DONDE YO PROVENGO QUE ES APODACA CORRESPONDE AL TRANSPORTE PÚBLICO Y ESTA PRIMER PREGUNTA LA QUIERO HACER AL DIRECTOR JORGE LONGORIA SI

ME LO PERMITE SEÑOR DIRECTOR. UNA DE LAS QUEJAS QUE TIENE LA POBLACIÓN ES QUE TIENE QUE CAMINAR MUCHA DISTANCIA PARA LLEGAR A LAS PARADAS DEL CAMIÓN Y DESPUÉS ESTANDO AHÍ TIENEN QUE ESPERAR MUCHO TIEMPO PARA QUE LLEGUEN LAS UNIDADES DE TRANSPORTE, HEMOS VISTO POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE HAY IMPLEMENTACIÓN DE GPS TAMBIÉN YO NO SE CUAL SEA LA VISIÓN DE LA AGENCIA EN ¿CÓMO MEJORAR ESTE PROBLEMA QUE AQUEJA A LA SOCIEDAD IMPLEMENTANDO ESAS TECNOLOGÍAS DE GPS E INFORMANDO A LA SOCIEDAD PARA QUE NO TENGAN QUE ESPERAR TANTO TIEMPO DANDO ESTA INFORMACIÓN? NO SE ¿QUÉ PLAN O QUE ESTRATEGIA TENGA YA ESTOS TARDÍOS TRES AÑOS QUE LLEVAN DE ADMINISTRACIÓN PARA EMPEZAR A IMPLEMENTAR?" GRACIAS DIRECTOR".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. GRACIAS JUAN MANUEL POR LA PREGUNTA ME DAS LA OPORTUNIDAD DE PONER EN CLARO CIERTAS COSAS QUE SE DESCONOCEN PRECISAMENTE PORQUE YA NO ESTAMOS PAGANDO NINGÚN MEDIO DE COMUNICACIÓN. TODAS LAS UNIDADES QUE TIENEN EL VALIDADOR TIENEN GPS PRECISAMENTE EL RECORRIDO QUE SE HIZO ESTE VIERNES CON LOS DIRECTIVOS DE LOS ORGANISMOS INTERMEDIOS FUE CONSTATAR ESTE TIPO DE UTILIDAD QUE TENEMOS YA AHÍ ESO ES POR UN LADO. POR EL OTRO LADO TAMBIÉN YA LOGRAMOS UN CONVENIO UN ACUERDO CON EL INEGI, EL INEGI RESULTA QUE TIENE UNA HERRAMIENTA MUY PODEROSA LA CUAL PUEDE METER HASTA 250 CAPAS DE INFORMACIÓN Y TAMBIÉN PODEMOS AHÍ TENER INFORMACIÓN DE MAPEO EN TIEMPO REAL. ENLACES INTELIGENTES QUE ES LA EMPRESA QUE CONSTITUYERON TODOS LOS TRANSPORTISTAS HACIA LA CUAL MUY POCA GENTE LO SABE HOY LO TENGO QUE DECIR SE LE METIERON CERCA DE NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS AL SISTEMA DE EISA MUY CODICIADO TAMBIÉN POR OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA Y HASTA DE OTROS PAÍSES SUDAMERICANOS HOY TENEMOS UNA HERRAMIENTA PODEROSA QUE ESTÁ SUBUTILIZADA Y TAMBIÉN MUY

ESTIGMATIZADA EN CUANTO A QUE NO ES LO QUE SE ESPERABA HOY SI LO ES HOY TENEMOS LA CERTEZA DE ELLO Y EN EL MES DE DICIEMBRE SE VA A ESTAR ANUNCIANDO POR PARTE EISA POR LOS TRANSPORTISTAS A LOS CUALES NOSOTROS LOS VEMOS COMO INVITADOS VARIAS NOVEDADES UNA DE ELLAS ES QUE VAN A PODER CONTAR YA CON UN DISPOSITIVO MÓVIL EN EL CUAL VAN A PODER UBICAR EN TIEMPO REAL LAS UNIDADES Y POR OTRO LADO TAMBIÉN SE VAN A ABRIR LOS CENTROS DE RECARGA PARA LA TARJETA FERIA PARA PODER LLEGAR A OCHOCIENTOS O NOVECIENTOS PUNTOS ADICIONALES A LOS QUE HOY TIENE SOLAMENTE EN EXCLUSIVIDAD LA TIENDA OXXO SE VA A ABRIR OTRO TIPO DE CENTROS TAL VEZ FARMACIAS, CENTROS COMERCIALES, ETCÉTERA EN LA CUAL SE VA A FACILITAR MUCHO EL USO DE ELLO. EN LA PROPUESTA QUE HAY DE INCREMENTO DE TARIFAS Y APROVECHANDO LA PREGUNTA TAMBIÉN VIENE QUE LA TARJETA FERIA EN EL CASO DEL PAGO EN EFECTIVO SE INCREMENTE CINCUENTA CENTAVOS CADA TRES MESES PARA CON ESTO LO QUE SE PRETENDE ES DE QUE PASEMOS CERCA DE UN 48 A 50 % DE USO LA TARJETA FERIA A QUE PASEMOS A CERCA DEL 95 % ANTES DE QUE TERMINE ESTE SIGUIENTE TRIENIO. ENTONCES ESTAMOS DÁNDOLE A TODOS LOS USUARIOS CERTIDUMBRE EN CUANTO A LA PREGUNTA PRECISAMENTE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS ESTAREMOS INAUGURANDO EL PRIMER MEGA PARABUS DE 200 METROS LINEALES EN GARCÍA EN LA CUAL SON SEIS PARABUSES DE 20 METROS SEPARADOS 20 METROS CADA UNO DE ELLOS, CADA UNO DE ELLOS VA A TENER UN TÓTEM CON LA INFORMACIÓN DE LA RUTA QUE CORRESPONDE ESTAMOS EN TRATOS YA CON UNA EMPRESA QUE PUEDE MANEJAR A TRAVÉS DE LA FIBRA ÓPTICA PONER LA INFORMACIÓN DEL TIEMPO DE ARRIBO DE LA UNIDAD SERIA EL PRIMER EJERCICIO QUE TENGAMOS DE TECNOLÓGICO PARA PODERLO LLEVAR A CABO Y LA OTRA PARTE QUE TAMBIÉN TENGO QUE MENCIONAR ES QUE SE LANZO LA APLICACIÓN DEL TAXI SEGURO Y ESE TAXI SEGURO HEMOS TENIDO UN PROBLEMA PARA QUE REALMENTE PUEDA ESTO REPLICARSE, ¿CUÁL ES EL PROBLEMA? DE QUE HOY LAS TECNOLOGÍAS QUE LLEGARON LLÁMESE UBER, CABIFY, EASY TAXI, ETCÉTERA ESTÁN DIRIGIDAS A UN USO MAS DINÁMICO DE PARTE DE LOS MILLENIALS Y LOS TAXIS NO SON PRECISAMENTE

MILLENIALS ENTONCES HAN SIDO REACIOS A ESTE TIPO DE TEMA SIN EMBARGO YA ESTÁ EL OFRECIMIENTO DE UNA EMPRESA DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE LES OTORGARÍA LA TABLET CON LO QUE ES EL TAXÍMETRO DIGITAL Y TAMBIÉN OTRA PANTALLA QUE SERÍA EN EL RESPALDO DEL COPILOTO DONDE ESTARÍA MANDANDO AHÍ MENSAJES INFORMATIVOS ADEMÁS DE PUBLICIDAD QUE PUDIERA FINANCIAR ESTE TIPO DE COSAS. ENTONCES TODO ESTO VA AVANZANDO MUY RÁPIDAMENTE Y POR ESO ES QUE LA INICIATIVA DE LEY QUE SE MANDO ES PORQUE A DIEZ AÑOS DE DISTANCIA DE ESA INICIATIVA DE LEY ESTÁ OBSOLETA Y HAY MUCHAS LAGUNAS EN LAS CUALES NO SE PUEDE TRANSITAR TENEMOS QUE MODERNIZARNOS SOMOS PARTIDARIOS TOTALMENTE DE LA INNOVACIÓN Y DE PARTE DE LA AGENCIA ESTATAL DEL TRANSPORTE ESTAMOS BATALLANDO FUERTEMENTE PARA PODER LLEGAR A DONDE QUEREMOS PUESTO QUE HOY SE DEJO ABANDONADA LA AGENCIA DESDE SU FUNDACIÓN Y QUEREMOS LLEVARLA A UN NIVEL DE EXCELENCIA UN NIVEL COMPETITIVIDAD. ESTAMOS CIERTOS QUE EN TRES AÑOS QUE NOS RESTAN LOGRAMOS TENER EL APOYO QUE ESTAMOS BUSCANDO TANTO PRESUPUESTAL COMO DE ELEMENTOS ESTARÍAMOS POSICIONANDO A LA AGENCIA ESTATAL DEL TRANSPORTE POR ARRIBA DE CUALQUIER OTRA QUE HAY A NIVEL DEL PAÍS PARA QUE VENGAN A VER AHORA LOS DE MEDELLÍN LO QUE ESTAMOS HACIENDO CON EL TRANSPORTE PARA EL USUARIO. GRACIAS”.

**C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS:** “GRACIAS PRESIDENTE. MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIRECTOR ME QUEDA CLARA LA INFORMACIÓN. ES PREOCUPANTE TAMBIÉN QUE AFIRME TIENEN YA PLANEADO UN AUMENTO EN LAS TARIFAS PARA QUE PODAMOS IMPLEMENTAR ESTO ESCALONADO ASÍ COMO LO COMENTO AHORITA EN SU PARTICIPACIÓN. Y AUNADO A ESTO TAMBIÉN LE QUIERO PREGUNTAR HE ESCUCHADO EN LAS PLATICAS QUE HEMOS TENIDO DE MESAS DE TRABAJO CON ALGUNOS EXPERTOS QUE MENCIONAN QUE ALGUNA ALTERNATIVA O SOLUCIÓN PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO PODRÍA SER MANEJAR UN MONOPOLIO UNA EMPRESA ÚNICA QUE DE ATENCIÓN A ESTE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, YO QUISIERA SABER LA VISIÓN EXPERTA

QUE USTEDES EN LA AGENCIA PODRÍAN TENER SEÑOR DIRECTOR SI ME LO PERMITE”.

**C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO:** “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. BIEN SOBRE LA PREGUNTA JUAN MANUEL, SOBRE EL MONOPOLIO ESO SE MANEJO EN LA CAMPAÑA PRECISAMENTE DEL HOY GOBERNADOR HABLABAN DE UN GRAN CONSORCIO Y ÉSTA CAUSO MUCHO ESCOZOR ENTRE TODOS LOS TRANSPORTISTAS, LA PRIMER REUNIÓN QUE TUVE FUE CON TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTAS REPRESENTACIONES Y QUE AHÍ SE TOMO EL ACUERDO DE QUE YA EXISTÍA LA EXPERIENCIA MUY MALA POR CIERTO DE LO QUE FUE ESE MONOPOLIO QUE SE TRATO DE CREAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO CON LA RUTA 100 FUE EL MAYOR FRACASO QUE HA HABIDO EN CUANTO A LOS CRITERIO DE UNIFICACIÓN DE ESTE TIPO DE MANEJOS Y ES POR ELLO QUE SE CONCEPTUALIZARON DIEZ CONSORCIOS YA COMENTE HACE UN MOMENTO QUE HACE UN MES A LO MUCHO TOCAMOS POR FIN EL CONSORCIO NUMERO NUEVE EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA LO DEJAMOS HASTA EL FINAL PORQUE EVIDENTEMENTE AHÍ ES LA DEMANDA DEL TRANSPORTE URBANO GENERA MAS EN LA PERIFERIA QUE EN OTRAS PARTES Y TAMBIÉN NO LE RESPONDÍ LA PREGUNTA SOBRE LO DE APODACA AHORITA VOY A TRATAR DE RESPONDER. Y ENTONCES CON ESTOS NUEVE CONSORCIOS QUEDARÍA EL NUMERO DIEZ, EL NUMERO DIEZ ES EL QUE ESTÁ EN EL CENTRO METROPOLITANO CONFORMADO POR MORONES PRIETO, GONZALITOS, FIDEL VELÁZQUEZ, NOGALAR Y CHURUBUSCO SON 3500 HECTÁREAS EL EQUIVALENTE A TODO SAN PEDRO GARZA GARCÍA EL EQUIVALENTE PRÁCTICAMENTE SUPERIOR A LO QUE ES SAN NICOLÁS AHÍ SERÍA EL CONSORCIO DE CONSORCIOS DONDE TODOS LOS TRANSPORTISTAS SERÍAN SOCIOS DE ACUERDO A SU ACTIVO QUE ELLOS TENGAN PARA PODER SER PARTICIPES DE LO QUE VIENE EN LA MODERNIDAD ¿QUÉ ES LO QUE VIENE? BUENO QUE LOS DERECHOS DE VILLA TAL COMO SE GESTIONO EN ESTE GOBIERNO VAN A SER AHORA PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE DE MOVILIDAD MASIVA QUE TENDRÍA NUEVO LEÓN; ESTARÍAMOS TENIENDO ACCESO A CERCA DE 180 KILÓMETROS LINEALES DE VÍA FÉRREA PARA METER AHÍ UN TREN LIGERO Y

CON ESTO ESTARÍAMOS PRÁCTICAMENTE SOBRE OFERTANDO EL TRANSPORTE PARA LOS RESIDENTES DE LA ZONA METROPOLITANA. LOS KILÓMETROS QUE HOY TIENE EL METRO MAS LOS KILÓMETROS QUE HOY TENDRÍAMOS CON LAS VÍAS FÉRREAS ESTARÍAMOS SUPERANDO A LAS VEINTINUEVE LÍNEAS QUE TIENE EL METRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA VEINTINUEVE MILLONES DE HABITANTES Y AQUÍ TENDRÍAMOS CINCO MILLONES DE HABITANTES QUIERE DECIR QUE LA VISIÓN EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO ES QUE NUEVO LEÓN SE POSICIONE CON LA MEJOR OFERTA DE TRANSPORTE PÚBLICO QUE PUEDA HABER. EN EL CASO CONCRETO DE APODACA LAMENTABLEMENTE NO TODOS LOS ALCALDES RESPONDIERON AL LLAMADO QUE SE HIZO APARTE QUE AHÍ LLEVAMOS A CABO ESTUDIOS Y TENEMOS MUY CLARA LA PROBLEMÁTICA JUAN MANUEL Y EN EL CASO DE APODACA A LA HORA DEL RETORNO A LA ALTURA DE UN CENTRO DE APUESTAS QUE ESTÁ POR AHÍ HAY CERCA DE 2100 PERSONAS ESPERANDO EL TRANSPORTE PARA RETORNAR LOS MUNICIPIOS DE ZUAZUA, PESQUERÍA Y HASTA CIÉNEGA DE FLORES TODO ESTO VIENE A COMPLICAR MUCHO LA MOVILIDAD Y VIENE A SER UNA DIFÍCIL RESPUESTA QUE PUEDAN DAR LOS TRANSPORTISTAS DADO QUE IMPLICARÍA METER DEMASIADAS UNIDADES QUE TODO EL DÍA ESTARIAN PRÁCTICAMENTE CIRCULANDO VACÍAS ES AHÍ DONDE FUNCIONARÍA A LA PERFECCIÓN LA CONSOLIDACIÓN DEL CONSORCIO DE APODACA, ZUAZUA Y CIÉNEGA DE FLORES CON LOS CUALES TENDRÍAMOS ESTA POSIBILIDAD DE HECHO AHÍ EXISTIÓ UNO QUE SE LLAMO UN CONSORCIO QUE INCLUÍA AL GRUPO SENDA, TRANSREGIO Y TAMBIÉN AL GRUPO DE PABLO GARZA ESTE CONSORCIO QUE ELLOS TENÍAN FUE EL ÚNICO QUE NO DECIDIÓ BAJAR LAS TARIFAS DENTRO DE ESTE EJERCICIO DE PLANCHAR Y PONER A TODO MUNDO EN LA MESA PAREJA Y AL NO HABER HECHO ESO TUvIMOS QUE METERLE UNA COMPETENCIA TRANCA Y DIRECTA ¿SABEN CUANTO LE DURO EL CONSORCIO QUE ELLOS PRESUMÍAN MUCHO? TRES MESES PORQUE DIECIOCHO A DOCE MESES PUES LA GENTE EVIDENTEMENTE PREFIRIÓ ESO. ACABO DE TENER UN PLATICA EN CORTO CON EL ALCALDE CESAR GARZA QUE TAMBIÉN ME MANIFESTÓ LA MISMA PREOCUPACIÓN Y ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE SENTARNOS Y PLATICAR Y ENTENDER UN POCO MAS LA

PROBLEMÁTICA AL INTERIOR DEL MUNICIPIO PORQUE SI EL MUNICIPIO HA CRECIDO MUCHÍSIMO TIENE UNA MUCHA OFERTA DE EMPLEO EN EL PROPIO MUNICIPIO LO QUE FALTA ES TAMBIÉN LA MOVILIDAD. UN PROBLEMA QUE TENEMOS FUERTE ES QUE LOS CENTROS DE TRABAJO LOS PARQUES INDUSTRIALES NO PERMITEN EL INGRESO DE TRANSPORTE URBANO HACIA SUS TERRITORIOS ESTO DEBEMOS DE DESTRARBARLO Y PERMITIR QUE LAS RUTAS URBANAS PUEDAN LLEVAR A LA GENTE, SOLAMENTE TENEMOS TRES EJEMPLOS DE UNA EMPRESA DE TRANSPORTE TRES INDUSTRIAS EN PARTICULAR LE COMPRA CERCA DE 2000 BOLETOS POR SEMANA PARA SUS EMPLEADOS PARA FACILITARLES EL USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO CREO QUE ES UN EJEMPLO QUE SE DEBE DE REPLICAR EN OTRAS PARTES Y CREO QUE CON ESA PREOCUPACIÓN QUE ESTAS MANIFESTANDO JUAN MANUEL BIENVENIDO SEAS A LA CAUSA”.

**C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS:** “GRACIAS PRESIDENTE. MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIRECTOR ME QUEDA MUY CLARO EL TEMA Y CUENTE CON UN SERVIDOR EN LO QUE PODAMOS AYUDAR TANTO EN APODACA COMO PARA SERVIR A TODO NUEVO LEÓN ESTAREMOS PRESENTES. Y PARA CONCLUIR YO CREO QUE NO NECESITAMOS UN VIDEITO NI MUCHO MENOS CREO QUE LA ATENCIÓN NO NADA MAS DE LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS SINO DE TODO EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN PUES SI CAPTAMOS LA ATENCIÓN DE QUE TENEMOS UNA CRISIS MUY FUERTE EN EL TEMA DE LO QUE NOS PRESENTA EL SEÑOR DIRECTOR GERARDO GARZA GONZÁLEZ DE AGUA Y DRENAGE Y PARA USTED LA PREGUNTA SI ME LO PERMITE. PLATICAMOS ANTERIORMENTE EN ALGUNAS MESAS DE TRABAJO Y LA CONCLUSIÓN FUE QUE LOS REGIOMONTANOS TENEMOS QUE ESTAR ESPERANZADOS A QUE CADA SEPTIEMBRE LLUEVA PARA TENER GARANTIZADO EL ABASTO DE AGUA, ESTA ADMINISTRACIÓN EN CAMPAÑA EL GOBERNADOR Y ME REFIERO A LA CAMPAÑA INICIAL A GOBERNADOR NO EN ESTA A PRESIDENTE, EN LA CAMPAÑA INICIAL A GOBERNADOR PUES SATANIZO EL PROYECTO MONTERREY 6 Y EN UNA CAMPAÑA POPULISTA TIRO ESE PROYECTO QUE GARANTIZABA EL ABASTO DE AGUA HASTA POR 50 AÑOS MOTIVOS HUBO MUCHOS QUE SE MANEJARON EN LOS

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y AHORA TENEMOS UN PLAN HÍDRICO LO CUAL CELEBRO. LO QUE PASA ES QUE AHORA TENEMOS ESCASOS TRES AÑOS A TERMINAR ESTA ADMINISTRACIÓN Y NO VEMOS QUE INICIE ESTE PROYECTO AUN ASÍ TENEMOS PROBLEMAS PARA LLENAR LAS PRESAS QUE YA TENEMOS ¿CÓMO VAMOS A TERMINAR DE LLENAR LAS DEMÁS? QUE NOS PUEDE DECIR AL RESPECTO. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. SI DIPUTADO MIRA QUE BUENO QUE ESTAS ATENTO AL TEMA Y TE AGRADEZCO ESA INTERVENCIÓN Y ESE INTERÉS QUE TIENES POR EL TEMA DEL AGUA. TE VOY ACLARAR UNOS DATOS MONTEREY 6 SE INVERTÍAN DIECISIETE MIL MILLONES DE PESOS PARA TRAER EL PRIMER LITRO POR SEGUNDO A LA CIUDAD, PLAN HÍDRICO YA TE DIJE TENEMOS UN METRO CUBICO POR SEGUNDO SIN INVERTIR MAS QUE LO QUE TIENE DE GASTO CORRIENTE LA DEPENDENCIA ESE ES EL PLAN HÍDRICO. ¿POR QUÉ SE ECHO ABAJO MONTERREY 6? PORQUE FINANCIERAMENTE NO ERA POSIBLE TENÍAMOS QUE GASTAR ESOS DIECISIETE MIL MILLONES PARA TRAER EL PRIMER LITRO POR SEGUNDO A LA CIUDAD QUE TENEMOS LA RESERVA Y LA CONCESIÓN ES CIERTO TENEMOS QUINCE METROS CÚBICOS DESTINADOS A SEGUIR ABASTECIENDO LA CIUDAD. HOY TENEMOS 1.5 MAS QUE ES LA PRESA LA LIBERTAD CON MENOS DE LA MITAD DE LA INVERSIÓN CON LA TERCERA PARTE DE LA INVERSIÓN Y COMO TE COMENTE AHORITA ESTAMOS HACIENDO EFICIENTE EL GOBIERNO NO RECURRIENDO A FUENTES NUEVAS ES DECIR YA ÍBAMOS HASTA POR OPCIONES DE MAR POR OPCIONES DE SALINIZAR EL AGUA DE MAR Y OBVIAMENTE ESO NO ES CORRECTO, LA FUNCIÓN DEL GOBIERNO ES EFICIENTAR LOS RECURSOS QUE HOY TENEMOS PARA PODER SEGUIR TENIENDO SEGURIDAD HÍDRICA LA SEGURIDAD HÍDRICA ES TENER AGUA LOS TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DÍAS DEL AÑO O LAS 8768 HORAS QUE TIENE EL AÑO ES DECIR TENER ESA SEGURIDAD PARA PODER Y NO PERDER DE VISTA QUE LA BUJÍA DEL MOTOR ECONÓMICO ES EL AGUA ES DECIR NO PODEMOS CAER EN LO QUE CAEN LAS CIUDADES DEL RESTO DEL PAÍS QUE NO

TIENEN 24/7 PARA ESO ES EL TEMA DE LA EFICIENCIA, PARA ESO ES RECUPERACIÓN DE CAUDALES, PARA ESO ES REUSO DEL AGUA. ENTONCES EL TEMA DEL PLAN HÍDRICO ESTÁ AUTORIZADO COMO LO MENCIONE TAMBIÉN EN MI REPORTE ESTÁ AUTORIZADO YA POR LA FEDERACIÓN TAMBIÉN PARA LLEVAR UN MULTIANUAL ES DECIR TENEMOS QUE EMPEZAR 2019 CON EL INICIO DE LA OBRA Y NO ESTAMOS EN RIESGO TIENES TODA LA RAZÓN NO ESTAMOS EN RIESGO DE TENER UNA SEQUÍA SIN EMBARGO NOS VA A DAR UN HORIZONTE DE PLANEACIÓN QUE SEA FINANCIERAMENTE POSIBLE SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DESPUÉS DE ESO VENDRÁN SEGUNDAS ETAPAS PARA PODER LLEGAR AL PRIMER HORIZONTE, MONTERREY 6 OJO TENÍA VEINTIDÓS AÑOS DE HORIZONTE, PLAN HÍDRICO TIENE VEINTE AÑOS EN SU PRIMERA ETAPA. MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. ESTA PREGUNTA ES PARA EL DIRECTOR MAURICIO ZAVALA DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTA BIENVENIDO DIRECTOR AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, QUISIÉRAMOS PREGUNTARLE MUCHAS VECES LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS REPORTAN NÚMEROS POSITIVOS ES DECIR NO TODO ES MALO EN ESTE TIPO DE ORGANISMOS COMO A VECES SE VENTILA O SE HACE PÚBLICO. EN ESTE CASO CONCRETO LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS TIENE EXCEDENTES POR DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS Y YO QUISIERA PREGUNTARLE SI ESOS EXCEDENTES SE TIENE PENSADO EL QUE SEAN REINVERTIDOS EN AQUELLAS CARRETERAS QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO O ¿SI SE UTILIZAN PARA CUBRIR GASTO CORRIENTE U OTROS GASTOS DENTRO DEL PROPIO GOBIERNO? PORQUE MUCHAS VECES ESTOS ORGANISMOS QUE SE HACEN, QUE GENERAN SUSTENTABILIDAD, RENDIMIENTO Y UNA CIERTA UTILIDAD LA UTILIDAD SE UTILIZA NO PARA REINVERTIR Y PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DEL SERVICIO QUE SE PRESTA SINO PARA CUBRIR OTROS GASTOS DEL GOBIERNO. TAMBIÉN QUISIERA PREGUNTARLE EN EL MISMO TEMA

RESPECTO A UN CRÉDITO QUE FUE OTORGADO POR TRES MIL MILLONES DE PESOS Y QUISIÉRAMOS SABER SI ¿ESE CRÉDITO YA FUE APLICADO DENTRO DE LA RUTA DE LA CARRETERA DE JUÁREZ A ALLENDE? Y POR ÚLTIMO TAMBIÉN PREGUNTARLE SI AHORA CON ESO DE QUE SUBIÓ LA GASOLINA Y QUE HAN SUBIDO TAMBIÉN PUES OTROS INSUMOS COMO EL DIESEL PREGUNTARLE SI ESO VA A SER PRETEXTO COMO LO DIJO EN SU MOMENTO NUESTRO GOBERNADOR DEL ESTADO LO DIJO EN EL TEMA DE LAS TARIFAS DE TRANSPORTE DIJO SUBIÓ LA GASOLINA, SUBIÓ EL DIESEL TENGO QUE SUBIR EL TRANSPORTE, QUISIERA PREGUNTARLE SI ¿NO VAN A UTILIZAR ESE MISMO ARGUMENTO PARA INCREMENTAR LAS CUOTAS QUE PAGAMOS LOS CIUDADANOS CUANDO TRANSITAMOS POR LAS CARRETERAS DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS? MUCHÍSIMAS GRACIA SEÑOR DIRECTOR Y BIENVENIDO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A **MAURICIO ZAVALA MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. GRACIAS DIPUTADO SUSARREY POR LA PREGUNTA. A MI ME GUSTARÍA ACLARAR DIPUTADO QUE NO TENEMOS EXCEDENTES POR DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS LO QUE TENEMOS SON INGRESOS POR DOS MIL QUINIENTOS MILLONES Y A MI ME GUSTARÍA APROVECHAR PARA COMENTAR QUE CUANDO TOMAMOS EL ORGANISMO TENÍAMOS INGRESOS POR MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS A LO QUE NOS CONLLEVA A UN INCREMENTO EN LOS INGRESOS DEL 66 % EN TRES AÑOS. SI HAY ALGUNOS REMANENTES QUE PROVIENEN DE LA CASCADA DE PAGO DE LOS FIDEICOMISOS QUE TENEMOS DONDE TENEMOS NUESTROS APALANCAMIENTOS DONDE LO PRIMERO QUE SE CUBRE EN ESA CASCADA DE PAGO DE LOS DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE INGRESOS O DE LOS INGRESOS QUE SEAN ANUALES EN LAS DOS VÍAS SE COMPORTAN DE UNA MANERA DISTINTA EN EL PERIFÉRICO SI HAY UNOS REMANENTES DE UN 30 % DEL FLUJO FINAL Y EN LA REESTRUCTURA QUE ACABAMOS DE HACER EN LA AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA HAY UN REMANENTE DEL 100 % DE LOS FLUJOS FINALES QUE PUEDA HABER DESPUÉS DE LA CASCADA DE PAGOS. LOS REMANENTES QUE HEMOS TENIDO EN ESTA ADMINISTRACIÓN HAN SIDO

DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES POR LOS TRES AÑOS Y ¿DÓNDE SE HAN UTILIZADO LOS DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES? LOS TIENE LA REA Y EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA REA EN EL AÑO 2017 AUTORIZÓ A QUE SE INVIRTIERAN NOVENTA MILLONES DE PESOS EN LA REESTRUCTURA DE LA VÍA RÁPIDA AL AEROPUERTO UNA VÍA QUE NO ES DE LA REA SINO DEL SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN MAS SIN EMBARGO AL SER UNA VÍA ALIMENTADORA DEL ORGANISMO EL ORGANISMO A TRAVÉS DE SU CONSEJO DECIDIÓ INVERTIR AHÍ UNOS RECURSOS. PARA ESTE AÑO 2018 EL MISMO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN AUTORIZÓ UTILIZAR HASTA SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS PARA VÍA LAS ALIMENTADORAS LA MONTERREY Y CADEREYTA ESPECÍFICAMENTE EN LA VÍA APODACA-JUÁREZ VAMOS A EMPEZAR A REHABILITAR UNA PARTE DE LA VÍA APODACA-JUÁREZ CON RECURSOS REMANENTES. CASI UN 60 % DE LOS INGRESOS QUE RECIBIMOS NOSOTROS VÍA LAS TARIFAS DE CUOTA SE VAN ÍNTEGROS AL SERVICIO DE LA DEUDA, A PAGAR INTERESES, A PAGAR LOS FIDEICOMISOS, LAS CALIFICADORAS Y LOS INGENIEROS INDEPENDIENTES QUE CONTRATAN LOS PROPIOS FIDEICOMISOS. EN LO QUE CORRESPONDE AL DECRETO QUE LA LEGISLACIÓN ANTERIOR AUTORIZÓ AL ORGANISMO ES UN DECRETO QUE AUTORIZÓ POR HASTA NUEVE MIL MILLONES DE PESOS EL CUAL EN EL MOMENTO QUE SE AUTORIZÓ NOSOTROS CONTABILIZÁBAMOS UN PASIVO POR SEIS MIL MILLONES LOS CUALES CONLLEVA A LA DIFERENCIA DE TRES MIL QUE USTED MENCIONÓ DIPUTADO. LA REALIDAD DE LOS CASOS ES QUE CUANDO HICIMOS LA EMISIÓN A FINALES DE EL MES DE MARZO DE ESTE AÑO NO FUIMOS POR NUEVE MIL MILLONES FUIMOS POR SIETE MIL DOSCIENTOS MILLONES PORQUE ESE ERA EL MONTO QUE SE DEBÍA A ESA FECHA SOLAMENTE REESTRUCTURAMOS NO QUISIMOS LEVANTAR LOS NUEVE MIL EN ESE MOMENTO PORQUE NOS IBA A LLEVAR A TENER UN *CARRIER* NEGATIVO Y ESTARÍAMOS PAGANDO INTERESES POR TENER UN DINERO EN CAJA YA QUE EL REMANENTE VA A SER UTILIZADO PARA HACER INVERSIONES EN EL PERIFÉRICO Y EN MARZO DE ESTE AÑO NO ESTÁBAMOS LISTOS PARA HACERLO ENTONCES DECIDIMOS NO IR POR TODO EL MONTO, UNA VEZ QUE ESTEMOS LISTOS PARA EMPEZAR HACER LAS

INVERSIONES LEVANTAMOS LA EMISIÓN Y PODEMOS APALANCAR ESOS MIL OCHOCIENTOS ADICIONALES. EN EL CASO DE QUE USTED PREGUNTABA DE LOS INCREMENTOS, LOS INCREMENTOS QUE NOSOTROS TENEMOS AQUÍ SER MUY CLAROS EL INCREMENTO QUE HACE AÑO TRAS AÑO EL ORGANISMO EN SUS VÍAS ES UN INCREMENTO QUE ESTÁ ESTIPULADO EN LOS FIDEICOMISOS QUE TENEMOS CONTRATADOS LOS PASIVOS, NO TIENE INJERENCIA EL DIRECTOR DE LA REA, NO TIENE INJERENCIA EL GOBERNADOR RODRÍGUEZ Y NO TIENE INJERENCIA PRÁCTICAMENTE EN EL ESTADO NADIE YA QUE FUERON LAS CONDICIONES CON LAS QUE SE CONTRATARON LOS PASIVOS A VEINTE Y TREINTA AÑOS. ENTONCES A SU PREGUNTA VAMOS AUMENTAR LAS TARIFAS A MAS TARDAR PORQUE ASÍ LO ESTIPULAN LOS CONTRATOS EL DÍA QUINCE DE FEBRERO DE CADA AÑO Y LO QUE SE INCREMENTA ES SOLAMENTE LA INFLACIÓN Y ¿POR QUÉ ES LA INFLACIÓN? PORQUE NUESTRO PASIVO ESTÁ EN UDIS ENTONCES PARA PODER TENER INDEXADO NUESTRO PASIVO CON EL INGRESO ES EL INCREMENTO DIPUTADO. MUCHAS GRACIAS”.

**C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES:** “BUENO EN ESTE CASO MAS QUE UNA RÉPLICA CREO QUE FUE MUY CLARA LA RESPUESTA DEL DIRECTOR. YO QUISIERA PREGUNTARLE AL DIRECTOR DE FOMERREY BIENVENIDO DIRECTOR, YA LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y ASÍ COMO USTEDES EN FOMERREY ADMITIERON EN SU MOMENTO LA EXISTENCIA DE IRREGULARIDADES DE CARÁCTER PENAL QUE SE COMETIERON DURANTE EL PERÍODO DEL ANTERIOR DIRECTOR ADALBERTO NÚÑEZ RAMOS ADEMÁS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO ¿POR QUÉ USTEDES EN FOMERREY NO HAN SANCIONADO ESTAS IRREGULARIDADES DIRECTOR? Y NO HAN LLAMADO A CUENTAS AL EX DIRECTOR Y A EX FUNCIONARIOS QUE LAS COMETIERON. NO SE TAMBIÉN SI YA LE HAYAN PASADO O NO EL EXPEDIENTE A LA CONTRALORÍA. MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. CON GUSTO DIPUTADO.

COMENTABA YO HACE RATO EN LA INTERVENCIÓN Y FUE UNA PREGUNTA SIMILAR, EFECTIVAMENTE LA AUDITORÍA NOSOTROS NO ADMITIMOS MAS BIEN LA QUE AFIRMA LA POSICIÓN DE DENUNCIAS PENALES ES LA PROPIA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO NOSOTROS LO ÚNICO QUE HACEMOS ES RECIBIR LA INFORMACIÓN Y PROCESARLA EN SU MOMENTO. HAY CUATRO TIPO DE SANCIONES O DENUNCIAS QUE interpone ESTA OBSERVACIÓN DE LA AUDITORÍA QUE SON DE FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES PENALES, ADMINISTRATIVAS NO GRAVES Y RECOMENDACIONES DE CONTROL DE GESTIÓN. DE ACUERDO AL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN QUE AQUÍ FUE PUES AUTORIZADO EN LA LEGISLATURA PASADA LAS OCHO VENTAS QUE ENVUELLEN ESTAS PRESUNTAS OBSERVACIONES IRREGULARES QUE HACE LA AUDITORÍA, LAS ACCIONES PENALES TANTO LA INVESTIGACIÓN COMO LA SUBSTANCION CORRESPONDE A LA AUDITORÍA SUPERIOR Y LA RESOLUCIÓN A LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN O AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA LAS FALTAS GRAVES Y FALTAS DE PARTICULARES ES EL MISMO CASO LA AUDITORÍA SUPERIOR COMO INVESTIGADORA Y SUBSTANCIADORA Y LA RESOLUCIÓN LE CORRESPONDE AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA. EN EL TEMA DE LAS FALTAS NO GRAVES LE CORRESPONDE A LA UNIDAD ANTICORRUPCIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA SUSTANCIACIÓN A LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL IGUAL LA RESOLUCIÓN. ENTONCES CON ESTO LO QUE LE RESPONDO ES QUE FOMERREY NO TIENE INJERENCIA MAS ALLÁ DE ESTAS FUNCIONES PARA SANCIONAR ALGUNA CONDUCTA IRREGULAR NO OBSTANTE Y LO COMENTABA VAMOS A ESPERAR A QUE SE DETERMINEN TODAS LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES Y SI HUBIESE ALGUNA INSTRUCCIÓN POR PARTE DE LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS A LA ACTUAL MONTERREY NO TENGA USTED DUDA QUE VAMOS ACTUAR CON TODO EL RIGOR QUE LA LEY ESTABLECE ESTO LE VUELVO A DECIR ES CON BASE AL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS POR MI PARTE ES TODO.

SOLAMENTE QUISIERA PREGUNTARLE DE MANERA MUY BREVE AL DIRECTOR DE AGUA Y DRENAJE SE HA HABLADO UN POCO DE LAS FINANZAS DE ESTA PARAESTATAL TAMBIÉN YA SE HA HABLADO DE LOS PROYECTOS DE LA PRESA LIBERTAD QUE PRESENTO EL GOBERNADOR NOS LO PRESENTO A TODOS EL SEGUNDO DÍA DE ESTA LEGISLATURA EN UN DESAYUNO QUE TUVIMOS EN PALACIO DE GOBIERNO PERO SI QUISIERA QUE PUDIERA PROFUNDIZAR UN POCO MAS ACERCA DE LAS FINANZAS DE ESTE ORGANISMO CONCRETAMENTE EN EL TEMA DE LA DEUDA ES DECIR SI ¿USTED CONSIDERA QUE LAS FINANZAS DE AGUA Y DRENAJE SON FINANZAS SANAS? Y ¿CUÁL ES LA PROYECCIÓN PARA EL PRÓXIMO AÑO ES DECIR EN CUANTO ESTIMAMOS DE CUANTO ES LA DEUDA HOY, EN CUANTO VA A QUEDAR LA DEUDA EL DÍA DE MAÑANA? LO HEMOS HABLADO EN TÉRMINOS GENERALES PERO QUISIERA PEDIRLE SI PODEMOS SER UN POCO MAS PRECISOS MAS ESPECÍFICOS EN ESE ASPECTO. MUCHAS GRACIAS DIRECTOR”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. SI DIPUTADO MIRE QUE BUENO QUE PREGUNTAS ESTO PORQUE TIENE QUE VER CON EL TEMA DEL APALANCAMIENTO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO. SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY TIENE TRES FIDEICOMISOS AHORITA EN MARCHA PROVENIENTES DE LOS ÚLTIMOS PROYECTOS MONTERREY 5 Y ALGUNO DE AGUA RESIDUAL TRATADA QUE SE HIZO POR ALLÁ ANTES DEL 2000, TENEMOS UN FIDEICOMISO QUE NOSOTROS LE LLAMAMOS BANORTE 1 EL CUAL ASCIENDE A MIL CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS, TENEMOS OTRO FIDEICOMISO QUE ES BANORTE 2 TAMBIÉN DERIVADO DE ESE MONTERREY 5 QUE SE HAN IDO EN TRANSFERENCIA QUE SE HIZO EN EL 2005 POR OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS Y TENEMOS UN CRÉDITO CON BANOBRAS EN EL CUAL EN TODOS ESTOS ANTERIORES QUE TE ESTOY COMENTANDO BAJAMOS TASAS PRECISAMENTE POR LA PUNTUALIDAD DE LOS PAGOS QUE HA HECHO LA DEPENDENCIA CON SU RECURSO PROPIO ESE DE BANOBRAS ESTA MIL TRECIENTOS VEINTIÚN MILLONES Y FINALMENTE UNO DE

NATBANK QUE ESTA A TASA FIJA DE 8.89 PONDERADA POR CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS ESTÁ A PUNTO DE TERMINARSE ESE FIDEICOMISO. LOS PRIMEROS DOS SE VENCEN 2027 Y EL OTRO SE VENCE EN 2033 DE TAL SUERTE QUE PARA FORTUNA DE LA DEPENDENCIA Y ASÍ ESTÁ PLANEADO OBIAMENTE ES QUE NUESTRO PADRÓN DE USUARIOS QUE CRECE A RAZÓN DE 35-40 MIL USUARIOS POR AÑO HACE QUE INCREMENTE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA Y LA DEUDA VA HACIA ABAJO ES DECIR ES UN CRUCE DE INGRESO CONTRA DEUDA EL CUAL CONFORME AVANZA EL TIEMPO SE VA HACIENDO MAS GRANDE A FAVOR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY QUE NOS PERMITE ESAS CALIFICACIONES QUE HOY TENEMOS LA REDUCCIÓN DE TASAS COMO TE LO COMENTO Y SOMOS SUJETOS A UN FINANCIAMIENTO OBIAMENTE CON UNA INSTITUCIÓN BANCARIA COMO LO HEMOS TENIDO EN LOS MONTERREY ANTERIORES DESDE EL 1 HASTA EL 5 PARA PODER APALANCAR. ASÍ ESTÁ AHORITA HOY DOCUMENTADA LA DEUDA Y CON TASAS YA MUY BONDADOSAS TRAEMOS TIE MAS 0.5 EN UNA, TRAEMOS TIE MAS .8 EN OTRA, LA FIJA DE 8.89 QUE ES LA DE NATBANK QUE YA ES MUY POQUITO EL CRÉDITO Y LA OTRA EN TIE MAS .9 ES DECIR PERO NO ES LO QUE DICE EL DIRECTOR DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY LO DICEN LAS CALIFICADORAS FITCH Y HR QUE SOMOS SUJETOS A UN FINANCIAMIENTO PARA UN PROYECTO DE ESTE TAMAÑO EL CUAL NECESITA LA CIUDAD. ESA SERÍA MI RESPUESTA SEÑOR PRESIDENTE, DIPUTADO TAMBIÉN”.

**C. PRESIDENTE:** “COMPAÑEROS DIPUTADOS LES INFORMO QUE HEMOS CONCLUIDO, CON EL EJE DE SEGURIDAD, POR LO QUE SE CLAUSURAN LOS TRABAJOS DE LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO EN ESTE EJE TEMÁTICO”.

**C. PRESIDENTE:** “COMPAÑEROS, LOS INVITAMOS A QUE NOS ACOMPAÑEN A LAS QUINCE HORAS PARA ATENDER EL EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO”.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO,

DESIGNÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, IVONNE BUSTOS PAREDES, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, ALEJANDRA LARA MAIZ Y DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO PARA QUE SE TRASLADARAN A LOS CC. LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA Y LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES AL VESTÍBULO, POR LO QUE SE DECLARÓ UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLIERA CON SU COMETIDO.

EFFECTUADO LO ANTERIOR EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE DECLARAR UN RECESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL RECESO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO, **SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS**, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA REANUDAR LA SESIÓN.

TRANSCURRIDO EL RECESO, **EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS** Y EXISTIENDO EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 26 DIPUTADOS PRESENTES.